

IX REPORTE DE

sostenibilidad

2021





Hitos y cifras destacadas del 2021



Perfil de Puerto Valparaíso



Gobierno Corporativo



Desarrollo Económico y el Crecimiento del Puerto



Bienestar Laboral



Calidad de Vida y el Desarrollo de la Comunidad



Medio Ambiente y la Protección del Entorno



Alcance del Puerto



Índice GRI





Franco Gandolfo Costa
Gerente General Empresa
Portuaria Valparaíso

102-14

Hace varios años tomamos la decisión de velar por el camino de la sostenibilidad en la actividad de la ciudad puerto de Valparaíso, y en este IX Reporte de Sostenibilidad reafirmamos nuestro compromiso dando cuenta de las acciones que realizamos como Puerto Valparaíso en este ámbito.

Si bien estos últimos años nos han obligado a hacer cosas nuevas y distintas, principalmente debido a los efectos de la pandemia, el afán de velar por nuestro entorno no ha cesado, es por eso que en el año 2021 actualizamos nuestro Plan de Sostenibilidad que tiene vigencia hasta el año 2024, en el cual, además de buscar reconocer, respetar y considerar los intereses de la comunidad, hacemos parte a toda la organización, porque estamos todos comprometidos en ser parte del cambio y es por eso que trabajamos juntos en los objetivos que nos hemos planteado.

Resulta relevante destacar que nuestro plan aborda e integra los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por la ONU, los cuales buscan alcanzar de manera equilibrada tres dimensiones del desarrollo sostenible: el ámbito económico, social y ambiental.

En relación con nuestro trabajo, durante el año que recoge este reporte, debemos destacar el proceso de diálogos ciudadanos que hemos llevado a cabo los últimos dos años "Valparaíso Dialoga", en donde el 2021 fue de suma relevancia para nuestra relación con la ciudad.

Valparaíso Dialoga ha sido, y continuará siendo, un proceso que nos permite tener una conversación transparente, constructiva y honesta con la ciudad y sus autoridades locales. Esta

iniciativa se instaló como una potente herramienta de trabajo permanente entre el puerto y la ciudad representada por la comunidad en su conjunto, y esperamos que en base a este trabajo podamos concretar una ampliación portuaria que conviva con las distintas vocaciones de la ciudad y su borde costero.

Sin duda, los consensos alcanzados, la participación activa de diversos actores de la comunidad, y la capacidad de escuchar, que se reflejaron en los dos ciclos de Valparaíso Dialoga, son de suma importancia para una ciudad que avanza de manera rápida a sus 500 años y que requiere de un desarrollo constante y equitativo de sus distintas vocaciones.

Por otro lado, respecto de la cadena logística portuaria, como un trabajo colaborativo entre Puerto Valparaíso y los concesionarios Terminal Pacífico Sur (TPS) y ZEAL, además de ASIVA, trabajamos en el Acuerdo Producción Limpia (APL), realizando un diagnóstico sectorial que se utilizará como base para la aprobación de este acuerdo por la Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático (ASCC), dependientes de CORFO.

Este APL, el primero en el sector portuario, se basa en dos metodologías, por un lado, la Guía para la elaboración de un diagnóstico como base para proponer un APL, documento elaborado por la Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático (ASCC) y, por otro, el Estándar de Sostenibilidad Portuaria, documento elaborado por CAMCHAL / DELOITTE, actualizado por Conecta Logística y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Otro de los puntos relevantes y que destacamos en este reporte, es la actualización del Manual de Gestión de Crisis, el cual tiene por objetivo asegurar la capacidad de respuesta frente a este tipo de escenarios y cómo mitigar los impactos ocasionados sin afectar la continuidad operacional.

Junto con el Comité de Coordinación Portuaria de Servicios Públicos, trabajamos la gestión de riesgos de desastres, en donde confeccionamos una Matriz de Amenazas, en la cual se clasificaron los riesgos según su impacto, probabilidad y severidad, además de su origen, magnitud y gravedad, trabajo alineado con los objetivos que busca en SEP, como son minimizar los riesgos ante las distintas situaciones de emergencia, a través de acciones preventivas y un Plan de Comunicaciones para difundir hechos de interés por parte de las Gerencias Generales de las Empresas SEP y la Dirección Ejecutiva.

Finalmente, a través de este reporte queremos ratificar nuestro compromiso con el medio ambiente y la protección del entorno, además de seguir avanzando en base al diálogo permanente con la ciudad, considerando los intereses de la comunidad y las necesidades de expansión de nuestro puerto y del borde costero de la ciudad, respondiendo a las inquietudes derivadas del desarrollo de las actividades de Puerto Valparaíso, lo que representa una gran oportunidad para concretar un desarrollo sostenible de la actividad portuaria junto a sus habitantes.

HITOS Y CIFRAS
DESTACADAS DEL 2021

IX REPORTE DE sostenibilidad



Hitos 2021

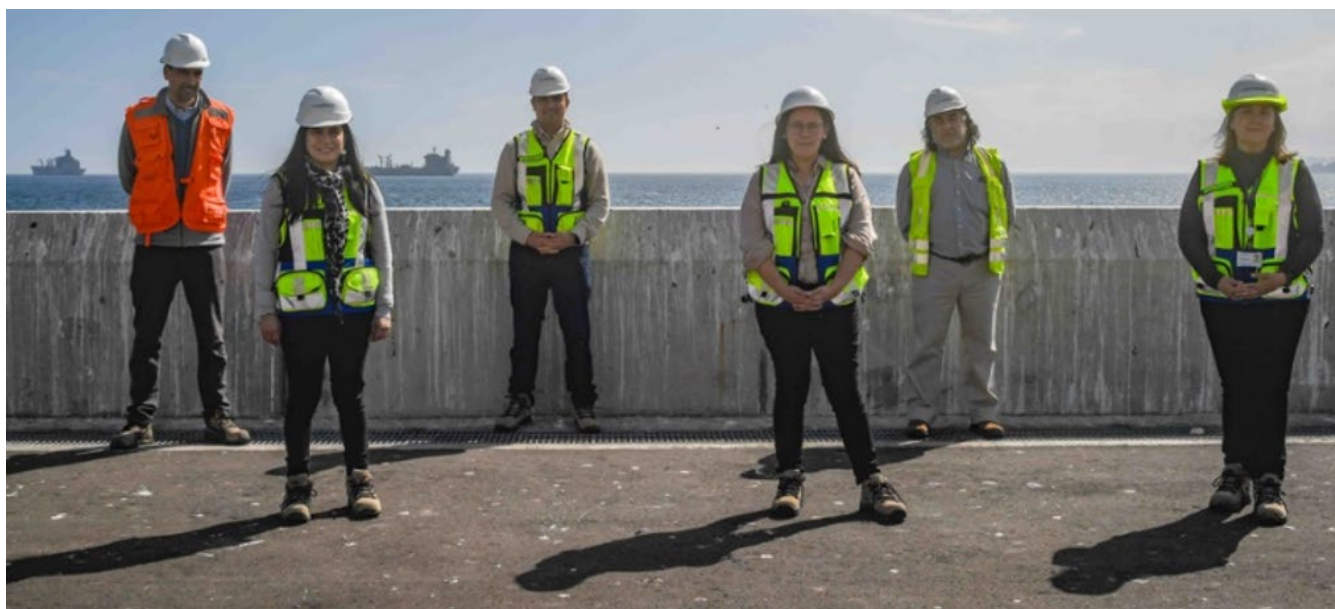
1. Empresa Portuaria Valparaíso recepciona importante obra de protección del borde costero

Utilizando bloques de hormigón reciclados, bloques prefabricados y roca de cantera, por una extensión aproximada de un kilómetro, se concretó la obra "Mejoramiento Protección Costera Sector Edwards-Barón" -que llevó adelante Empresa Portuaria Valparaíso (EPV)- para hacer frente a las marejadas y al fuerte oleaje que afecta desde hace ya algunos años debido al cambio climático, a las zonas fuera de las aguas abrigadas de la bahía porteña.

La obra ejecutada por la empresa

constructora Las Lilas, fue recepcionada por ejecutivos de Empresa Portuaria Valparaíso, y demandó una inversión cercana a los 7 mil millones de pesos para la estatal.

La obra busca ser un importante resguardo del borde costero en el sector comprendido entre la calle Edwards y el Muelle Barón permitiendo dar seguridad a futuras obras que se levanten en dicha zona como es el parque que hoy desarrolla el Minvu.



2. Puerto Valparaíso e Indra iniciaron trabajo de actualización de SILOGPORT



Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) dio nuevos pasos para consolidarse como puerto líder en innovación sostenible. De la mano de Indra, empresa internacional y con amplia experiencia en aplicación de tecnología para sistemas portuarios, realizará una profunda actualización del Sistema Logístico Portuario (SILOGPORT) que permitirá – entre otras cosas- reducir en un tercio los tiempos de revisión de transportistas y sus cargas, generando un salto en eficiencia, sostenibilidad y competitividad.

Este cambio ayudará a reducir cada año 10 mil horas de trabajo en la revisión de

conductores y camiones, minimizando el rechazo de cargas y creando espacios de custodia para que los transportistas puedan regularizar sus trámites pendientes y resolver problemas en forma cómoda y expedita.

Asimismo, la actualización de SILOGPORT también generará una reducción de tiempos en trámites, gracias a la integración con los sistemas de los servicios fiscalizadores como Aduanas, SAG y los concesionarios de los terminales portuarios. La ciudad de Valparaíso también se verá beneficiada, pues estas eficiencias permiten reducir impactos asociados al tránsito vehicular y emisiones.

3. Comunidad portuaria de Valparaíso entrega equipo médico al Hospital Dr. Carlos van Buren

Una importante donación consistente en un ecógrafo infantil que permitirá la apertura de una sala de cirugía menor dentro de la Unidad de Diálisis del hospital Dr. Carlos van Buren (HCVB), más un computador y una impresora, entregó la comunidad portuaria de Valparaíso a dicho recinto asistencial.

La entrega se concretó gracias al aporte de la Empresa Portuaria Valparaíso, la Cámara Aduanera, industrial Park, Empresas Taylor, TCVAL, Fedequinta, ALOG Chile, Texval, Agencia de Aduanas Jorge Vega

y el empresario Juan Andrés Rivera, que acogieron el llamado de las autoridades del hospital respecto de la necesidad urgente de contar con este equipo.

El ecógrafo infantil será de un gran impacto debido a que los pacientes no tendrán que esperar hora para pabellón y las instalaciones, además los retiros de catéteres de hemodiálisis se realizarán en forma oportuna lo que incide directamente en el éxito de las terapias, permitiendo una atención estimada de 40 menores mensuales.



4. Agunsa se adjudica operación del Espigón hasta el año 2026



La empresa Agencias Universales S.A. (Agunsa) se adjudicó la licitación de transición definida por la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) para operar el Terminal 2 de Valparaíso por los próximos 4 años, a contar del 16 de marzo de 2022.

La propuesta de Agunsa superó las presentadas por Neltume Ports y DP World – actores ya presentes en el sector portuario de la Región de Valparaíso-, Marítima Valparaíso Chile SPA (Marval) y el consorcio integrado por Cointer Chile S.A. y Estibadora Chilena SPA, quienes participaron formalmente en el proceso.

El nuevo operador del Espigón asumió la concesión tras el término anticipado de la administración de Terminal Cerros de Valparaíso (TCVAL). De esta forma, Agunsa mantendrá la operación del Terminal 2 hasta marzo del año 2026.

Durante este periodo, EPV realizará la licitación definitiva de la ampliación portuaria, que permita duplicar su capacidad de transferencia de carga y seguir siendo competitivos con miras a potenciar el comercio exterior del país.

5. Puerto Valparaíso implementa un sistema para reducir el tránsito de camiones

Un importante beneficio para la ciudad y para la eficiencia del Puerto ha sido la implementación de la denominada operación combinada en el sistema portuario de Valparaíso. Esta innovadora acción permite que un camión llegue al terminal con un contenedor de exportación y salga de ese mismo lugar inmediatamente con carga de importación, esto gracias a la coordinación de Puerto Valparaíso con sus concesionarios ZEAL y TPS, sumado al trabajo colaborativo de los transportistas.

La llamada “carga combinada” -que en Valparaíso se implementa de manera continua desde el 2020- permite hacer aún

más eficiente la transferencia de carga y, además, entregar un beneficio concreto a la ciudad ya que disminuye el número de camiones que circulan por las vías de acceso a los frentes de atraque.

Este trabajo logístico representa un beneficio operacional de eficiencia, pero el mayor aporte se encuentra en la reducción de huella de carbono, reducción de ruidos y de la congestión entre las principales vías de conexión con el puerto y el tránsito de camiones, lo que refuerza el compromiso de la Empresa Portuaria Valparaíso y su cadena logística con la sostenibilidad y los habitantes de la ciudad puerto.



6. Maersk vuelve a Valparaíso con servicio regular en TPS



La línea naviera Maersk, una de las más importantes del mundo, retornó en noviembre de forma regular a Valparaíso con el servicio CLX recalando en forma semanal en Terminal Pacífico Sur Valparaíso, TPS, con carga de importación y exportación. El servicio, que moviliza un alto porcentaje de contenedores reefer, ofrece una alternativa de conexión

adicional para importadores y exportadores nacionales entre Valparaíso y los puertos base de Europa como Rotterdam, Holanda; Amberes, Bélgica, y Hamburgo, Alemania, además de conexiones y transbordos hacia otros destinos intermedios, como Cartagena, Manzanillo, Balboa y Callao.

7. Tren con contenedores inicia servicio regular en Puerto Valparaíso en el mes de diciembre



El arribo del primer tren desde la ciudad de Teno en la Región del Maule, con 27 carros cargados con contenedores de exportación trayendo mercancías refrigeradas y secas marcó el inicio del servicio regular de transporte de carga contenerizada por vía férrea en el puerto de Valparaíso, que tendrá tres recorridos semanales destinados principalmente a abastecer las naves del servicio CLX de Maersk, los cuales recalarán en TPS semanalmente con destino a Europa.

Se trata de un esfuerzo conjunto de toda la cadena logística: Puerto Valparaíso, TPS, EFE y FEPASA, del sistema portuario de Valparaíso y el compromiso de Maersk por impulsar esta modalidad, para aumentar el movimiento de carga por ferrocarril desde y hacia el puerto, en este caso con la novedad de carga fresca en contenedores reefer, que se sumará al movimiento de carga que se realiza en camiones utilizando la ruta La Pólvora; como también carga fraccionada de cobre que se recibe en TPS por vía férrea.

8. Retornan los cruceros a Puerto Valparaíso

Tras 22 meses de paralización producto de la pandemia, este martes 21 de diciembre se reactivó la recalada de cruceros en Valparaíso con el arribo de la primera nave de la temporada 2021-2022, Viking Jupiter, con capacidad para más de mil pasajeros entre turistas y tripulantes.

El arribo de la nave al terminal de cruceros en

Valparaíso, que es único en Chile, forma parte de un circuito que se inicia en Buenos Aires y que tiene recaladas en Punta Arenas, Puerto Montt y Valparaíso, puerto donde se realiza recambio de pasajeros para luego iniciar un viaje de retorno a la capital de Argentina. El circuito se repitió en los meses de enero y febrero.





9. Puerto de Valparaíso realizó vacunación a trabajadores portuarios contra el Covid-19

Como parte del plan de vacunación desplegado a nivel nacional, la Empresa Portuaria Valparaíso organizó un proceso de inoculación masivo a trabajadores portuarios y funcionarios de EPV, TPS, TCVL y ZEAL, beneficiando a cerca de 1.500 personas. Esta vacunación, que se desarrolló en el Terminal de Pasajeros y con el apoyo de la Armada y el Gobierno Regional, se realizó los meses de

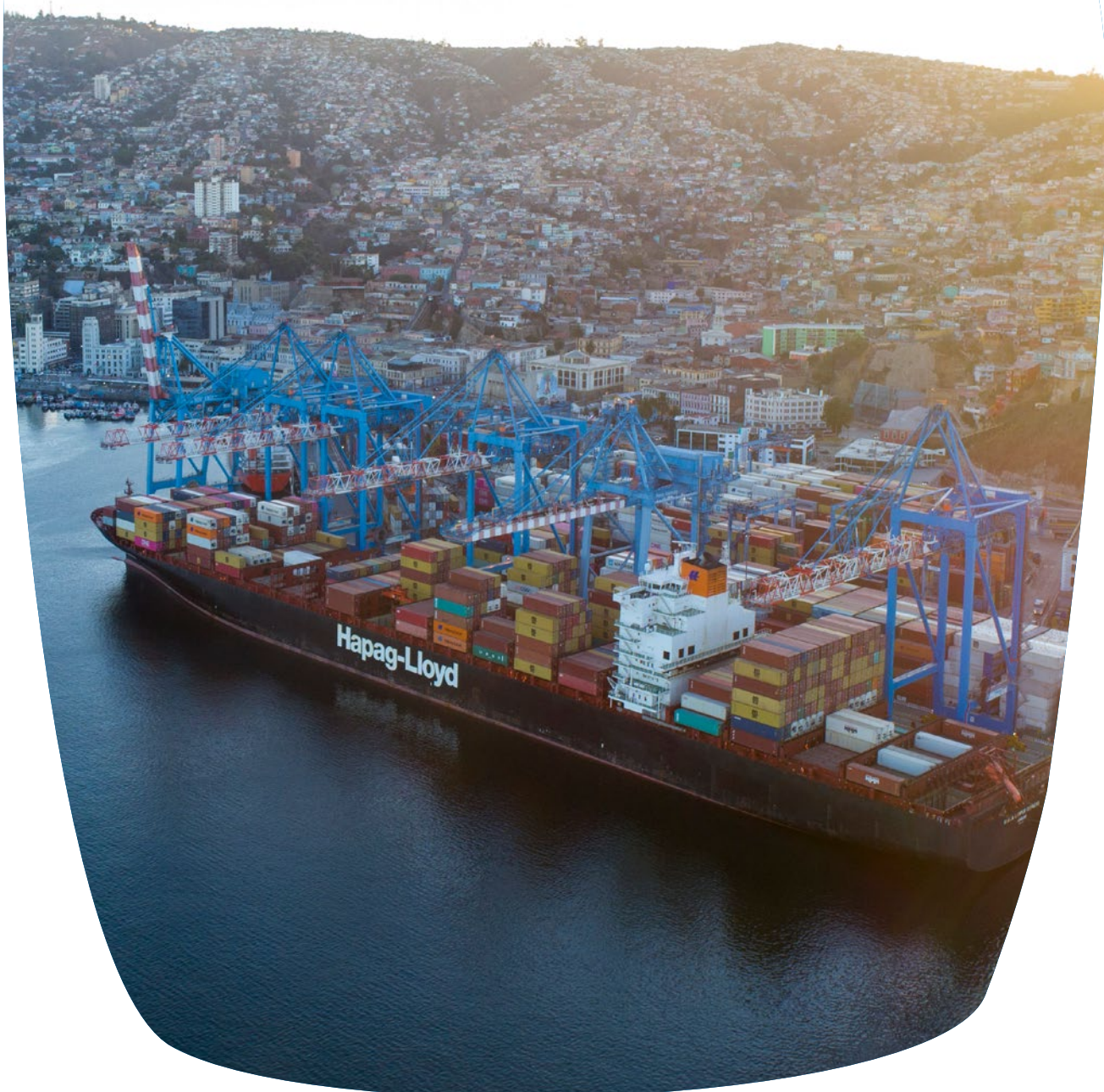
febrero y marzo de 2021.

De esta manera, cumplió de manera efectiva con la vacunación del grupo 1C, de acuerdo con la tabla de prioridad entregada por el Ministerio de Salud, que considera al personal crítico de la Administración del Estado entre los que estaban los trabajadores portuarios.



PERFIL DE PUERTO VALPARAÍSO
IX REPORTE DE sostenibilidad

CAP.1⁺



1.1 Presentación de Puerto Valparaíso

102-1 / 102-2 / 102-3 / 102-4 / 102-5 / 102-45

Nombre	Empresa Portuaria Valparaíso
RUT	61.952.700-3
Tipo de Sociedad	Empresa Autónoma del Estado
Inscripción SVS	39
Dirección	Avenida Errázuriz 25, Valparaíso,
Teléfono	(+56) 032 2448800
Sitio web	www.puertovalparaiso.cl
Twitter	@PortValparaiso
Instagram	@PortValparaiso
Tiktok	@Portvalparaiso
Facebook	PuertoValparaiso
Youtube	PortValparaiso
Linkedin	Empresa Portuaria Valparaíso



CONSTITUCIÓN

El puerto de Valparaíso es administrado por la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV), entidad creada el 19 de diciembre de 1997, bajo la Ley N° 19.542. Conforme a esta norma, Puerto Valparaíso es continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, y mantiene todas sus atribuciones, derechos, obligaciones y bienes, constituyéndose como tal el 31 de enero de 1998.



OBJETIVO

Puerto Valparaíso tiene como objetivo la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto de Valparaíso, así como los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades inherentes al ámbito portuario e indispensables para su debido funcionamiento.



LABOR

Son tres los contratos de concesión que Puerto Valparaíso mantiene vigente con importantes compañías para potenciar la competitividad del puerto en términos de logística, tecnología y seguridad, siempre bajo una perspectiva de innovación y desarrollo sostenible para la ciudad.

Entre estas concesiones, actualmente se encuentran dos de los terminales de carga más importantes del país y una zona de extensión de apoyo logístico. Además, EPV administra el Terminal de Pasajeros de Cruceros, Muelle Barón y el Paseo Muelle Prat, espacio emblemático de Valparaíso.

1.2 Principios Rectores del Puerto

102-16



Visión

Asegurar las condiciones necesarias para habilitar las posibilidades de desarrollo y crecimiento del sistema portuario de Valparaíso, consolidando una red logística competitiva y sustentable orientada al cliente, determinando los sectores con potencial estratégico para la futura operación portuaria, asegurando las mejores condiciones de bienestar y seguridad para nuestros trabajadores y consolidando una visión de desarrollo integrada con la ciudad.



Misión

Empresa del Estado de Chile encargada, como autoridad portuaria, de garantizar el desarrollo sostenible del sistema portuario de Valparaíso y su zona de influencia; de coordinar las operaciones marítimas y terrestres; y de gestionar mejoras en las condiciones logísticas y de infraestructura, con el propósito de mantener y mejorar la posición competitiva del puerto y generar valor compartido para el territorio.



Valores

Probidad, Respeto, Compromiso, Confianza y Excelencia en la gestión. La cultura de la organización se construye a partir de estos valores, que son conocidos y expresados por cada uno de los trabajadores de Puerto Valparaíso en todas sus actividades y procesos.



Funciones como autoridad portuaria

- Regular las actividades de los usuarios del puerto.
- Autorizar y coordinar las operaciones marítimas y terrestres en la zona portuaria.
- Velar por la calidad y disponibilidad de los servicios a la carga y pasajeros del puerto de Valparaíso.
- Coordinar los servicios públicos en las áreas de operación del puerto de Valparaíso.



Funciones en el desarrollo del Puerto

- Gestionar y promover el desarrollo y crecimiento del puerto de Valparaíso.
- Gestionar la mejora de la infraestructura y las condiciones de servicios logísticos en el puerto.
- Velar por mantener y mejorar la posición competitiva del puerto y sus condiciones logísticas.
- Contribuir al desarrollo de la ciudad de Valparaíso y facilitar el comercio exterior del país.

1.3 El Puerto de Valparaíso: Cadena de Valor

102-9

Desde sus inicios, Puerto Valparaíso ha sido pieza esencial para el crecimiento de la Región de Valparaíso y de Chile, jugando un rol estratégico en la modernización del transporte marítimo y el comercio exterior del país.

A ello, se suma la capacidad para recibir a los cruceros que allí recalán y a los miles de turistas que llegan a recorrer las calles de esta maravillosa ciudad puerto, internacionalmente reconocida por su arquitectura e historia y por poseer el título de Patrimonio de la Humanidad.

Puerto Valparaíso forma parte de una cadena logística que incluye a diversos actores y autoridades del sector marítimo portuario, constituyéndose como uno de los principales nodos de intercambio modal tierra-mar de las cargas que entran y salen de los centros de producción y consumo más importantes del país.

Este es un sistema dinámico y altamente complejo que requiere de una acción coordinada entre cada una de las piezas de la cadena, permitiendo así conectar al puerto de Valparaíso con el mundo, e impulsar el desarrollo económico del país.

A través de los años se ha construido un sistema logístico coordinado, con altos estándares de seguridad, eficiencia y tecnología basado en cuatro pilares fundamentales:

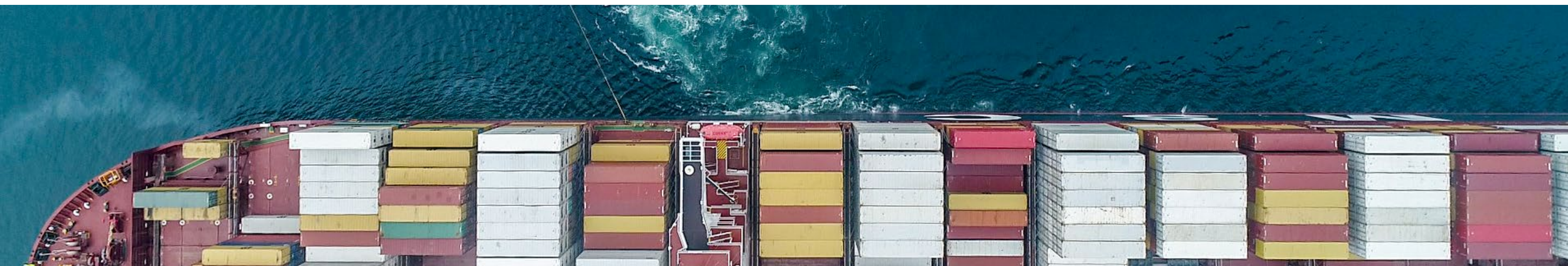
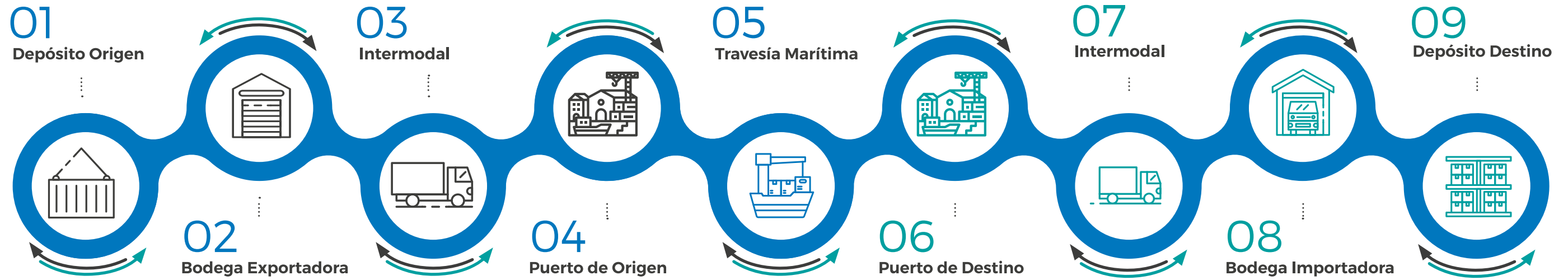
- Zona de Extensión y Apoyo Logístico – ZEAL,
- Los terminales de Puerto Valparaíso,
- La ruta La Pólvora que los conecta y
- SILOGPORT que une el flujo físico con el flujo documental de las cargas, permitiendo así una logística integrada capaz de movilizar más de 1 millón de Teus en un área muy reducida.

Además de lo anterior, el sistema logístico de Puerto Valparaíso entrega una gran trazabilidad a los usuarios del puerto, permitiendo contar con información relevante para la toma de decisiones. Adicionalmente, el puerto de Valparaíso es homeport de cruceros. Al arribar las naves de turismo, los visitantes son trasladados en bus de acercamiento al edificio Terminal, que cuenta con una capacidad de 6.000 personas por día, y cuyas características le permiten un rápido flujo de visitantes.



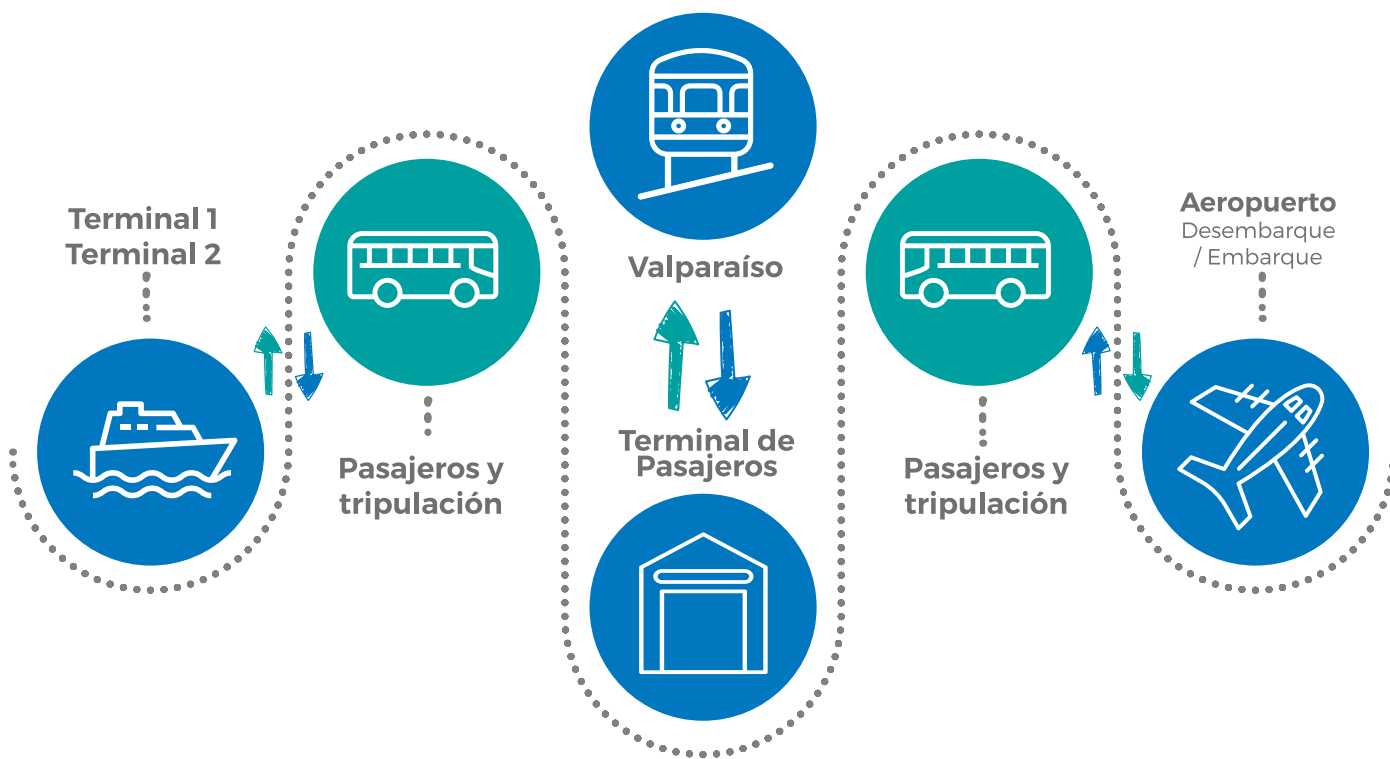
1.3 El Puerto de Valparaíso: Cadena Logística de Comercio Exterior

102-9



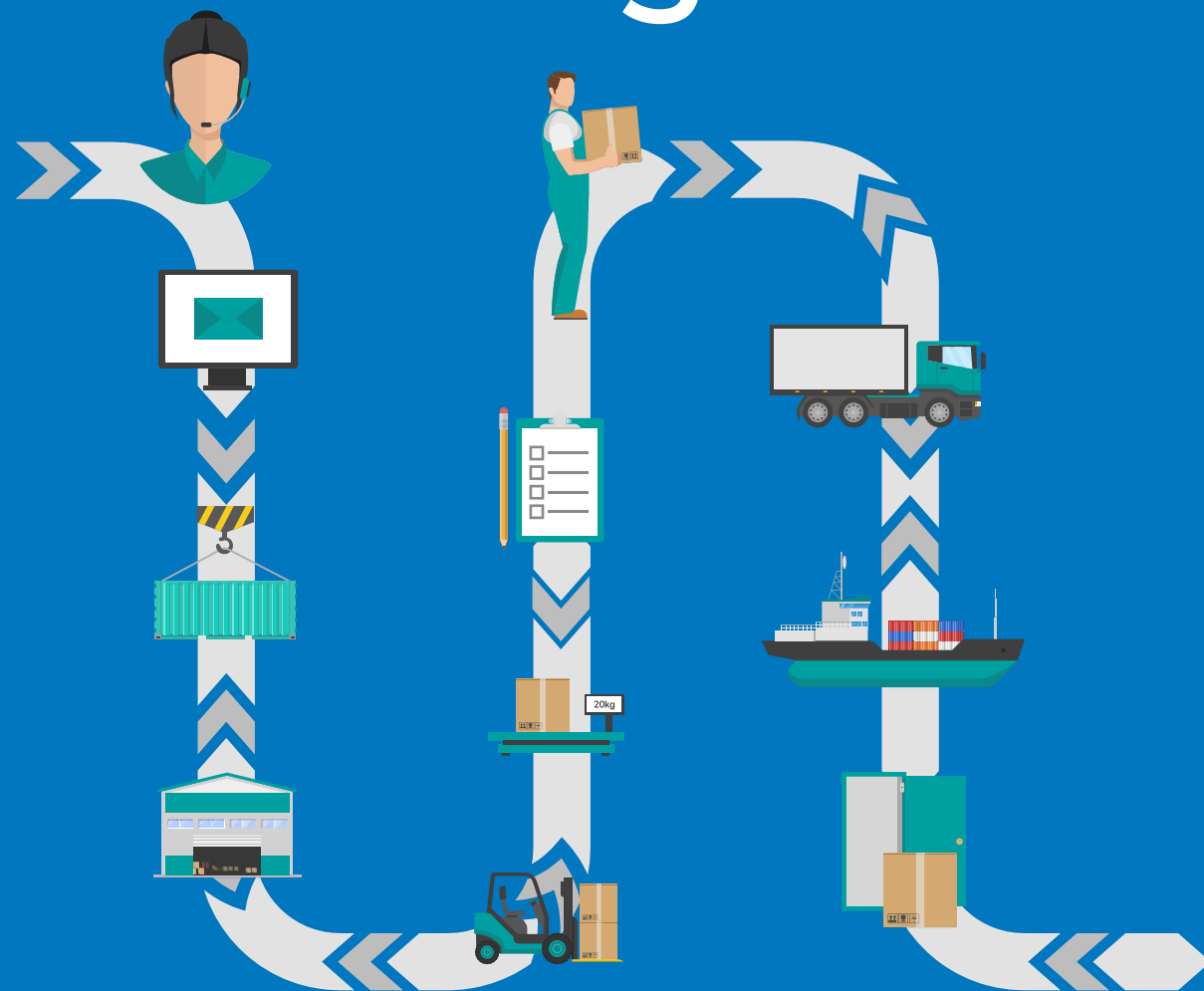
1.3 El Puerto de Valparaíso: Experiencia de Turistas de Cruceros

102-9



1.3 El Puerto de Valparaíso:

Modelo Logístico

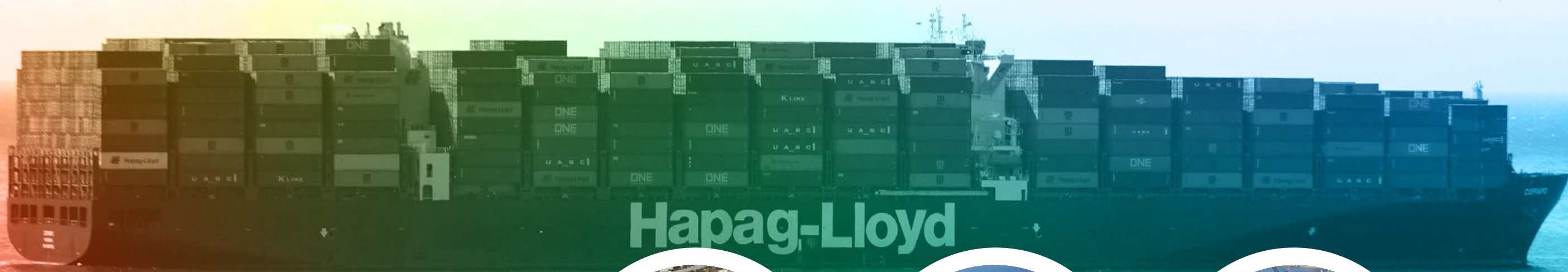


El modelo logístico de Puerto Valparaíso no sólo satisface los flujos que experimenta la demanda a través de la macro zona central del país, también cuenta con el soporte para enfrentar eventos de sobredemanda, producidos por las condiciones de mercado, siniestros naturales, problemas de congestión y paralizaciones en otros puertos, lo que constituye un aporte a la competitividad del país.

Actualmente, el sistema portuario lo forman tres elementos integrados: la Zona de Extensión de Apoyo Logístico (ZEAL) -la cual ha permitido la planificación, programación, control y coordinación de la carga- el Acceso Sur (Camino La Pólvara) -que es la ruta de acceso al puerto implementada con tecnologías de monitoreo para el control del flujo vehicular- y los terminales portuarios, dedicados a la transferencia y almacenamiento de la carga.

Cada uno de ellos es coordinado mediante un sistema de información logística (SILOGPORT).





Hapag-Lloyd

1.3 El Puerto de Valparaíso: Cadena de Transferencia de Carga y Sistema de Información Logístico

102-9



ZEAL

Zona de Control y Coordinación de Cargas, unidad que permite la planificación, programación, control y coordinación de la carga.



Acceso Sur

Ruta de acceso al puerto implementada con tecnología de monitoreo para el control de flujo vehicular.



Terminales Portuarias

Instalaciones dedicadas a la transferencia y almacenamiento de cargas.

1.3 El Puerto de Valparaíso: Mapa de Concesiones

102-9



Ruta 60-CH
Camino La Polvora

Acceso Sur



plataforma de control logístico



11 kms.
del puerto de Valparaíso
45 hectáreas



85%



de la actividad portuaria



5 sitios
de atraque

15,06 hectáreas



15%



de la actividad portuaria



3 sitios
de atraque

6,4 hectáreas

* En diciembre de 2021 Terminal Portuario de Valparaíso S.A. (TPV) se adjudicó la concesión del Espigón - Terminal 2 por un plazo de 4 años (hasta el 2026) pudiendo prorrogarse 1 año adicional.



TPS
PuertoValparaíso

Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A. (TPS)

Adjudicación: 1999

Inicio de Operaciones: Enero 2000

Plazo de Concesión: 30 años

Superficie total: 15,06 hectáreas

Objetivo: Operación y administración del Terminal N° 1 de Puerto Valparaíso.

Concesionario: Terminal Pacífico Sur Valparaíso S.A., sociedad integrada por Inversiones Neltume Ltda. (60,01%) y Contug Terminals S.A. (39,99%)




ZEAL
PuertoValparaíso

ZEAL Sociedad Concesionaria S.A.

Adjudicación: 2007

Inicio de Operaciones: Mayo 2008

Plazo de Concesión: 30 años

Superficie total: 45 hectáreas

Objetivo: Provisión de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios básicos en la Zona de Extensión de Apoyo Logístico de Puerto Valparaíso.

Concesionario: ZEAL Sociedad Concesionaria S.A., formada por COINTER CHILE S.A. (99%) y Azvi Chile S.A (1%).




TCVAL
PuertoValparaíso

Terminal Cerros de Valparaíso S.A.

Adjudicación: 2013

Inicio de Operaciones: Diciembre 2013

Término de Concesión: Marzo 2022

Superficie total: 6,4 hectáreas Terminal de Carga General.

Objetivo: Operación y administración del Terminal N° 2 de Puerto Valparaíso.

Concesionario: Terminal Cerros de Valparaíso S.A. (TCVAL), formada por ALEATICA S.A. 99,99% y 0,01% ALEATICA S.A.U.

* En diciembre de 2021 Terminal Portuario de Valparaíso S.A. (TPV) se adjudicó la concesión del Espigón - Terminal 2 por un plazo de 4 años (hasta el 2026) pudiendo prorrogarse 1 año adicional.



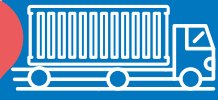
Ruta 60-CH Camino La Pólvara

Acceso Sur



El camino La Pólvara, de una extensión total de 16 kilómetros desde la Ruta 68 hasta los terminales portuarios, conecta a la Zona de Extensión y Apoyo Logístico (ZEAL) con el recinto portuario. El camino La Pólvara incluye tres túneles de 2.180 m., 309 m. y 438 m. de longitud. La construcción de esta ruta contribuyó a generar una relación armónica entre la actividad portuaria y la comuna de Valparaíso al sacar de circulación de las calles de la ciudad a cerca de 500.000 camiones al año. Con ello disminuyó la congestión vehicular y la contaminación, y aumentó la seguridad vial en el casco urbano.

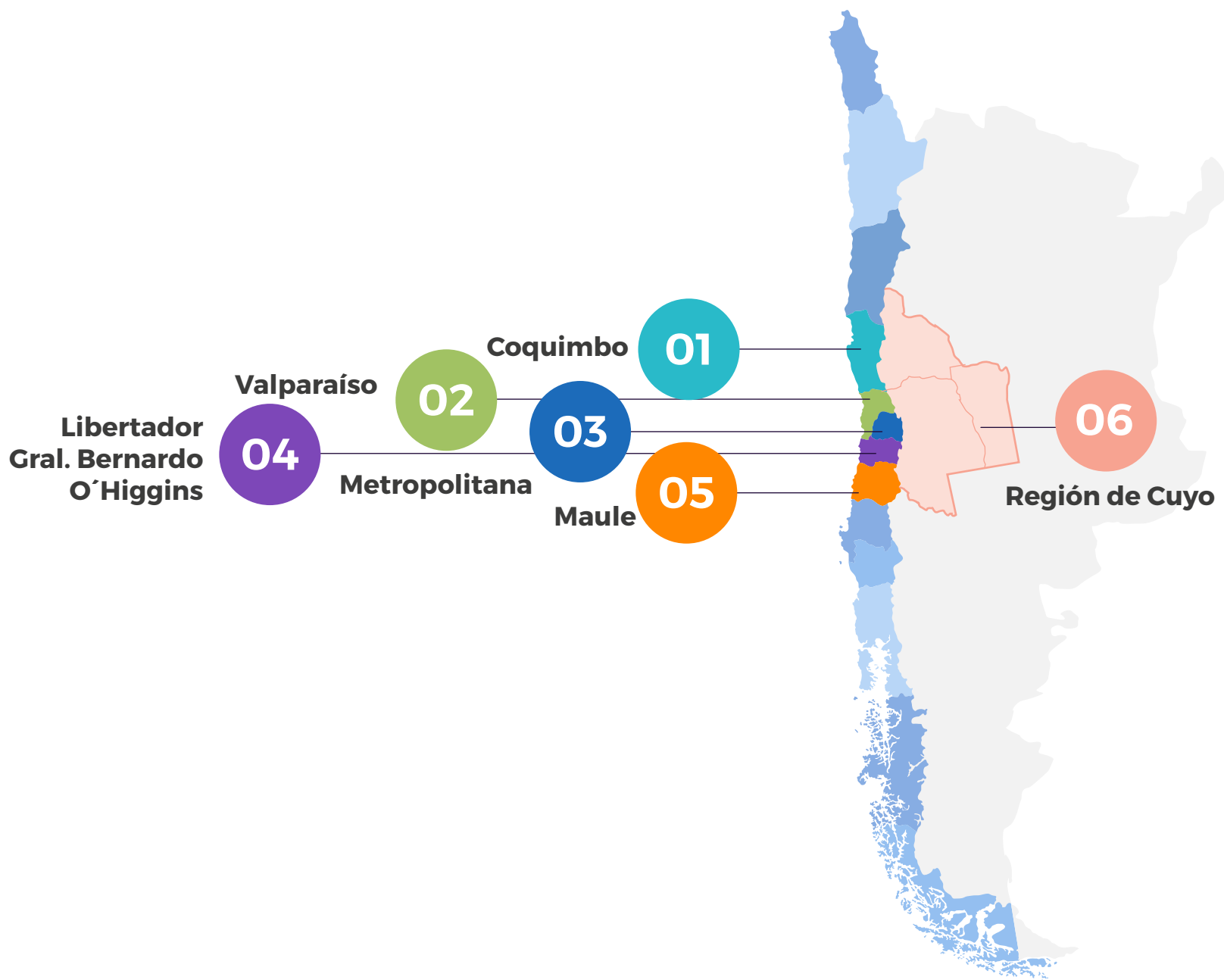
Puerto



Camino la Pólvara

RUTA 68

Enlace
Camino
La Pólvara



1.3 El Puerto de Valparaíso: Zona de Influencia

102-6

La zona de influencia (hinterland) de Puerto Valparaíso comprende, de norte a sur, desde la Región de Coquimbo hasta la Región del Maule, incluyendo las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins.

Su zona de influencia se extiende por el este hacia la región argentina de Cuyo, conformada por las provincias de Mendoza, La Rioja, San Luis y San Juan. Los servicios que recalán en Valparaíso conectan a Chile con puertos de Sudamérica, Centroamérica, Estados Unidos, Asia y Europa.

1.4 Plan Estratégico

La estrategia de la Empresa se focaliza en avanzar hacia el cumplimiento de cuatro grandes desafíos o temas estratégicos que agrupan una serie de objetivos que permitirán dar respuesta a la visión de la Empresa. El desarrollo de cada tema está compuesto por el establecimiento de objetivos estratégicos para cada uno de estos temas, junto con la implementación de iniciativas estratégicas de corto, mediano y largo plazo orientadas a dar cumplimiento a cada uno de los objetivos que lo conforman. El alcance general en los que se traducen estos temas son los siguientes:



Capacidad de Puerto de Valparaíso

Trabajar en la búsqueda de soluciones y alternativas tanto en disponibilidad de infraestructura como aumento de tráfico que permitan sustentar el crecimiento del puerto.



Competitividad de Puerto Valparaíso

Promover el desarrollo de acciones que permitan focalizar la propuesta de valor en cada uno de los servicios y procesos de la cadena logística hacia los requerimientos de los clientes y usuarios del Puerto, fortaleciendo el modelo logístico de Puerto Valparaíso de la mano con el desarrollo de una comunidad portuaria activa en su rol.



Vinculación Puerto y Ciudad

Focalizarnos en la percepción de la ciudadanía hacia Puerto Valparaíso, avanzar en la comprensión del quehacer de la Actividad Portuaria, los proyectos de Desarrollo del Puerto y sus beneficios.



Eficiencia en la Gestión

Esmerarnos en la gestión de personas como elemento diferenciador y promotor de una gestión eficiente, con compromiso en el logro de los objetivos trazados.

1.5 Política de Sostenibilidad

Puerto Valparaíso entiende la importancia de llevar a cabo una gestión sostenible, y para ello asume la responsabilidad de asegurar la competitividad y crecimiento del sistema portuario de la mano de un desarrollo armónico para la ciudad y sus habitantes. La Política de Sostenibilidad de Puerto Valparaíso establece las bases para la actuación de la Empresa en este ámbito y la responsabilidad que tiene como autoridad portuaria de promover la adopción de compromisos en materia de sostenibilidad entre sus concesionarios y otros miembros de la comunidad logística.

COMPROMISOS DE SOSTENIBILIDAD

La Política de Sostenibilidad estipula una serie de compromisos que constituyen el marco de referencia para el diseño del Plan de Sostenibilidad que se detalla en capítulo VII. De estos compromisos se desprenden metas y objetivos a cumplir durante el período de vigencia del plan, además de indicadores para su seguimiento y evaluación.



COMPROMISO CON EL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Puerto Valparaíso se compromete a contar con una estructura de gobierno corporativo que cumpla la legislación vigente, promueva normas de comportamiento, transparencia y rendición de cuentas en los procesos de toma de decisiones en sus interacciones con otros. Además, busca fortalecer la implementación de códigos de buen comportamiento y de buen gobierno, que permitan equilibrar sus necesidades, con las de sus grupos de interés, promoviendo la participación y la búsqueda de "Valor Compartido".

Compromisos de Sostenibilidad



COMPROMISO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

Puerto Valparaíso se compromete a mantener una sólida posición financiera, de acuerdo con las orientaciones y requerimientos de las estructuras superiores de gobierno, producto de una administración eficiente y racional de sus recursos, que le permita sustentar sus proyectos de inversión destinados a mantener e incrementar la capacidad portuaria, procurando revitalizar el entorno y los espacios públicos.

A fin de abordar los desafíos para contribuir al desarrollo sostenible, EPV ejercerá su influencia sobre las empresas concesionarias, a través de promocionar sus capacidades en materia de Responsabilidad Social, asumiendo la mantención de relaciones colaborativas y de mutuo beneficio, con los miembros de la comunidad logística y portuaria, con el fin de favorecer la excelencia de los procesos y mejorarla competitividad.



COMPROMISO DE SER UN MUY BUEN LUGAR PARA TRABAJAR

Puerto Valparaíso reconoce que sus trabajadores constituyen un factor fundamental para el buen funcionamiento de la Empresa, por lo que el ambiente de trabajo debe ser grato y sus colaboradores, debieran sentirse comprometidos con los procesos administrativos y de toma de decisiones que permiten efectividad y eficiencia en el logro de los objetivos establecidos, esfuerzos que deben ir acompañados del necesario desarrollo personal y profesional.



COMPROMISO CON LA CALIDAD DE VIDA Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Puerto Valparaíso se compromete a reconocer y considerar los intereses de la comunidad respondiendo, dentro de sus posibilidades, a las inquietudes que manifiesten la comunidad, en el desarrollo de sus actividades y los nuevos proyectos.

Para lograr lo anterior, se asume como compromiso el mantener una relación de diálogo, el desarrollar relaciones de confianza y colaboración con las autoridades regionales y municipales, como así mismo, con los medios de comunicación y las organizaciones sociales de Valparaíso.



COMPROMISO CON EL RESPETO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Puerto Valparaíso se compromete a identificar, prevenir y mitigar los impactos negativos que genere su actividad sobre el medio ambiente, buscando proteger el entorno y preservar los recursos naturales para las futuras generaciones.

En este sentido, sus proyectos de nuevas infraestructuras estarán sometidos a la normativa medioambiental nacional deberán tener una consideración especial con las exigencias energéticas, el medio ambiente acuático y la contaminación ambiental.



COMPROMISO DE DIFUSIÓN

Puerto Valparaíso le asignará la mayor importancia a lograr una capacidad comunicacional efectiva y eficiente, tanto al interior de la empresa como para la estructura del Estado y la opinión pública, con el fin último de contar con los apoyos que faciliten su gestión y el cumplimiento de los objetivos de carácter internacional, nacional y regional que su accionar demanda.

ROLES Y RESPONSABILIDADES



Con el fin de organizar una estructura de gobernanza que provea el necesario direccionamiento, se definen los siguientes roles:



Comité de Sostenibilidad

Estará compuesto por dos miembros del Directorio y el Equipo de Sostenibilidad de EPV. Sus principales funciones serán:

- Ser el responsable de definir y establecer los lineamientos generales de sostenibilidad.
- Proponer al Directorio las políticas y definiciones, de alto nivel, en lo que respecta a Sostenibilidad.
- Recomendar al Directorio propuestas de documentos, acciones y otros en materia de Sostenibilidad.



Equipo de Sostenibilidad

Estará compuesto por el Gerente de Logística, el jefe de Competitividad y Sostenibilidad, y por el Ingeniero de Sostenibilidad. No obstante, cuando la materia lo amerite, se invitará a otros profesionales de la Empresa a participar activamente. Las principales funciones del Equipo de Sostenibilidad son:

- Ejecutar el plan aprobado por el Directorio.
- Proponer políticas y normas que se aplicarán en EPV en materia de sostenibilidad.
- Proponer acciones a desarrollar al interior de la organización, así como son correspondiente difusión de lo aprobado.

GOBIERNO CORPORATIVO

IX REPORTE DE sostenibilidad

CAP.2⁺





GOBIERNO CORPORATIVO



La creación de valor en Puerto Valparaíso se sustenta sobre buenas prácticas corporativas que promueven normas de comportamiento ético, probidad, transparencia y eficiencia en la gestión. Con ello se construye confianza y liderazgo, dos cualidades necesarias para alcanzar la misión de la empresa y generar un ambiente de colaboración con la ciudadanía.

2.1 Institucionalidad

En 1997, la Ley 19.542 de Modernización del Sector Portuario Estatal crea diez empresas portuarias del Estado, entre ellas Empresa Portuaria Valparaíso. Cada una de estas empresas cuenta con estatuto legal propio y se relacionan con el Gobierno de Chile a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Entre otras cosas, esta cartera propone las políticas nacionales para el ámbito marítimo portuario, ejerciendo su rol de planificación, dirección y control de acuerdo con las directrices del Gobierno y una visión estratégica de futuro.

El Programa Marítimo Portuario de la Subsecretaría de Transportes del MTT desarrolla el trabajo de planificación de largo plazo del sistema portuario estatal. Por su parte, la División de Desarrollo Logístico, perteneciente a la misma subsecretaría, promueve la mejora continua del desempeño logístico de Chile con el fin de potenciar la competitividad y el desarrollo económico del país. Para ello, impulsa diversas políticas y proyectos integrales de transporte de carga, entre los cuales se encuentra el Plan de Desarrollo Logístico (PDL).

Empresas SEP



Puerto Valparaíso forma parte del Sistema de Empresas - SEP, un holding que agrupa a 22 empresas de los rubros transporte, portuario y servicios, cuyo propietario o accionista es el Estado de Chile. El SEP actúa como organismo técnico asesor, velando por el gobierno corporativo y la adecuada gestión de las empresas estatales que lo conforman. Entre sus principales atribuciones se encuentra prestar asesoría en planificación estratégica y procesos presupuestarios, además de fijar las metas anuales de las empresas portuarias, a través de los Planes de Gestión Anual (PGA).



2.2 Directorio

102-18 / 102-19 / 102-22 / 102-23 / 102-24

El organismo responsable de la orientación estratégica de EPV, además de su administración y representación, es el Directorio. Su principal labor es proteger y valorizar el patrimonio, velando por maximizar el rendimiento de sus activos, y siempre tomando como base la misión y visión de la Empresa. Todo ello en línea con su estrategia y de la mano de los más altos estándares de buenas prácticas.

Nombramiento del Directorio

Los miembros del Directorio de Empresa Portuaria Valparaíso son designados por el Consejo Directivo del SEP, en función de sus competencias profesionales y su trayectoria, constituyendo un grupo altamente capacitado para enfrentar desafíos, acompañar la toma de decisiones y otorgar solidez al gobierno corporativo de la Empresa.

El Directorio se compone de seis miembros:

un presidente, un vicepresidente, y tres directores, quienes representan los derechos del Estado de Chile; y un miembro elegido en representación de los trabajadores. Cada uno de ellos permanece en sus funciones por un período de tres años, con la posibilidad de ser reelectos.

El representante de los trabajadores permanece en su función durante tres años; tiene derecho a voz y puede ser reelecto una sola vez. El Directorio en virtud del cumplimiento de su labor, creó los siguientes comités de trabajo:



COMITÉ Y SU FUNCIONAMIENTO

En el marco de la estructura de decisiones de la Empresa, el rol de los comités se encuentra definido en la Política de Gobierno Corporativo de EPV, más cada comité posee su propio estatuto que rige los mecanismos de funcionamiento del mismo. A continuación, se describen las principales funciones de los comités actualmente vigentes en la Empresa.



Comité de Auditoría:

Su función principal es disponer a través de auditoría interna, externa y otros asesores, de una evaluación del grado de seguridad del sistema de control interno y de la fiabilidad de la información contable y financiera de la Empresa, de acuerdo con lo estipulado en la normativa interna y externa vigente y de las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, contenidas en el Código SEP.

Integrantes: Erwin Hahn Uber, María Paz Hidalgo Brito.



Comité de Seguridad de la Información:

Su función principal es recomendar al Directorio políticas y normas que se aplicarán a EPV en materia de seguridad de la información, velando por el correcto cumplimiento de éstas. Además, asegurar un manejo de incidentes, riesgos y problemas derivados de la seguridad de la información, acorde con lo establecido en el gobierno corporativo de la Empresa.

Integrantes: Erwin Hahn Uber, Jaime Varas Valenzuela.



Comité de Sostenibilidad:

Su función principal es promover el cumplimiento de la Política de Sostenibilidad de EPV, para lo cual elaborará un plan anual y evaluará iniciativas, internas o externas, que promuevan el desarrollo sostenible en la organización y en todo el sistema portuario.

Integrantes: María Paz Hidalgo Brito, Jaime Varas Valenzuela.



Comité de Riesgo:

Su función principal es recomendar al Directorio, políticas y criterios explícitos de mitigación de los riesgos a que se encuentra expuesta la Empresa, y que permitan una definición clara si están dentro de los límites aceptados y las acciones permitidas para mitigar esos escenarios. Por otra parte, debe revisar la exposición máxima y la posibilidad que se hagan efectivos esos riesgos.

Integrantes: María Paz Hidalgo Brito, María Soledad Carvalho Pardo.



Comité Laboral:

Su función principal es realizar un monitoreo y acompañamiento a los procesos vinculados a las materias de Gestión de Personas y verificar que éstas apoyen adecuadamente a la organización en el cumplimiento de sus objetivos, promoviendo las mejores prácticas en gestión de personas, relaciones laborales y clima organizacional.

Integrantes: María Soledad Carvalho Pardo, Jaime Varas Valenzuela.

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

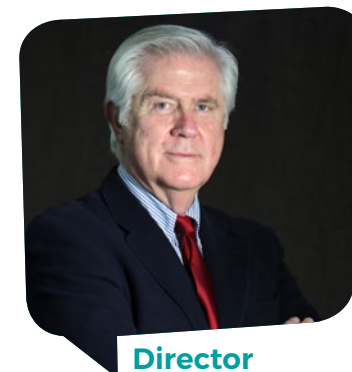
La composición del Directorio durante el 2021 fué la siguiente:



Presidente
Fernando Ramírez Gálvez
Abogado
7.538.962-0



Vice Presidenta
María Paz Hidalgo Brito
Ingeniera Comercial
9.751.004-0



Director
Erwin Hahn Huber
Ingeniero Civil Industrial
5.994.212-3



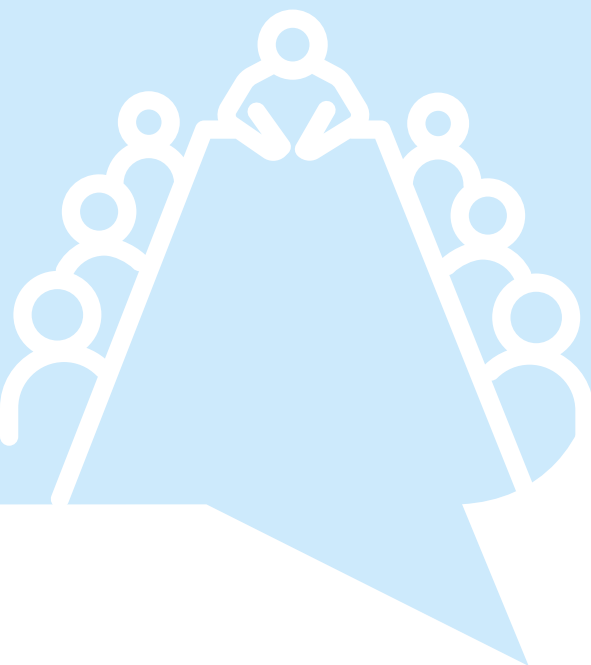
Director
Jaime Varas Valenzuela
Abogado
14.376.252-1



Directora
Mª Soledad Carvalho Pardo
Ingeniera Civil Bioquímico
8.382.342-9



Representante de los Trabajadores
Víctor Lemus Torres
Reelecto en marzo de 2016, para el período
03/2019 - 03/2022
12.715.177-6





2.3 Administración

La administración de Puerto Valparaíso en su plana gerencial durante el año 2021 estuvo compuesta por:



Franco Gandolfo Costa
Gerente General

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Magíster en Administración (MBA),
Universidad de Chile
12.222.555-0



Rodrigo Crichton Díaz
Gerente de Administración y Finanzas

Contador Auditor, Pontificia U. Católica de Valparaíso
Ingeniero Comercial, Universidad de Valparaíso
Máster en Gestión Portuaria y Transporte Intermodal,
Universidad Pontificia Comillas Madrid, España
Magister Administración Marítima Portuaria, UNAB
12.222.523-2



Javiera Perales Roehrs
Gerenta de Desarrollo y Concesiones

Ingeniera Civil En Geografía, Universidad de Santiago de Chile
MSC in Transport, Imperial College of Science, Technology and Medicine & University College London.
11.814.565-8



Ian Ashcroft Proust
Gerente Comunicaciones y Vinculación (i)

Periodista
Universidad Viña del Mar
9.633.520-2



Juan Marcos Mancilla Medina
Gerente de Logística

Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
Magíster en Administración (MBA)
Universidad de Chile
13.426.935-9



Guillermo Crovari Torres
Fiscal

Abogado, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
14.282.835-9

Código SEP y estándares de buenas prácticas

El Código SEP es un conjunto de principios éticos, buenas prácticas, normativas y políticas de gestión que establecen las conductas esperables de quienes guían y gestionan las empresas del Estado. En 2018, el Sistema de Empresas lanzó un nuevo Código SEP que incluye estándares y exigencias superiores con el fin de generar una gestión aún más eficiente y transparente de las empresas estatales bajo su injerencia. El objetivo es apoyar un liderazgo ético desde el Directorio hacia toda la organización, con sentido de probidad, transparencia, responsabilidad social y eficiencia en la gestión.

Los nuevos elementos del código fueron abordados por Puerto Valparaíso durante el año y se espera medir su implementación en el siguiente periodo. A lo anterior se suma la Guía de Responsabilidad Social y Generación de Valor Compartido, temática que el nuevo Código SEP refuerza y que plantea aspectos estructurales de la sostenibilidad para que las empresas que operan bajo su alero desarrollen e implementen iniciativas de responsabilidad social y creación de valor compartido, entre otros aspectos.

Código Corporativo de Conducta

El Código de Conducta Corporativo de Puerto Valparaíso establece un marco ético de principios, valores y conductas que guían el comportamiento y desempeño laboral de los trabajadores y/o asesores de la Empresa, teniendo carácter de obligatorio para todos ellos. Su principal objetivo es generar un ambiente de trabajo que favorezca un desempeño armónico y eficiente, así como una relación fluida con clientes, proveedores, instituciones privadas y públicas y la comunidad en general. Para ello, el Código de Conducta Corporativo establece reglas que abarcan los ámbitos de acoso sexual y laboral, anticorrupción, confidencialidad, conflictos de interés, consumo de alcohol y drogas ilícitas, no discriminación, regalos e invitaciones, salud, seguridad y medio ambiente.

El Comité de Ética es el organismo encargado de garantizar el cumplimiento de este conjunto de reglamentos.

El marco normativo laboral se complementa con el contrato de trabajo, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, y las normas y procedimientos que regulan el desempeño de las funciones en la Empresa.

¿Cuál es el objetivo del código de conducta?

Establecer las guías y pautas que regulan nuestro quehacer profesional para mantener una línea de comportamientos y conductas de elevados estándares éticos entre todos quienes son parte de la organización.

Ayudar a reconocer situaciones que pudieran surgir en el trabajo y que podrían ser una violación a la ética y valores de la compañía.

Propiciar un ambiente de trabajo en el cual los colaboradores puedan desempeñarse eficazmente y alcanzar todo su potencial.

Conocer qué hacer en caso de tener preguntas acerca de lo que se considera una conducta ética.

CÓDIGO SEP



Los valores que rigen el Código Corporativo de Conducta, y en general el actuar de nuestros equipos de trabajo en Empresa Portuaria Valparaíso, han sido recogidos y declarados en nuestra Política de Gestión de Personas.

Nuestros Valores



¿Cuáles son?

- **PROBIDAD**

Actuamos íntegramente, bajo normas morales y éticas.

- **RESPECTO**

Nuestras relaciones de trabajo se basan en el buen trato y la cordialidad. Reconocemos la diversidad, los distintos puntos de vista y valoramos las cualidades de los demás.

- **COMPROMISO**

Trabajamos con vocación de servicio para cumplir con la tarea encomendada. Contribuimos a defender los intereses de la Empresa y su misión.

- **CONFIANZA**

Construimos relaciones transparentes, virtuosas y de compromiso recíproco, en cooperación con los demás.

Queremos establecer una comunicación eficaz.

- **EXCELENCIA EN LA GESTIÓN**

Realizamos bien nuestro trabajo, obteniendo resultados de calidad.



**Puerto Valparaíso
rige su actuar
de acuerdo con
una serie de
leyes y decretos
que se indican a
continuación:**

2.4 Marco Legal y Normativo

102-17

TIPO DE NORMA	N°	DENOMINACIÓN
Ley	19.542	Crea Empresa Portuaria Valparaíso.
Decreto Fuerza Ley	25	Modifica la Ley N°19.542 sobre empresas portuarias, en materia de composición e integración de los Directorios.
Decreto Fuerza Ley	1	Adecua disposiciones legales aplicables a las empresas portuarias.
Decreto Supremo MTT	40	Fija delimitación de recinto portuario del Puerto de Valparaíso.
Decreto Supremo MTT	78	Modifica decretos N°103 y N°104 de 1998.
Decreto Supremo MTT	96	Aprueba reglamento para la elaboración de los Planes de Gestión Anual de las empresas portuarias estatales creadas por la Ley N° 19.542 y deroga decreto N°104 de 2001, de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones y de Hacienda.
Decreto Supremo MTT	102	Reglamenta elaboración del Calendario Referencial de Inversiones.
Decreto Supremo MTT	103	Reglamenta elaboración, modificación, presentación y aprobación de los planes maestros de las empresas portuarias.
Decreto Supremo MTT	104	Establece normas y procedimientos que regulan los procesos de licitación a que se refiere el artículo 7° de la Ley N° 19.542.
Decreto Supremo MTT	105	Modifica decretos N°103 y N°104 de 1998.



TRANSPARENCIA

En cumplimiento con la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, contenida en la Ley N° 20.285, Puerto Valparaíso mantiene a disposición del público amplia información respecto de la gestión de la Empresa, sus objetivos, su organización interna, estados financieros y la compra y contratación de servicios, entre muchos otros temas, lo cuales puede ser revisados en la página web de Puerto Valparaíso.

<https://www.puertovalparaiso.cl/transparencia>



Modelo de Prevención de Delitos

205-2

El Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de Puerto Valparaíso consiste en un proceso de monitoreo a través de diversos mecanismos de control de procesos o actividades que se encuentran expuestas a los riesgos de comisión de los delitos señalados en la Ley 20.393. La responsabilidad del Modelo de Prevención de Delitos recae en el Encargado de Prevención de Delitos en conjunto con la alta administración de la empresa. El MPD, según lo establecido en el artículo cuarto de la Ley 20.393, debe componerse de al menos los siguientes elementos:

- Designación de un encargado de prevención.
- Definición de medios y facultades del encargado de prevención.
- Establecimiento de un sistema de prevención de delitos.
- Supervisión y certificación del sistema de prevención de delitos.

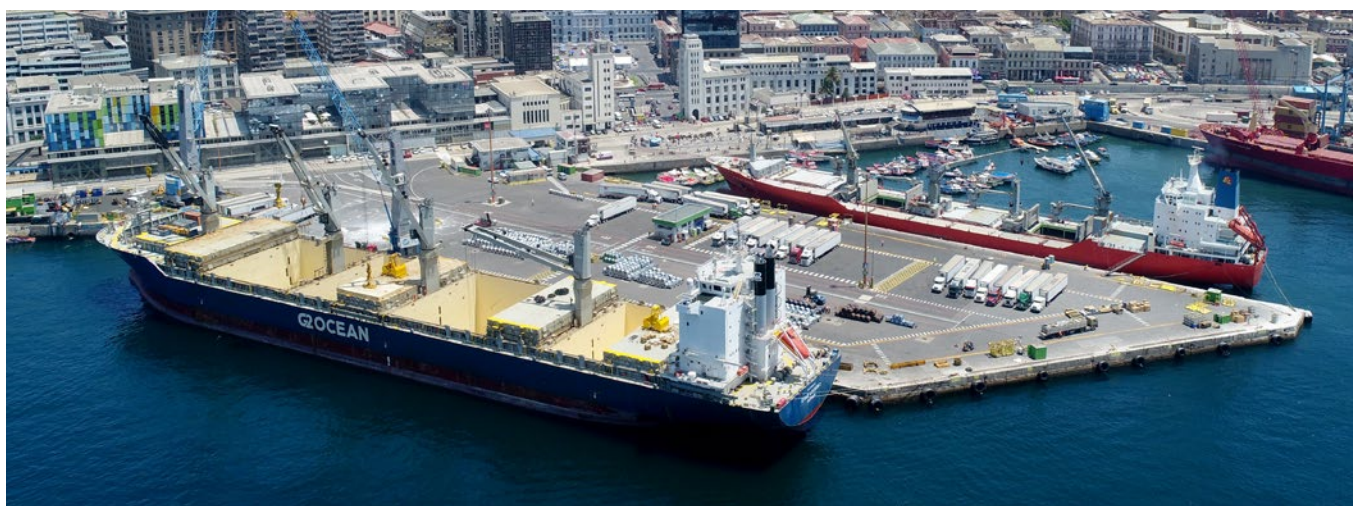


Canales de Denuncia (ley 20.393)

102-17 / 205-2

Puerto Valparaíso promueve una comunicación fluida con todos sus grupos de interés y en este contexto dispone de canales de denuncia para que trabajadores de Puerto Valparaíso y el público general puedan informar acerca de posibles irregularidades. El Comité de Ética gestiona todas las denuncias recibidas de manera oportuna y adecuada, garantizando la confidencialidad de la información. En el caso de los trabajadores, las denuncias por incumplimiento o las consultas relacionadas al Código de Conducta se envían al presidente del Comité de Ética a través de un correo electrónico o un documento entregado por mano o correo tradicional.

Para clientes, proveedores, y la comunidad en general, Puerto Valparaíso dispone de un canal de denuncias anónimo y confidencial en su página web o a través del envío de un correo electrónico a: denuncias@puertovalparaiso.cl o bien a través de la página web de Puerto Valparaíso en el link: <https://www.puertovalparaiso.cl/formulario-de-denuncias> en donde aparece un formulario que puede ser completado por el interesado.

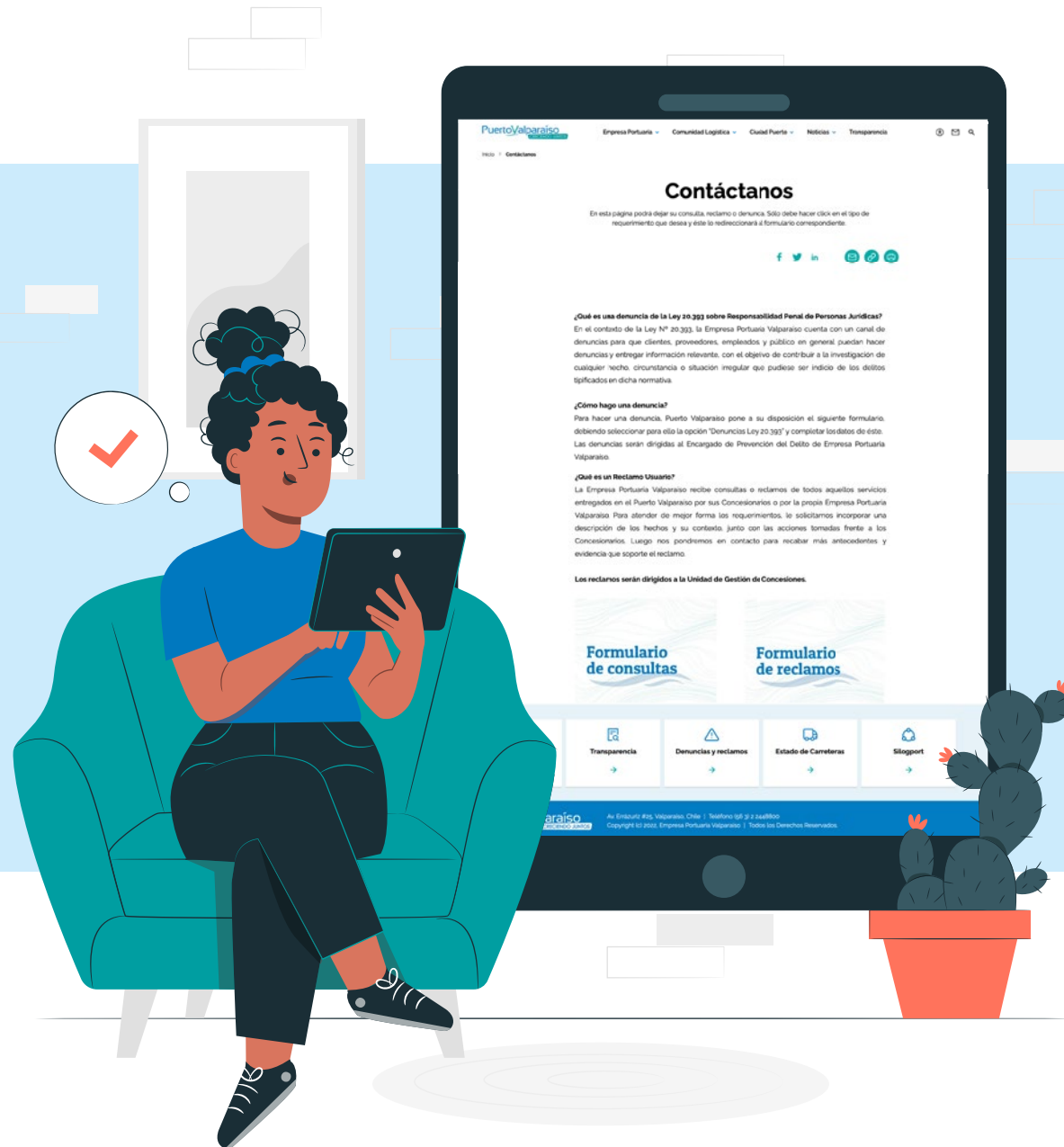


Flujo Canal de Denuncias:

Confidencialidad de la denuncia garantizada por la Comisión de Ética
Garantía de indemnidad al denunciante por parte de la Comisión de Ética



Responsable del ciclo de la denuncia: **Comisión de Ética**



Reclamos de Usuarios

La Empresa Portuaria Valparaíso recibe consultas o reclamos de todos aquellos servicios entregados en el puerto de Valparaíso, ya sea por sus concesionarios o por la propia EPV.

Para atender de mejor forma los requerimientos, en el sitio web se habilitó un portal en donde se puede exponer la situación, describiendo los hechos y su contexto. Una vez enviado el reclamo, la unidad responsable se pone en contacto para recabar más antecedentes y evidencias que respalden la consulta. Los reclamos recibidos son dirigidos a la Unidad de Gestión de Concesiones.

<https://www.puertovalparaiso.cl/contactanos>

Gestión integral de riesgo

102-11 / 102-15

En el marco de actuación del gobierno corporativo de Empresa Portuaria Valparaíso bajo las Buenas Prácticas impartidas por el Código SEP, durante el año 2021, se continuó con la aplicación de la Metodología de Gestión de Riesgo de la Empresa, tanto a nivel de trabajo con directores, como con los equipos de la administración de EPV. La metodología adaptada permite conectar directamente todo el enfoque de riesgo a los objetivos estratégicos de la Empresa, lo que permite incluso desarrollar la estrategia por medio de un trabajo activo de riesgos, monitoreando constantemente los riesgos que obstaculizan el cumplimiento de los objetivos trazados. Este enfoque integrado facilita el funcionamiento fluido de la Empresa y de sus procesos, ante cambios gravitantes en el contexto y su consecuente operativización en los equipos de trabajo.

Por otra parte, en septiembre del 2021 se lanzó la tercera versión del Manual de Gestión de Riesgos. Este documento tiene por objetivo principal servir de guía para el Comité de Riesgos y para los equipos de trabajo que adoptarán un enfoque de riesgos en los niveles operacionales, a través de las Gerencias y Unidades a modo que se utilicen los mismos criterios y flujos de trabajo aquí expuestos.

Beneficios de una buena gestión de riesgos efectiva

La Gestión de Riesgos proporciona a EPV la capacidad para identificar, evaluar y gestionar todo espectro de riesgos y posibilitar que todo miembro de la Empresa mejore su comprensión del riesgo (entendidos como eventos de una realidad potencial) y, por ende, su debida integración a los propios procesos que lleva a cabo.

Lo anterior contribuye a:

- Una aceptación informada acerca del nivel de exposición del riesgo.
- Alineación con la alta administración y el Directorio.
- Mejoras en los resultados.
- Profundizar el análisis y por ende tomar decisiones con más información.
- Mejor percepción por parte de públicos de interés acerca de la Gestión Interna de la Empresa.
- Planificar y priorizar decisiones estratégicas.
- Entrega una herramienta de apoyo, que aporta comprensión y validación a nivel empresa del quehacer, necesidades y dificultades actuales de las Unidades y Gerencias.

Se asigna especial importancia a la comprensión de los riesgos, vista desde una perspectiva estratégica de generación de valor, que confluye a una reducción sistemática y controlada del grado de severidad de los riesgos, a través de un acto conjunto y coordinado que fortalece la gestión corporativa.

Como elementos importantes en la Gestión de Riesgos se consideran:

- Utilizar como referencia Marcos Metodológicos provenientes del Código SEP, COSO ERM, ISO 31.000 y CAIGG.
- Adoptar un enfoque práctico, simple y funcional a la organización, en las diversas materias que se implementen en el ámbito de la Gestión del Riesgo. A modo de asegurar que estas medidas no obstaculicen el funcionamiento fluido de la empresa.

Proceso de gestión del riesgo

El Proceso de Gestión del Riesgo dará cumplimiento a los siguientes aspectos:

- 1. Establecer una gobernanza en la Empresa que administre y fomente la gestión de los riesgos. La que se encuentra definida en el Estatuto del Comité de Riesgo, que es de común conocimiento en la organización.**
 - Controlar directamente los riesgos a nivel de Administradores de Riesgo (Áreas Funcionales).
 - Gestionar cumplimiento, diseñar y aprobar riesgos, controles, políticas y normativas. (Comité de Riesgo)
 - Auditar de forma independiente el proceso. (Auditor Interno o Tercero Independiente)
- 2. Establecer una estructura operativa y segregada funcionalmente, que se encargue de:**
 - Controlar directamente los riesgos a nivel de Administradores de Riesgo (Áreas Funcionales).
 - Gestionar cumplimiento, diseñar y aprobar riesgos, controles, políticas y normativas. (Comité de Riesgo)
 - Auditar de forma independiente el proceso. (Auditor Interno o Tercero Independiente)

Todo lo anterior se encuentra definido en el Estatuto del Comité de Riesgo.

3. Generar un nivel óptimo de documentación relevante que acompañe al proceso, establezca un orden general y ofrezca una trazabilidad al mismo. La que se encuentra definida en el Estatuto del Comité de Riesgo.

4. Diseñar, ejecutar y adecuar la metodología necesaria para establecer un proceso de Gestión de Riesgo, presente, funcionando e integrado. Para esto se definieron 6 fases secuenciales:

- Establecimiento del Contexto Estratégico de la Empresa.
- Identificación de Riesgos.
- Análisis y Valoración de Riesgos.
- Tratamiento de Riesgos.
- Monitoreo Revisión.
- Actualización del Proceso.

Durante el año 2021 se realizaron los siguientes avances en materia de Gestión del Riesgo:

- Diseño de la Política de Riesgo Corporativa.
- Identificación de riesgos por cada proceso de la Empresa.
- Análisis de Efectividad de Planes de Mitigación 2020-2021.

- Diseño de nuevo Reporte de Gestión del Riesgo.
- Formulación del Universo de Riesgo y Matriz de Riesgo Relevante 2021-2022.
- Formulación de Planes de Mitigación 2021-2022.
- Funcionamiento de Comité de Riesgo de forma periódica.
- Exposiciones permanentes de Administradores de Riesgo ante el Comité de Riesgo.
- Formulación de balance de trabajo Anual 2021 en materia de riesgo.

Por otra parte, durante el año 2021, la Empresa realizó una profunda actualización de su Matriz de Riesgos de Delito y Fraude que forma parte significativa del Modelo de Prevención del Delito de Empresa Portuaria Valparaíso, incorporando el análisis de aquellos riesgos atinentes a nuevos delitos tipificados en las modificaciones a la Ley N°19.033 de "Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas".

EPV durante el 2021, obtuvo por primera vez en su historia, la certificación de su Modelo de Prevención del Delito, por una vigencia de 18 meses. La certificación fue otorgada por International Credit Rating Chile.



Gestión Integral de Crisis

102-11

Durante el año 2021, se actualizó el Manual de Gestión de Crisis, el cual tiene por objetivo asegurar la capacidad de respuesta frente a las crisis, recuperarse de ellas y mitigar los impactos ocasionados que pudieran afectar la imagen de la Empresa, permitiendo la continuidad de su operación.

Objetivos específicos:

- 1. Definir la capacidad de coordinación, respuesta y acciones frente a una crisis.**
- 2. Identificar y establecer los recursos para la atención de las crisis.**
- 3. Eliminar o minimizar los riesgos ocasionados como consecuencia de las crisis.**
- 4. Restablecer la operación normal en el menor tiempo posible, cumpliendo con los estándares de seguridad establecidos.**
- 5. Lograr un nivel de preparación frente a crisis para proteger la integridad de las personas y bienes de la entidad en forma adecuada, realizando una buena administración de la crisis.**
- 6. Minimizar las decisiones a tomar en caso de crisis para evitar cometer errores.**

- 7. Integrar los procedimientos de respuesta de las distintas contingencias en el presente Manual de Gestión de Crisis de EPV.**

Alcance:

El Manual de Gestión de Crisis se implementa para proteger los principios y políticas de EPV frente a contextos adversos inesperados, e identifica las acciones a realizar -entre la Empresa y concesionarios- para el manejo de situaciones complejas dentro del recinto portuario de Puerto Valparaíso y sus instalaciones aledañas de administración, tanto directa como indirecta.

Regula, a través de una respuesta oportuna, la recuperación de la operación portuaria en el menor tiempo posible y fija una comunicación adecuada que permita conservar una imagen corporativa honesta entre los públicos y los medios de comunicación, de manera de no afectar la reputación de la Empresa y, en consecuencia, del Gobierno de Chile.

El Manual de Gestión de Crisis de EPV se ajusta al cumplimiento de los requisitos establecidos por el Sistema de Empresas - SEP.

Clasificación de la crisis según impacto y el daño que esta podría generar:

Nivel 1: Crisis Leve

Situación que es atendida con recursos locales habitualmente disponibles para enfrentar emergencias. A nivel de Jefaturas de Unidad. Conflicto interno o externo con casi nula cobertura de prensa. El tema no trasciende mayormente y es controlado a nivel local, no amerita acciones reactivas de prensa y sus probabilidades de escalamiento son escasas.

Nivel 3: Crisis Grave

Situación que sobrepasa la capacidad local de respuesta. Se establece una coordinación a nivel provincial o regional. Se constituye el Equipo de Crisis. Conflicto interno o externo que escala a niveles de difícil control, alta cobertura de los medios de comunicación, denuncias de autoridades contra la Empresa. La noticia escala, tiene amplia cobertura y demanda mucho tiempo y energía por parte de los directivos de la institución. Se comunica al Comité de Crisis. El problema afecta seriamente la imagen de la Empresa y eventualmente del sector.

Nivel 2: Crisis Moderada

Situación que es atendida con recursos locales adicionales dispuestos para emergencias, sin exceder su capacidad. Normalmente se establece una coordinación a nivel comunal. Se involucran Gerencia de áreas afectadas. Se pone en alerta al Equipo de Crisis ante señales que indiquen que la crisis puede escalar a un nivel III. Conflicto interno o externo que escala a niveles controlables, el tema trasciende a la prensa y genera interés periodístico. Las autoridades manifiestan su preocupación, la noticia sigue en los medios y es probable que escale.

Nivel 4: Crisis Muy Grave

Situación que sobrepasa la capacidad regional requiriéndose el apoyo de recursos dispuestos y/o coordinados a nivel del Gobierno Central.



2.5 Alianzas y Asociaciones

102-12 / 102-13

Puerto Valparaíso forma parte de diversas asociaciones e iniciativas locales, regionales, nacionales e internacionales que buscan potenciar el desarrollo y sustentabilidad del sector. Éstas se detallan a continuación:



Asociaciones Nacionales

Asociación Logística de Chile (ALOG)
 Asociación de Empresas de la V Región (ASIVA)
 Cámara Chilena de la Construcción (CCHC)
 Corporación Municipal Cultural de Museo de Bellas Artes de Valparaíso
 Cámara Regional del Comercio (CRCP)
 Corporación de Puertos del Cono Sur



Asociaciones Internacionales

Asociación Internacional Ciudades y Puertos (AIVP)

REDES NACIONALES
E INTERNACIONAL

PuertoValparaíso
CRECIENDO JUNTOS



DESARROLLO ECONÓMICO Y EL CRECIMIENTO DEL PUERTO

IX REPORTE DE sostenibilidad

CAP.3⁺



Capítulo III

Desarrollo Económico y el Crecimiento del Puerto

La creación de valor en Puerto Valparaíso se sustenta sobre buenas prácticas corporativas que promueven normas de comportamiento ético, probidad, transparencia y eficiencia en la gestión.

Con ello se construye confianza y liderazgo, dos cualidades necesarias para alcanzar la misión de la empresa y generar un ambiente de colaboración con la ciudadanía.

3.1 Plan de Desarrollo Puerto Valparaíso

Como encargado de administrar, mantener y desarrollar el sistema portuario local, Puerto Valparaíso está hoy inmerso en el desafío de conservar y potenciar su reconocida condición de “puerto principal”, mediante un sistema de gestión logística basado en la eficiencia, una mirada de futuro con foco en la sostenibilidad y el patrimonio, y un ambicioso plan de desarrollo de infraestructura, el que pretende lograr un nuevo impulso para Valparaíso, capturando el liderazgo como puerto clave a nivel nacional y de la costa Pacífico.

El Plan de Desarrollo de Puerto Valparaíso es una carta de navegación que da respuesta a la tarea de concebir la evolución del puerto, junto con dar a conocer la planificación territorial en el corto y largo plazo, basado en tres requisitos básicos:

- a) Asegurar el crecimiento sustentable de la infraestructura portuaria.**
- b) Incrementar la eficiencia logística para mejorar la competitividad de Valparaíso.**
- c) Compatibilizar el desarrollo del puerto con todas las vocaciones de la ciudad.**





Ampliación Portuaria

Puerto Valparaíso, en respuesta al crecimiento de la industria marítima y la demanda por mayor participación en la toma de decisiones vinculadas a su Plan de Desarrollo, ha definido avanzar en un proyecto de Ampliación Portuaria que se ajuste a los requerimientos del comercio exterior de Chile y plantee una propuesta acorde con la visión de la ciudad por mayor acceso al borde costero y el potenciamiento de otros motores de desarrollo como el turismo y el patrimonio.

Con este objetivo, Puerto Valparaíso se encuentra trabajando en un proyecto que permita incorporar 1,0 millón de Teus de capacidad antes del año 2030, aprovechando la disponibilidad de aguas abrigadas e incorporando nuevas áreas de acopio al recinto portuario para potenciar los actuales terminales.

Por lo tanto, Puerto Valparaíso se encuentra trabajando intensamente en el desarrollo de un proyecto competitivo y la documentación necesaria para ingresar durante 2022 al Tribunal de Defensa de la Libre Competencia para iniciar, en el menor plazo posible, un proceso de licitación internacional competitivo.



Parque y Muelle Barón

El año 2018 y como parte del proceso de apertura del borde costero, Empresa Portuaria Valparaíso cedió al Ministerio de Vivienda y Urbanismo un espacio de 12 hectáreas ubicado en el sector de Muelle Barón para construir un parque ciudadano.

En el extenso terreno que hasta el año 2007 se utilizaba como zona de uso portuario, actualmente se construye el proyecto Parque Barón, el que se convertirá en un punto de encuentro de los porteños y porteñas con el borde costero y un gran atractivo turístico para Valparaíso.

El proyecto incluye la construcción de plazas, áreas verdes, una costanera peatonal con una pista recreativa y la conservación de la fachada de la Bodega Simón Bolívar,

además de la construcción de un edificio que entregará servicios a los usuarios de los deportes náuticos que se realizan en el Muelle Barón.

Actualmente, en el Muelle Barón se realizan actividades náuticas, de navegación, cursos de buceo, kayak, stand up paddle, entre otros deportes acuáticos. En el muelle también se puede disfrutar de gastronomía, cafetería y el único volumétrico de Valparaíso que se encuentra en la ciudad, siendo un spot fotográfico para turistas y visitantes.

Lugares de interés:

www.muellebaronvalpo.cl

facebook.com/puertodeportivovalpo





Muelle Prat

Un clásico lugar para los porteños, porteñas y para todo quien visita la ciudad puerto más antigua del país, Valparaíso. Es un ícono de la ciudad y sin duda una de sus postales más clásicas, ya que además se encuentra dentro del área declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, debido a su privilegiada ubicación contigua a la Plaza Sotomayor.

Por este espacio transitan miles de personas diariamente, por lo que se ha transformado por antonomasia en la principal ventana de la ciudad de Valparaíso a la actividad portuaria, permitiendo a sus visitantes y usuarios introducirse en el corazón del quehacer de

los terminales. Desde él se ven la Escuadra Nacional, los buques que recalcan en nuestros terminales y la actividad de carga y descarga, convirtiéndolo en una de las postales que mejor recoge la esencia de nuestra ciudad-puerto.

Muelle Prat es de propiedad de Puerto Valparaíso y en él se ofrecen servicios gastronómicos, comerciales y turísticos, tales como el restaurante Bote Salvavidas de Valparaíso, la Galería Artesanal con locales que ofrecen una variedad de productos y los tradicionales paseos por la bahía de Valparaíso a bordo de típicas lanchas porteñas.

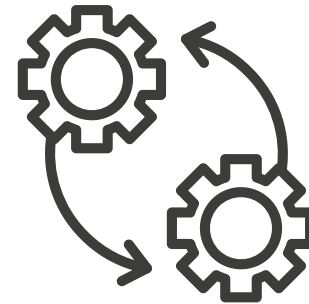




3.2 Plan Maestro

En el marco del escenario de desarrollo del sector portuario estatal establecido a partir de la aprobación de la Ley N.º 19.542, publicada en el Diario Oficial del 19 de diciembre de 1997, la Empresa Portuaria Valparaíso, creada en virtud de la referida ley, pone a disposición de los interesados lo que es su visión de desarrollo de largo plazo, materializada a través del presente documento que constituye una actualización del Plan Maestro emitido originalmente el año 2000 y cuya última actualización es del año 2019. Se define por medio de este documento las reservas de áreas marítimas y terrestres comprometidas para el desarrollo previsto del Puerto de Valparaíso, así como los usos asociados, en un horizonte de planeación que llega hasta el año 2040.

https://www.puertovalparaiso.cl/epv/site/docs/20220202/20220202124151/plan_maestro_pv_2020.pdf



3.3 Fomento de la competitividad a través de la colaboración

El sistema portuario de Chile es un pilar estructural para la competitividad del comercio exterior y el desarrollo e integración del país. Puerto Valparaíso contribuye a la solidez de este sistema realizando diversas actividades colaborativas con su cadena logística, compartiendo buenas prácticas con puertos nacionales e internacionales y abordando las problemáticas más relevantes para los distintos actores del sector.

Foro Logístico De Valparaíso (Folovap)



Empresas e Instituciones que forman parte de FOLOVAP

- AEP
- ALOG
- ANAGENA
- ASEXMA
- ASOEX
- CAdCh
- CAMPORT
- Capitanía de Puerto
- Dirección Regional de Aduana
- Dirección Regional de Vialidad MOP
- EFE
- EPV
- FEDEQUINTA
- Global Reefers
- Hapag Lloyd
- Maersk
- MedLog
- MSC
- PUCV
- Puerto Columbo
- SAG
- SITRANS
- SOCIBER
- TEXVAL
- TCVAL
- TPS
- U-Log
- Ultramar
- U. de Valparaíso
- ZEAL

La comunidad logística-portuaria de Valparaíso se constituyó formalmente en 2004, siendo esta la primera comunidad logística de Chile. Actualmente, sus 30 miembros pertenecientes a entidades públicas y privadas se reúnen cada mes en torno al Foro Logístico de Valparaíso, FOLOVAP, con la misión de “Dirigir y facilitar el proceso de integración entre los distintos actores de la cadena logística ligada a Puerto Valparaíso, desarrollando soluciones innovadoras que logren la excelencia de sus procesos y aumenten la competitividad del comercio internacional”.

En FOLOVAP se discuten los distintos temas que afectan al comercio exterior de Chile y en particular a Puerto Valparaíso, se estudian los procesos logísticos y se analizan soluciones tendientes a hacer más eficiente la operación portuaria. De esta forma, han surgido diferentes iniciativas y se ha participado activamente en grandes proyectos transformadores de Puerto Valparaíso, como lo es la implementación de ZEAL y la creación de un sistema Port Community System conocido como SILOGPORT, lo cual ha permitido que Puerto Valparaíso y su cadena logística destaquen por su alta eficiencia y competitividad.



Hitos 2021

- 11 sesiones virtuales realizadas en 2021.
- Elaboración de 12 boletines estadísticos.
- El 67,4% del total de encuestados evaluó las sesiones de FOLOVAP con una calificación de 5 puntos (nota máxima).
- Participación de 2 estudios:
 - Estudio de género en la industria marítimo-portuaria.
 - Estudio de competitividad y gestión en las comunidades logísticas portuarias.
- FOLOVAP entrega equipo médico al Hospital Dr. Carlos Van Buren (donación de un ecógrafo infantil, computador e impresora).
- Exitoso proceso de vacunación: 1.500 trabajadores portuarios fueron vacunados en las instalaciones del terminal de pasajeros.
- Lanzamiento del primer concurso para fomentar la innovación entre los miembros de Folovap

Iniciativas impulsadas por FOLOVAP

- Gremios de Agentes de Aduana consiguen Resolución de SII por la Guía de Despacho (GD) Electrónica de Importación (Emitir las GD electrónicas, sin exhibir en su representación virtual y/o impresa, la descripción sobre la cantidad y precio de la carga).
- Publicación del programa de aforo de almacenistas en la página web de Puerto Valparaíso.
- Proyecto de video analítica en ruta la Pólvora.
- Ciclo conversemos sobre Valparaíso y su puerto (conversatorio con 5 candidatos a alcalde por Valparaíso).
- Emisión de 3 programas radiales por Radio Valparaíso.



Comité Portuario de Coordinación Servicios Públicos

Mediante Decreto Supremo 105/99, publicado en el Diario Oficial el 4 de septiembre de 1999, se establece que “Las autoridades y funcionarios de los órganos de la Administración del Estado que tengan relación con actividades que se desarrollen dentro de los recintos portuarios deberán velar por la eficiencia de la Administración, procurando la simplificación y rapidez de los trámites y el mejor aprovechamiento de los medios disponibles; propendiendo a la unidad de acción, evitando la duplicación o interferencia de funciones entre sí y con los otros entes que ejecuten actividades al interior del puerto”.

INTEGRANTES

Gobernador Marítimo del Puerto Valparaíso

Representante: Tte. Armada de Chile Sr. Juan Garrote

Director Regional de Aduanas

Sr. Roberto Fernández

Director del Servicio de Salud

Representante: Srta. María José Farías

Director del Servicio Agrícola y Ganadero

Representante: Sr. Pedro Matus

Jefe Regional de la Policía de Investigaciones

Representante: Sr. Roberto Bolvarán

Gerente General de Empresa Portuaria Valparaíso (secretario ejecutivo)

Sr. Franco Gandolfo

OBJETIVOS DEL COMITÉ DE PUERTO VALPARAISO

Además de lo establecido por ley, el Comité de Puerto Valparaíso ha establecido los siguientes objetivos para su gestión:

- Fomentar la participación de todos los integrantes del Comité a las reuniones mensuales, para que el parecer sea unánime en el proceso el mejoramiento de las actividades que se desarrollen dentro de los recintos portuarios.
- Fomentar actividades, tales como seminarios, charlas, talleres, que sean atingentes al sector y que implique un aporte al sistema portuario.

- Efectuar reuniones del Comité no sólo con el sector público, sino también con las empresas ligadas al rubro, de forma tal que sea lo más amplia posible la participación para enterarse las sus opiniones cuando sea necesario.

Invitar a entes privados, sea que se trate de personas naturales o jurídicas, así como a otros organismos y servicios o instituciones públicas, para que expongan a la comunidad portuaria y cívica sobre diferentes temas relacionados con la actividad marítima-portuaria.

Mejorar los procesos en conjunto de cada integrante del sistema logístico-portuario, como parte fundamental de la cadena.

Hitos 2021

- 11 sesiones virtuales, vía Microsoft Teams.
- Apoyo al Plan de Logística Colaborativa para la eficiencia del comercio exterior.
- Formación de mesa de trabajo, Protocolo de Continuidad Operacional par eventos de Crisis.

Norteamérica

- Puerto de Filadelfia, USA
- Puerto de Los Ángeles, USA
- Puerto de Miami Dade, Florida, USA
- Filadelfia, USA
- Puerto de Manzanillo, México
- Puerto Limón, JAPDEVA, Costa Rica

**Europa**

- Puerto de Ámsterdam, Holanda
- Puerto de Bilbao, España
- Puerto de Santander, España
- Ciudad de Mersin, Turquía
- Puerto de Génova, Italia

**Asia**

- Puerto de Osaka, Japón
- Puerto de Shanghái, China

**Sudamérica**

- Autoridad Portuaria de Venezuela, Maracaibo
- Puerto de Barranquilla, Colombia
- Puerto de Rosario, República de Argentina
- II Misión Comercial de Integración Mendoza
- Foro de Desarrollo Productivo e Integración Macrorregión Mendoza - Valparaíso / ZFM
- EPV - Valparaíso
- Autoridad Portuaria Nacional Callao

**Centroamérica**

- Puerto de Manzanillo, México
- Puerto Limón, JAPDEVA, Costa Rica



PUERTOS HERMANOS

y Acuerdos Internacionales

En el marco de su activa inserción internacional, Puerto Valparaíso mantiene numerosos vínculos de cooperación y amistad con importantes puertos del mundo, entre los que destacan los Acuerdos de Hermandad.

Éstos buscan fijar estrategias conjuntas para fomentar oportunidades de comercio bilateral, además de estimular la cooperación técnica, profesional y laboral, compartir buenas prácticas en materias de innovación, logística y desarrollo urbano, y fomentar el intercambio cultural, entre otros aspectos.

3.4 Principales Cifras de la Operación

102-7

Empresa Puerto Valparaíso mide el crecimiento del puerto y su competitividad a través de los indicadores de transferencia de carga y de eficiencia.

Transferencia Histórica

Contenedorizada / Fraccionada / Total

Año	Contenedorizada	Fraccionada	Total
2017	10.079.342	1.757.143	11.836.485
2018	8.693.590	1.673.959	10.367.549
2019	7.676.178	1.721.465	9.397.543
2020	7.009.686	1.299.928	8.309.614
2021	7.193.515	2.093.773	9.287.288

TEUs transferidos

TEUs

Año	TEUs
2017	1.073.399
2018	903.296
2019	898.715
2020	738.323
2021	800.546

Carga Hortofrutícola

TEUs

Año	Transferencia	Var. Anual tonelaje transferido
2017	1.759.990	26,4%
2018	1.537.020	-12,7%
2019	1.160.270	-24,5%
2020	1.405.227	21,1%
2021	1.315.409	-6,4%

Distribución Comercio Exterior

Exportación / Importación / Otros / Total

Año	Exportación	Importación	Otros	Total
2017	5.479.317	5.995.870	361.298	11.836.485
2018	5.336.543	4.400.456	630.550	10.367.549
2019	3.506.568	4.995.034	895.941	9.397.543
2020	4.161.152	3.427.990	720.470	8.309.612
2021	3.611.599	3.611.599	744.470	9.287.288

*Otros: Cabotaje / Tránsito / Transbordo / Falsos

Velocidad Transferencia

| Contenedor | Hora | Nave |

Promeridio anual / Máximo rendimiento

Año	Promedio Anual	Max. Rendimiento
2017	81	212
2018	85	305
2019	84	316
2020	74	178
2021	65	186

Tiempo de Espera

| Sistema Portuario |

Espera (minutos)

Año	Espera (minutos)
2017	53
2018	45
2019	76
2020	31
2021	43

Camiones ingresados la Sistema Portuario

Considerando camiones atendidos en el sistema Portuario de Valparaíso anualmente.

Año	Total Camión
2017	529.318
2018	455.919
2019	406.303
2020	356.103
2021	351.767

Visitantes y recaladas por Temporada de Cruceros

Temporada	Visitantes	Recaladas
2016 - 2017	98.976	37
2017 - 2018	9.716	13
2018 - 2019	14.134	20
2019 - 2020	29.372	30
2020 - 2021	1.096	1





3.5 Desempeño Económico: Valor Económico Generado y Distribuido

201-1

Al ser miembro del Sistema de Empresas SEP, los resultados financieros de Puerto Valparaíso son relevantes para el Estado, la industria y las localidades en que la empresa está presente.

(en miles de \$)	2017	2018	2019	2020	2021
Valor Económico Generado	25.957.669	23.404.619	26.157.788	26.622.346	23.634.805
Ingresos operacionales	25.957.669	23.404.619	26.157.788	26.622.346	23.634.805
Terminal 1 (TPS)	11.905.775	11.842.165	12.693.224	13.207.346	11.774.725
Terminal 2 (TCVAL)	1.357.968	1.349.876	1.413.551	1.105.360	567.280
ZEAL	887.441	869.606	857.562	1.014.691	868.430
VTP (**)	286.595	190.956	129.999	583.203	0
PVSA (*)	421.035	0	0	0	0
Otros ingresos	11.098.855	9.152.016	11.063.452	10.711.746	10.424.370
Valor Económico Distribuido	22.155.960	17.371.036	19.095.319	19.517.498	13.919.429
Gastos operacionales	14.770.789	8.728.282	7.574.898	7.615.301	7.771.722
Gastos de administración y otros	12.388.955	6.025.612	4.858.046	4.928.541	4.991.743
Depreciaciones, amortizaciones	2.381.834	2.702.670	2.716.852	2.686.760	2.779.979
Sueldos y beneficios a trabajadores	2.811.328	2.822.021	2.935.458	2.703.294	2.696.604
Pago a proveedores de capital	21.151	204.315	728.325	418.289	236.333
Proveedores de recursos financieros	21.151	204.315	728.325	418.289	236.333
Gasto por impuestos a las ganancias	2.353.076	3.645.836	5.837.274	6.277.202	608.933
Aportes a la comunidad	2.199.616	1.970.582	2.019.364	2.503.412	2.605.837
Valor Económico Retenido	3.801.709	6.033.583	7.062.469	7.104.848	9.715.376

(*) El 02 de febrero del 2018, el concesionario Plaza Valparaíso S.A., pone término anticipado al "Contrato de Concesión y Arrendamiento—Proyecto Puerto Barón, lo que se produce 90 días corridos contados desde su notificación. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 y NIC 10 de la normativa Internacional Contabilidad IFRS, se reconocen los ingresos y provisionando todos los gastos en el ejercicio contable del año 2017.

(**) El 11 de diciembre de 2020, VTP hizo entrega de los activos de la concesión, los que fueron recepcionados por EPV junto con Acta de Entrega firmada ante notario, sin perjuicio de las alegaciones y reservas legales que deberán resolverse en sede judicial.

Valor Económico Distribuidos: Es el valor resultante de actividades económicas relacionados con retribuciones, salarios, transacciones comerciales, transacciones con gobierno, e inversiones con la comunidad.

Valor Económico Retenido: Corresponde al resultado neto de la empresa, después de impuesto. Y que posteriormente pasa a "Utilidades Acumuladas" para el próximo año.



3.6 Innovación en el Puerto

203-2

Un pilar relevante para la Empresa Portuaria Valparaíso, desde hace algunos años, ha sido la innovación, que apunta a fortalecer el modelo de negocios de la empresa y la actividad portuaria, con el objetivo de incrementar su rentabilidad, potenciar la gestión y promover la oferta de servicios del puerto.



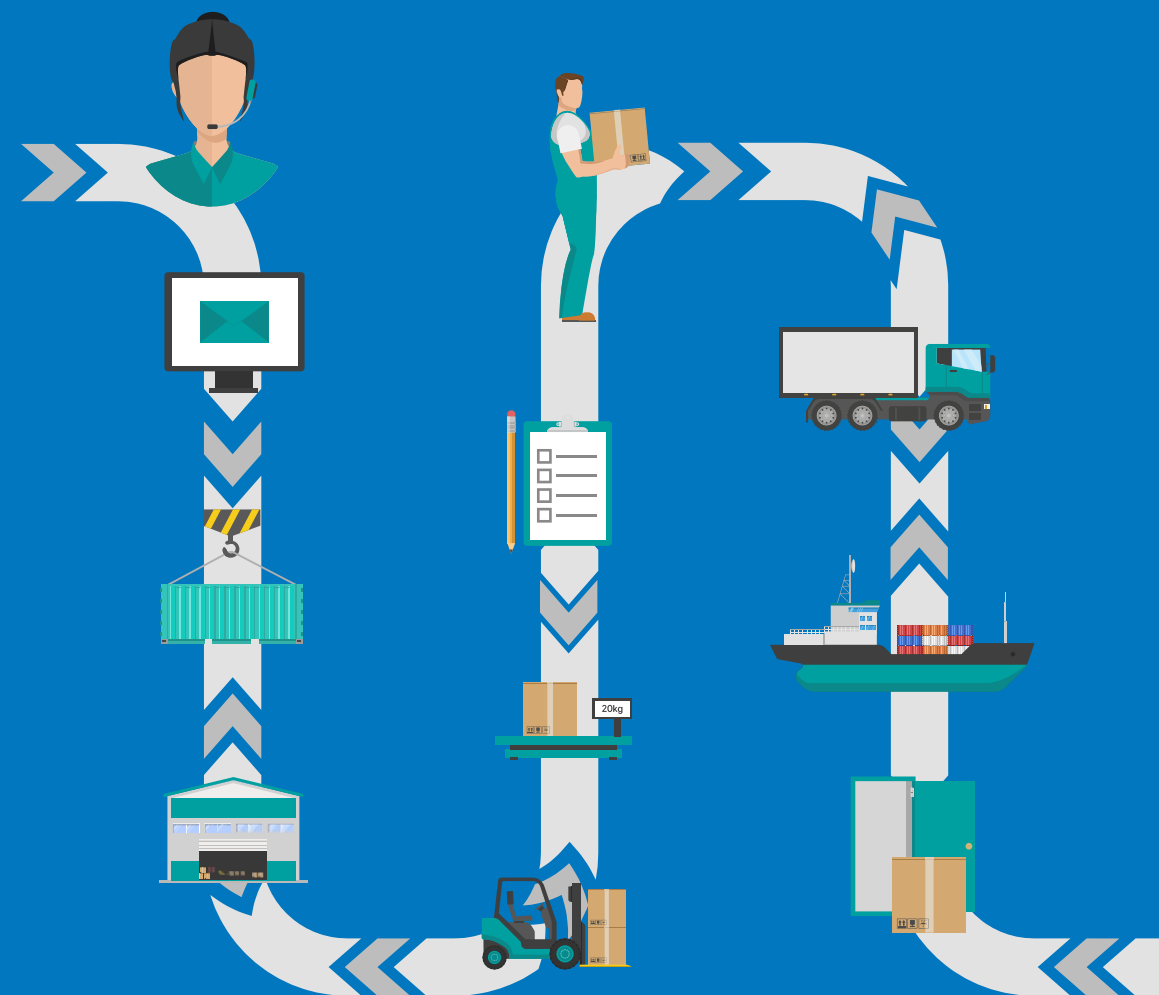
SILOGPORT

La transformación digital de Puerto Valparaíso

El Sistema de Información Logístico Portuario (SILOGPORT) es un sistema de información pionero en Chile, que soporta los procesos y líneas logísticas de Puerto Valparaíso, y que en su primera versión fue desarrollado e implementado por la Empresa Puerto Valparaíso en el año 2008.

Este PCS concentra información de la comunidad portuaria para facilitar la gestión y la operación logística, a través del flujo documental y de las operaciones, de manera tal que los distintos actores puedan obtener trazabilidad respecto a las diferentes cargas involucradas, tanto en el proceso de exportación, como en el de importación, para saber de esta forma en qué etapa de la cadena se encuentran, generando ahorros sustanciales en tiempo y costos de transporte.

Durante el 2021 Puerto Valparaíso puso sus esfuerzos en comenzar un proceso de modernización de sus plataformas de software y la infraestructura tecnológica que soporte a la operación de modelo logístico de Puerto Valparaíso, y dado el auge de las tecnologías de la información en lo que conocemos como Industria 4.0, se abre una nueva oportunidad de introducir nuevos y vanguardistas servicios de valor para los usuarios y clientes del puerto y las más modernas tecnologías de gestión logística en la explotación del Puerto Valparaíso.



SILOGPORT 2021

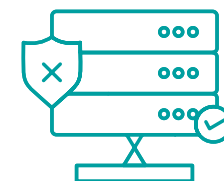
SISTEMA LOGÍSTICO PORTUARIO

Esta iniciativa de transformación digital de las operaciones de Puerto Valparaíso ha sido denominada **Proyecto SILOGPORT 2021**.

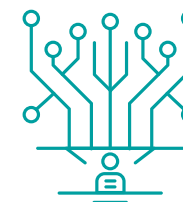
Este Proyecto tiene como propósito asegurar a EPV y la Comunidad Portuaria, la provisión de herramientas de última generación basadas en tecnologías de la información, para coordinar todas las actividades y procesos de comercio exterior que circulan por Valparaíso.



Software (PCS y Sistemas auxiliares): El principal software que se implementará será PCS SILOGPORT 2021, el cual se contrató en modalidad de software as a service (SaaS); incluye el middleware transaccional de integración entre los distintos actores, así como las funcionalidades que soportan la operación de los procesos y líneas logísticas.



Infraestructura orientada a la operación logística: La infraestructura orientada a la operación logística, que se integra con el sistema PCS o los sistemas auxiliares, incluye nuevos gates de acceso y salida, en modalidad “stop & go” más eficientes.



Enlaces, redes, comunicaciones e infraestructura: Considera toda la infraestructura necesaria para integrar y comunicar todos los aspectos de la solución tales como enlaces mpls, de internet, vpn, core switch de comunicaciones, access point, redes físicas y lógicas, el datacenter y los mecanismos de ciberseguridad.

3.7 Continuidad Operacional 203-2

Durante el 2021, Puerto Valparaíso ha continuado con su misión de lograr la ansiada continuidad operacional.

Para poder dar respuesta a este tema, Puerto Valparaíso, en conjunto con el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos, están trabajando en la conformación de un Protocolo de Continuidad Operacional para eventos de Crisis.

Importante es establecer una respuesta coordinada, oportuna y con una eficiente asignación de los recursos entre los organismos de servicios públicos y privados necesarios, por medio de protocolos de coordinación para la atención de emergencias y mantener la continuidad de las operaciones en situaciones anormales.

Hitos 2021

- Identificación y evaluación de los riesgos presentes en la operación
- Selección de los riesgos más críticos
- Elaboración del programa de trabajo de acuerdo los riesgos seleccionados
- Difusión del programa de trabajo

Gestión de Riesgos de Desastres

Es el conjunto de medidas, estrategias y acciones que se realizan con el objetivo de evitar, reducir o disminuir el riesgo de desastres y sus efectos; siendo el riesgo la probabilidad de que ocurra un daño o pérdida frente a la interrelación de amenazas que pueden afectar a la empresa, ya sean de origen natural o antrópico (humano) y las vulnerabilidades de ésta (disposición interna a sufrir daños ante la potencial ocurrencia de una determinada amenaza o peligro).

Crisis

“Toda situación particular, derivada de un riesgo visualizado o no, que altera el de mayor o menor forma el funcionamiento regular de la empresa y que puede, según su gravedad y mal manejo, generar un estado temporal de trastorno y desorganización, principalmente por la incapacidad para abordar dichas situaciones que sobrepasan los métodos acostumbrados de solución de problemas”.

Continuidad de Negocios

La norma ISO 22301:2012 define la Gestión de la Continuidad del Negocio como un “proceso de gestión holístico que identifica las amenazas potenciales de una organización y los impactos que pueden causar en las operaciones de negocio si esas amenazas se materializan, además de proporcionar un marco de trabajo para construir una empresa más resistente con capacidad de respuesta efectiva y proteger los intereses de las partes interesadas, su reputación, imagen de marca y actividades de valor añadido.

Gestión de Riesgos Desastres Beneficios

Realizar acciones frente a las amenazas identificadas, tanto internas como externas que pudiesen afectar a tu empresa y trabajadores. Tomar acciones para que se minimicen los daños y pérdidas potenciales en tu organización, resguardando como prioridad la vida, salud y seguridad de tus trabajadores. Permite mantener la continuidad operacional y prestación de un determinado servicio.

Gestión de Crisis Puerto Valparaíso

Para poder entender se define crisis como sigue:

Una crisis en la Empresa es cualquier exposición repentina o en evolución que genera un problema urgente que se debe abordar en breve por el potencial de causar un daño grave a los empleados, la empresa, su reputación o el resultado final. Toda organización está sujeta a crisis, ya sea que se dé cuenta o no. Una crisis mayor puede afectar a toda la organización e incluso llevarla al colapso.

Los objetivos que busca el SEP son:

- Minimizar los riesgos ante las distintas situaciones de emergencia, a través de acciones preventivas.
- Establecer un Plan de Comunicaciones de hechos de importancia o trascendencia, relativos a la situación que se lleva a cabo, por parte de las Gerencias Generales de las Empresas SEP y la Dirección Ejecutiva.

Ahora en lo que se refiere a EPV, podemos indicar que el objetivo general es asegurar

la capacidad de respuesta frente a las crisis, recuperarse de ellas y mitigar los impactos ocasionados que pudiera afectar la imagen de la empresa, permitiendo la continuidad de su operación.

Es súper importante este punto ya que hoy en día la respuesta es más bien reactiva que preventiva y es ahí donde debemos apuntar a la prevención.

Los objetivos específicos son los siguientes:

- Eliminar o minimizar los riesgos ocasionados como consecuencia de las crisis.
- Restablecer la operación normal en el menor tiempo posible, cumpliendo con los estándares de seguridad establecidos.
- Lograr un nivel de preparación frente a crisis que permita asegurar que puede proteger la integridad de las personas y bienes de la entidad en forma adecuada, realizando una buena administración de la crisis.
- Integrar los procedimientos de respuesta de las distintas contingencias en la manual de gestión de crisis de EPV.

Matriz de Amenazas

Amenazas	Clasificación de la Amenaza			Evaluación de Riesgo		
	Origen	Magnitud	Gravedad	Probabilidad	Impacto	Severidad
Terremoto	Natural	Nivel V/Catástrofe	General	Muy improbable (1)	Mayores (4)	Alto (4)
Tsunami	Natural	Nivel V/Catástrofe	General	Moderado (3)	Mayores (4)	Extremo (12)
Conflictos laborales que paralicen actividades en el puerto.	Social	Nivel III/Crisis moderada	Parcial	Improbable (2)	Mayores (4)	Alto (8)



3.8 Planificación a Largo Plazo

203-2

Puerto Valparaíso cuenta con un instrumento de planificación portuaria a largo plazo llamado “Plan Maestro”

Existe un amplio consenso que los factores de mayor incidencia en el desarrollo del comercio exterior son, por un lado, la eficiencia de los servicios de infraestructura de transporte como los puertos, y también los servicios logísticos asociados como el agenciamiento y transportes en los diferentes modos, lo que se suma a una fiscalización.

Es por ello por lo que la autoridad portuaria debe velar que las políticas públicas del sector se integren en forma armoniosa para mantener un equilibrio entre la eficiencia y agilidad que requiere la cadena logística portuaria, con la permanente necesidad de salvaguardar nuestro patrimonio económico, tributario y fito zosanitario, sin descuidar aspectos de seguridad y el cuidado del medio ambiente.





Consecuentemente, Puerto Valparaíso, durante el 2020, trabajó en la actualización de su Plan Maestro. Este documento establece las reservas de áreas y usos a un horizonte de planeación de 20 años. Esta reserva de áreas se ha efectuado teniendo en cuenta la necesidad que la Empresa Portuaria Valparaíso realice sus acciones con una orientación de explotación eficiente de su patrimonio, procurando un desarrollo armónico del puerto de Valparaíso en relación con las áreas urbanas adyacentes, vías de circulación y el medio ambiente. Asimismo, tiene como propósito entregar un conocimiento oportuno a los usuarios, operadores, concesionarios, particulares y órganos del Estado, respecto de las áreas asignadas para las distintas actividades y servicios portuarios, así como de las disponibilidades de espacios marítimos y terrestres.

Es así como, en el trabajo desarrollado, se ha procedido a definir los usos actuales y futuros de las distintas áreas del puerto, teniendo como criterios tres factores clave: que en dichas áreas puedan habilitarse instalaciones diseñadas con los estándares adecuados para satisfacer eficientemente los pronósticos de demanda estimados para el horizonte de análisis; que el desarrollo del

puerto tenga las características armónicas expuestas previamente; y que en las nuevas inversiones que sea necesario materializar tenga el sector privado un rol fundamental, conforme los esquemas de participación que la Ley N° 19.542 establece.

Como resultado del trabajo efectuado, se observa que Puerto Valparaíso requiere de la modificación de algunos usos de áreas actuales para desarrollo de infraestructura en el horizonte de los próximos cinco años, lo cual es consecuente con la visión de largo plazo de la versión anterior del plan maestro. Esta modificación es sin perjuicio de los esfuerzos constantes que se realizan para la modernización tecnológica y de gestión de las instalaciones existentes en la actualidad.

Consistente con las definiciones del Plan Maestro, el foco principal de desarrollo portuario para los próximos cinco años será la ejecución de la licitación de la concesión portuaria que ejecutará la necesaria ampliación de Puerto Valparaíso, lo que ya en 2022 se verá actualizado en el instrumento "Calendario Referencial de Inversiones" - (CRI), que corresponde al programa de inversiones en frentes de atraque, áreas conexas y bienes comunes que la EPV.

Dicho documento es elaborado sobre la base del Decreto N° 102 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial del 10 de julio de 1998, que reglamenta la elaboración del Calendario Referencial de Inversiones (CRI). Conforme a los lineamientos allí establecidos, el presente texto se ha estructurado en las siguientes tres secciones:

- 1. Programa y Caracterización de las Inversiones.**
- 2. Programa Indicativo de los Llamados a Licitación Pública para el Otorgamiento de Concesiones Portuarias.**
- 3. Proyectos ejecutados.**

También incorpora una descripción de las inversiones en infraestructura y equipamiento planeadas por los concesionarios de los Frentes de Atraque N°1 y N°2, y de ZEAL, además de inversiones menores que la Empresa Portuaria Valparaíso.



BIENESTAR LABORAL

IX REPORTE DE sostenibilidad

CAP.4⁺





Capítulo IV Bienestar Laboral

El desarrollo y avance exitoso de Empresa Portuaria Valparaíso sólo es posible gracias a la labor de sus trabajadores, cuya contribución resulta fundamental para el Puerto y la ciudad. Para ello, la Empresa genera un clima laboral basado en los valores institucionales, donde las personas puedan realizar una labor segura que potencie su desarrollo personal y profesional, además de iniciativas para el bienestar de sus familias.

Política de Gestión Personas

Marco Estratégico

La presente política se establece bajo los principales lineamientos estratégicos de Empresa Portuaria Valparaíso, en lo que respecta a su Misión, Visión, y Valores, los que se encuentran plenamente vigentes y que son profundizados en la presente política.

Objetivo Especifico

Definir los criterios y directrices que deben seguir los procesos vinculados a la Gestión de Personas, para asegurar la contratación de colaboradores idóneos y proveer los estilos de gestión y herramientas que fomenten su bienestar organizacional y desarrollo de su potencial, en función de la visión y misión de la Empresa Portuaria Valparaíso.

Establecer un estándar que asegure la competitividad, la equidad interna y garantice igualdad de oportunidades entre los colaboradores y colaboradoras.

Integrar los diversos procesos vinculados a la gestión de las personas aportando coherencia y promoviendo su mejoramiento continuo, para contribuir al buen funcionamiento de la empresa.

Alcance

Esta política rige para todos los colaboradores de Empresa Portuaria Valparaíso y abarca todos los procesos relacionados a Gestión de Personas.

Política de Gestión de Personas

La Política Gestión de Personas apoya las definiciones estratégicas y visualización del futuro de Empresa Portuaria Valparaíso y está orientada a apoyar la gestión de la organización y a dar viabilidad a su misión en todo aquello relacionado a la Gestión de Personas.

Valores

Empresa Portuaria Valparaíso es una empresa autónoma del Estado y en esa condición consideramos la normativa que nos crea y regula como Empresa, la Ley 19.542, y las Guías de Gobierno Corporativo del Sistema de Empresas SEP, como referencias para nuestro actuar y como ejemplo de buenas prácticas, procesos y sistemas para la gestión organizacional, considerando aspectos como las relaciones de la Empresa con sus grupos de interés, tanto internos como externos y el fortalecimiento de la organización.

Las orientaciones y lineamientos definidos en la política tienen como marco general los siguientes valores:

1. Probidad

Actuar íntegro, bajo normas morales y éticas.

2. Respeto

Establecer relaciones de trabajo basadas en el buen trato y la cordialidad, reconociendo la diversidad, los distintos puntos de vista y valorando las cualidades de los demás.

3. Compromiso

Trabajar con vocación de servicio para cumplir con la tarea encomendada y contribuir a la defensa de los intereses de la empresa y su misión.

4. Confianza

Construir relaciones transparentes, virtuosas y de compromiso recíproco de cooperación con los demás, estableciendo una comunicación eficaz.

5. Excelencia en la Gestión

Realizar bien el trabajo, obteniendo resultados de calidad.



Política de Gestión Personas

3. Experiencia de los Colaboradores

1. Derechos Humanos
2. Diversidad y Equidad
3. Innovación
4. Reclutamiento y Selección
5. Inducción
6. Sistema de Evaluación: Gestión del Desempeño y Talento
7. Desarrollo Profesional y Capacitación
 - Programa de capacitaciones
 - Plan de desarrollo de Personas
8. Compensaciones
9. Gestión de Clima
10. Conciliación Vida Laboral, Familiar y Personal
11. Seguridad y Salud Ocupacional

4. Roles y Responsabilidades

1. Directorio

Es garante de que las definiciones establecidas en la política formen parte integrante de la estrategia de la Empresa Portuaria Valparaíso.

2. Alta Gerencia

Es responsable de que las definiciones establecidas en la política formen parte integrante de la estrategia de la Empresa Portuaria Valparaíso. Deberá resguardar que todos los colaboradores integren esta política en su actuar y gestión.

3. Gestión Personal

Vela por el cumplimiento y promoción de esta política, junto con asegurar

la coherencia entre las definiciones establecidas, el propósito y la estrategia de la Empresa. Debe definir, diseñar, implementar y difundir las prácticas que sean funcionales al cumplimiento de esta política, junto con facilitar prácticas que garanticen su perfeccionamiento.

4. Líderes de Empresa Portuaria Valparaíso

Tienen la responsabilidad de aplicar, promover e inspirar las prácticas que se derivan de las definiciones de esta política, junto con ser responsables de la gestión de sus respectivos equipos de trabajo.

5. Colaboradores de Empresa Portuaria Valparaíso

Poseen la responsabilidad de cumplir con lo establecido en la presente política.




4.1 Gestión Organizacional

Puerto Valparaíso busca ser el mejor lugar para trabajar. La Empresa, además, extiende este compromiso con el bienestar laboral hacia sus concesionarios, proveedores y contratistas, buscando promover las buenas prácticas laborales.


Caracterización del Personal de Puerto Valparaíso

102-8

21
34%



40
66%



Al 31 de diciembre de 2021 la dotación de Empresa Portuaria Valparaíso fue de 61 trabajadores, lo que equivale a un aumento del 3% de la dotación en relación con el término del año 2020.

Número de trabajadores en Puerto Valparaíso por categoría

Categoría	2017	2018	2019	2020	2021
Gerentes	5	5	5	5	5
Sub-Gerentes	0	0	0	1	1
Jefaturas	15	14	15	11	11
Profesional y Técnicos	50	50	41	42	44

Tasa de Rotación

401-1

Puerto Valparaíso es una empresa que se preocupa por mantener a sus trabajadores comprometidos y para ello se desarrollan diversas iniciativas, lo que históricamente ha repercutido en tasas de rotación muy bajas.

Índice de Rotación	Menos de 30 años					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MUJERES	1,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%
HOMBRES	1,40%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%
Total por EDAD	2,90%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	75,00%
Índice de Rotación	Entre 30 y 50 años					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-6,67%
HOMBRES	0,00%	1,50%	-5,26%	14,92	0,00%	-3,57%
Total por EDAD	0,00%	1,50%	-3,70%	10,10	0,00%	-4,65%
Índice de Rotación	Mayores de 50 años					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
MUJERES	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%
HOMBRES	0,00%	0,00%	-8,33%	18,18%	0,00%	-10,00%
Total por EDAD	0,00%	0,00%	-7,14%	15,38%	0,00%	0,00%

Diversidad e igualdad de género en Puerto Valparaíso

405-1

Tal como lo señalan los siguientes indicadores, en Puerto Valparaíso la brecha de representatividad entre hombres y mujeres puede continuar mejorándose, para ello la Empresa promueve la igualdad de oportunidades en los procesos de selección de sus colaboradores, reconociendo y valorando la diversidad de las personas.

Los criterios tienen que ver con no hacer ningún tipo de discriminación y que en los procesos para ocupar cargos vacantes contar en la terna con al menos una candidata mujer, que tenga las competencias personales, profesionales y técnicas requeridas por los cargos.

Diversidad en Puerto Valparaíso			Diversidad en el Directorio			Diversidad en Gerencia		
Género	Cantidad	%	Género	Cantidad	%	Género	Cantidad	%
Mujer	20	36	Mujer	2	40	Mujer	1	20
Hombre	36	64	Hombre	3	60	Hombre	4	80

Diversidad de órganos de gobierno y empleados

405-2

En temas salariales, si bien existen algunas diferencias entre hombres y mujeres, especialmente en los cargos profesionales y de jefatura, estas diferencias no están relacionadas al género de las personas sino a las competencias requeridas para los cargos, para las cuales se considera aspectos como el nivel académico, experiencia, y habilidades, entre otras.

Sindicato en Puerto Valparaíso

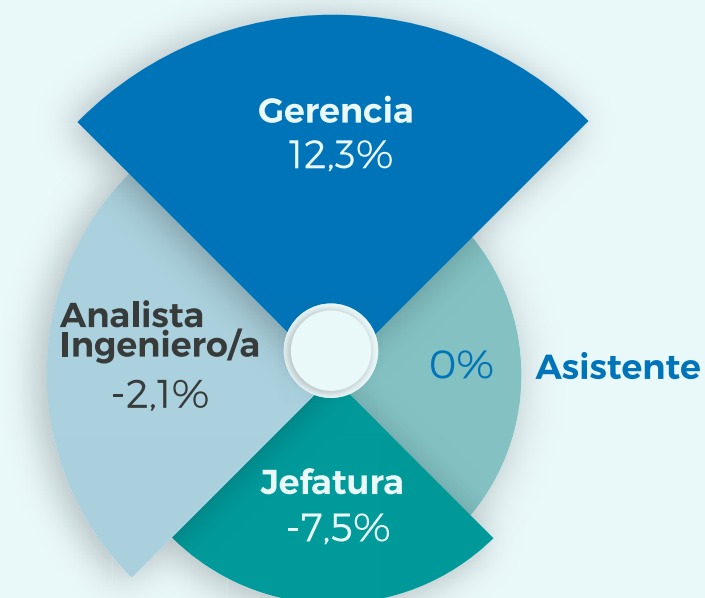
102-41

Afiliados	2017	2018	2019	2020	2021
Mujeres	11	9	9	9	9
Hombres	29	27	22	22	19

Puerto Valparaíso cuenta con una organización sindical denominada Sindicato N° 1, con la que mantiene una relación basada en la transparencia y cordialidad. Sus afiliados representan el 46% del total de trabajadores. La Empresa no realiza procesos de negociación colectiva o acuerdos de convenios colectivos.

Brecha Salarial por Género

Puerto Valparaíso es una empresa que se preocupa por mantener a sus colaboradores comprometidos y para ello se desarrollan iniciativas para mantener la equidad de las remuneraciones entre hombres y mujeres, con el propósito que las diferencias se asocien a las competencias técnicas, profesionales y formativas requerida por los cargos.



4.2 Bienestar y Clima Laboral

Las acciones promotoras del bienestar organizacional durante el 2021, que complementan las iniciativas y beneficios vigentes en EPV, estuvieron enfocadas a la vinculación de los colaboradores a través de su participación en mesa de trabajo de Equidad de Género y Conciliación Vida Laboral; Familiar y Personal; de Seguridad y Salud en el Trabajo; Conversatorios; Celebraciones; Juegos Virtuales; Encuestas; Estrés; Teletrabajo y Clima Organizacional.

Asimismo, se realizaron Talleres de Desarrollo de Competencias para Líderes y Colaboradores, charlas de psicología y de salud. También se potenciaron los beneficios relacionados a estilos saludables implementando Betterfly, plataforma que permite que los colaboradores tengan acceso a telemedicina, apoyo psicológico y a realizar actividades físicas, las cuales se traducen en aumento de la cobertura de su seguro de vida y en BetterCoins con los cuales pueden hacer aportes concretos a organizaciones sociales que ellos escojan.

En lo relacionado con lograr una mayor conciliación vida laboral, familiar y personal se implementó durante el último trimestre de 2021 la modalidad de trabajo híbrida, con tres días presenciales y dos de teletrabajo.

Beneficios

401-2

Puerto Valparaíso cuenta con diversas iniciativas y beneficios que fomentan el bienestar de sus trabajadores. Estos se informan a través de un instructivo disponible en intranet.

Entre estos beneficios destacan:

Programas de conciliación trabajo/familia que incluyen actividades educativas, recreativas y deportivas; flexibilidad en el horario de ingreso y salida; permiso por cumpleaños; bonos por feriado, y gift cards para los meses de septiembre y diciembre.



Programas de capacitación compartida



Beneficio en salud



Beneficios en vacaciones



Beneficio no contractuales



Reconocimientos anuales

Capacitación y Desarrollo

404-2

La capacitación y desarrollo de los trabajadores forma parte de unos de los pilares estratégicos de Puerto Valparaíso, mediante el perfeccionamiento de sus competencias profesionales y personales. Contar con trabajadores con un alto nivel de desarrollo de competencias va en beneficio directo con el desarrollo de la actividad portuaria.

Puerto Valparaíso cuenta con 3 tipos de capacitación para sus trabajadores las cuales se detallan a continuación:

CAPACITACIÓN EMPRESA

Desarrollo regular y formal de cursos que cubre necesidades detectadas por las diversas áreas de la compañía y que se consolidan en el Plan Anual de Capacitación. Puerto Valparaíso cubre el 100% del costo.

CAPACITACIÓN COMPARTIDA

Planes de estudio solicitados por los trabajadores abarcando ámbitos recreativos o de crecimiento personal. Su financiamiento es compartido en partes iguales por la empresa y el solicitante, teniendo como tome máximo 20 UF anuales por trabajador.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Apoyo para cursar estudios de pre y post grado. Puerto Valparaíso cubre el 60% del arancel de la capacitación para quienes opten por este beneficio, a condición de que permanezcan en la Empresa por un periodo mínimo de 2 años desde su egreso.



Horas de formación por categoría de empleo

Categoría	Horas de Formación	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
		2016		2017		2018		2019		2020		2021	
Gerentes		0	42	0	280	0	100	0	1.105	0	140	480	25
Jefe y Analistas		657	1.815	467	1.430	1.040	2.517	102	1.540	980	357	400	500
Administrativos, Supervisores ZEAL y Auxiliares		84	40	50	40	136	0	0	0	8	0	0	0



Evaluación de desempeño

404-3

La información obtenida mediante las evaluaciones de desempeño en Puerto Valparaíso constituye un insumo valioso para el proceso de mejora continua de la Empresa, que apunta a la excelencia en la gestión organizacional. Al identificar el nivel de desempeño de sus funcionarios, así como otros aspectos relevantes de su carrera profesional, Puerto Valparaíso puede implementar cambios y procesos que incrementen la eficiencia y efectividad de la empresa, y el desarrollo profesional de sus trabajadores.

Gestión de la salud y seguridad laboral



Puerto Valparaíso mantiene un firme compromiso con la salud y seguridad de sus trabajadores, y el año 2021 no fue la excepción. Además, se continuó -como en el período 2020- trabajando con sus empresas concesionarias, a fin de abordar de forma conjunta las acciones preventivas que tenían relación con la prevención del Covid-19. A continuación, se detallan las principales actividades en seguridad y salud laboral desarrolladas durante el año 2021:

- Recertificación de su Sistema Integrado de Gestión bajo las normas ISO 45.001 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, ISO 9.001 Sistema de Gestión de Calidad e ISO 14.001 Sistema de Gestión Ambiental, con casa certificadora Lloyd's Register, sin hallazgos.
- Constitución de mesa de trabajo del Comité de Servicios Públicos, orientada a generar un programa para la continuidad operacional para eventos de crisis para Puerto Valparaíso con la participación de instituciones públicas y privadas representantes de la cadena logística portuaria.
- Realización de webinar sobre Gestión para el Manejo de Desastres en los Centros de Trabajo basado en la Política Nacional para la Reducción del Riesgos de Desastres, de acuerdo con el Plan Estratégico Nacional 2020-2030.
- Capacitación en protocolos COVID-19 trabajadores y empresas contratistas.
- Implementación de Plan de Retorno Seguro para trabajadores de EPV, de acuerdo con programa "PASO A PASO LABORAL".
- Participación de trabajadores en Mesa de Salud y Seguridad en el Trabajo de EPV en la proposición y decisiones de medidas preventivas para la salud ocupacional seguridad integral de sus trabajadores.
- Auditorías de cumplimiento legal en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) dirigida a empresas concesionarias y contratistas.
- Formación de trabajadores en capacitaciones enfocadas a la administración de emergencias en la contención de derrames ambientales en aguas jurisdiccionales de EPV.
- Participación en simulacro anual, de acuerdo con el Plan de Contingencia de Derrame de Hidrocarburos, sus Derivados y otras Sustancias Nocivas de Contaminar de EPV.
- Implementación de medidas en el ámbito de control de emergencias para nuevo Terminal de Pasajeros.

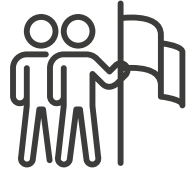
Cifras en Salud y Seguridad

403-2

Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.

Indicadores accidentes y enfermedades profesionales.

Año	Tasa de accidentabilidad	Tasa de siniestralidad por incapacidad temporal	Tasa de gravedad	Tasa de frecuencia	Número de incidentes fatales	Número de días perdidos por accidente	Número de accidentes	Número de días perdidos por enfermedad profesional
2017	1,43	1,43	5,41	5,41	0	1	0	0
2018	0	0	0	0	0	0	0	0
2019	0	0	0	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	0	0	0	0	0
2021	1,66	11,62	22	3,14	0	7	1	0



4.3 NUESTRO EQUIPO



Gerencia General



Gerencia de Logística



Gerencia de Desarrollo y Concesiones



NUESTRO EQUIPO



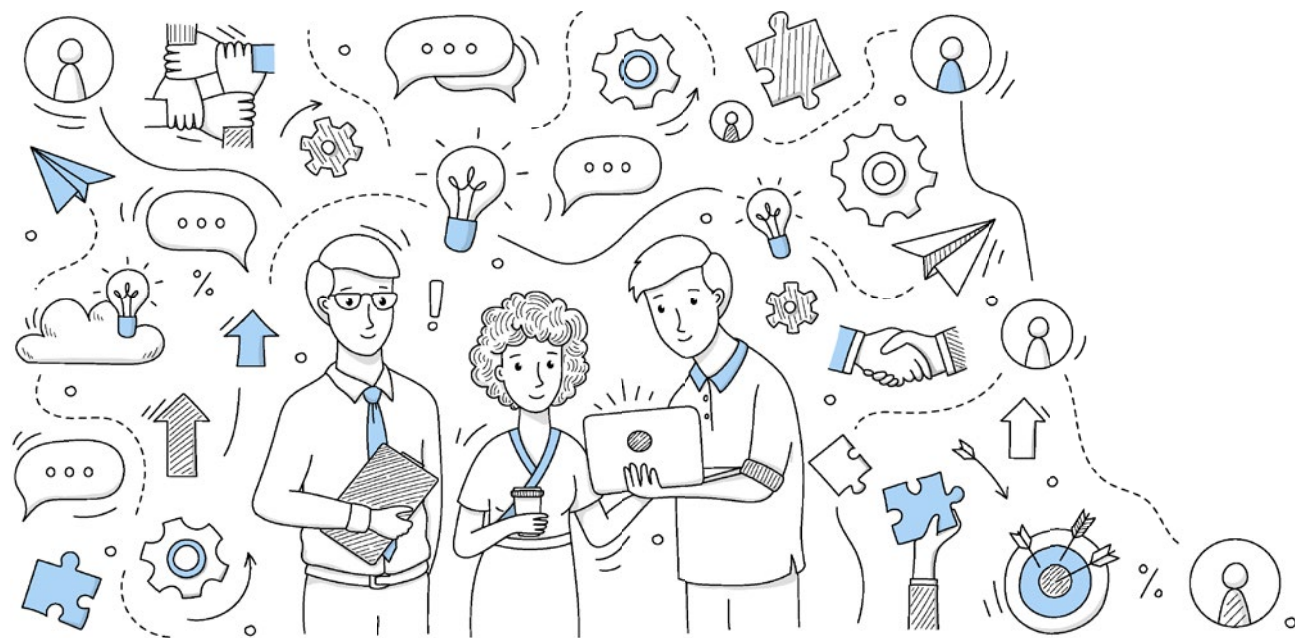
COMITÉ PARITARIO



de Higiene y Seguridad - CPHS

El CPHS se preocupa de la protección de los trabajadores respecto a los accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que se puedan ocasionar en el ejercicio del mismo.

La labor de este comité es asesorar e instruir en el uso correcto de los instrumentos de protección, vigilar el cumplimiento de las medidas de seguridad por parte de la Empresa y los trabajadores, investigar las causas de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales, indicar las medidas que deben adoptarse para la prevención de riesgos profesionales, promover la capacitación respecto a la prevención de riesgos y otras funciones que recomiende el organismo administrador respectivo, entre otros.



Integrantes: Paola Riveros, Gonzalo Sazo, Pedro Torrejón, Gustavo Trujillo, Pablo Tapia y Vanessa Figueroa.

Hitos 2021

- Se siguió con representantes del CPHS en las Mesas de Seguridad y Salud en el Trabajo y en la Mesa de Equidad de Género y Conciliación Vida Laboral, Familiar y Personal como una buena instancia para poder cumplir las funciones del Comité por las ventajas de coordinación y comunicación.
- Se investigó 1 accidente ocurrido a trabajador de la Empresa.
- Se realizó Auditoria de Recertificación del Sistema Integrado de Gestión ISO 45001 (Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Se trabajó como prioridad el tema de la pandemia de Covid-19, respecto a medidas dispuestas por las autoridades y por la Empresa. Se trabajó en conjunto con la Empresa.



Integrantes Titulares Empresa

- Marcelo Muñoz
- Pedro García
- Verónica Zuleta

Integrantes Suplentes Empresa

- Felipe Kral
- Pedro Torrejón
- Pablo Niño de Zepeda

Integrantes Titulares Trabajadores

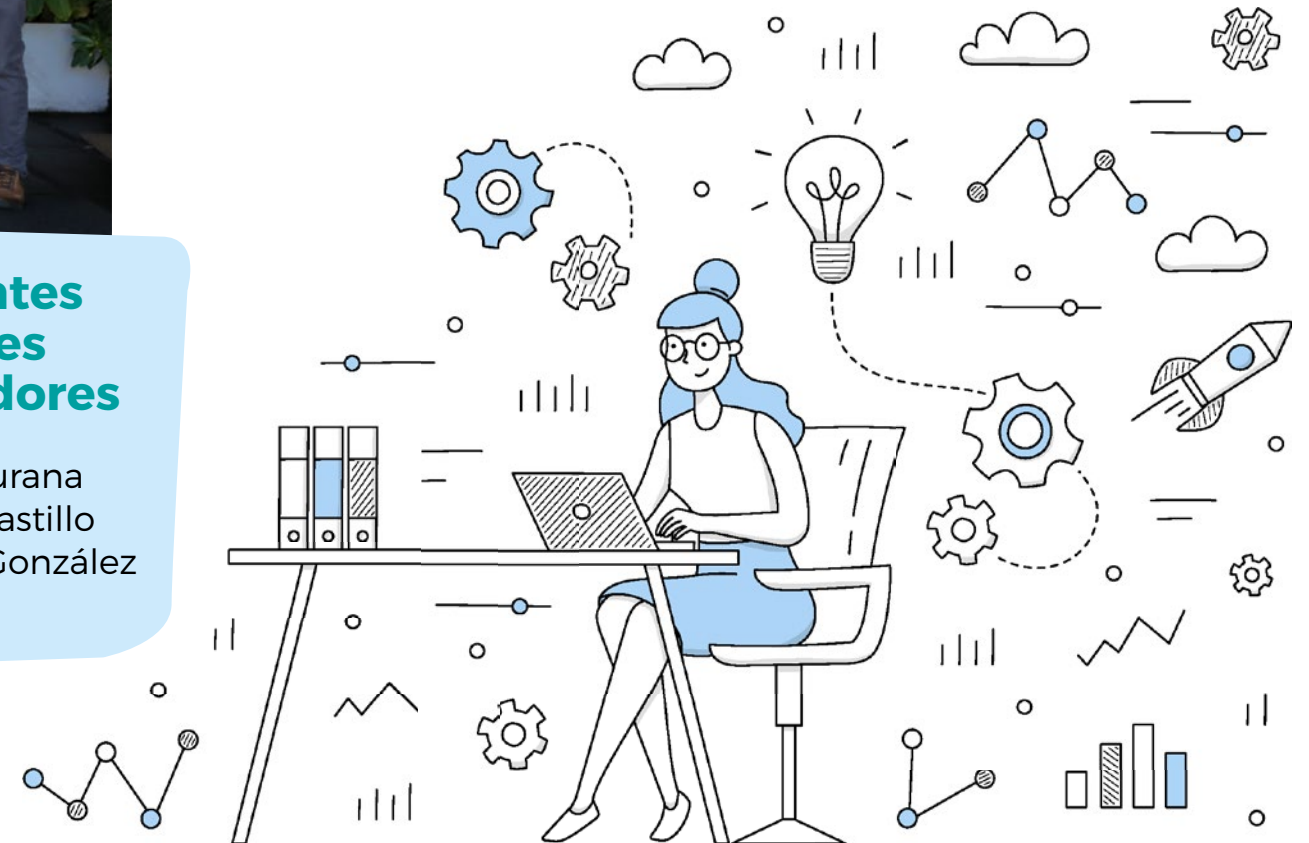
- Sergio Cerro
- Javier Hughes
- Blanca Hidalgo

Integrantes Suplentes Trabajadores

- Raúl Maturana
- Cristián Castillo
- Roberto González

COMITÉ BIPARTITO de Capacitación

Organismo formado por representantes de los trabajadores y del empleador con el objetivo de promover el desarrollo de las competencias laborales de los trabajadores, a fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo y mejorar la productividad.



COMITÉ

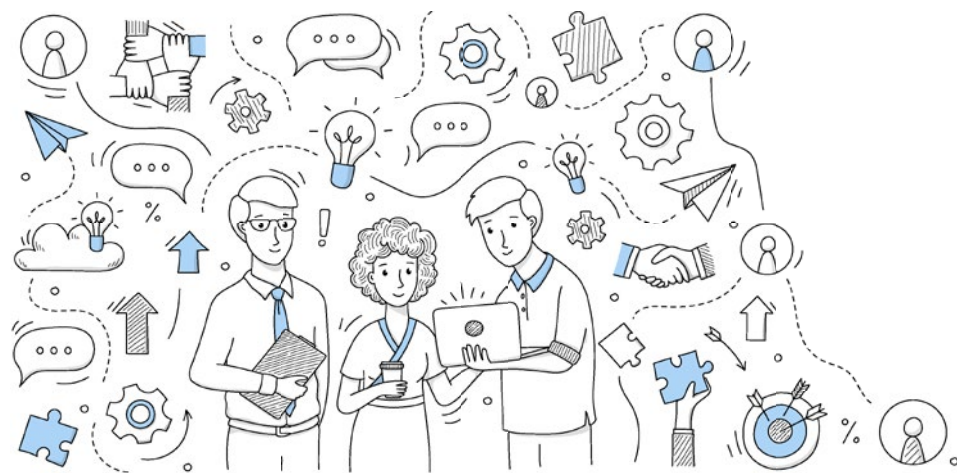
de Ética

La Comisión de Ética está compuesto por la auditor interno; Abogado de la Unidad Jurídica (secretario de la Comisión); Representante de los trabajadores en el Directorio de Empresa Portuaria Valparaíso; Gerente Administración y Finanzas (Presidente de la Comisión).

Tiene la responsabilidad de investigar

cualquier incumplimiento al presente Código por la que haya sido denunciado formalmente por alguna persona, a través del procedimiento dispuesto en el Código de Conducta Corporativo.

Asimismo, la Comisión de Ética está encargada de garantizar y fomentar el cumplimiento del Código de Conducta Corporativo.



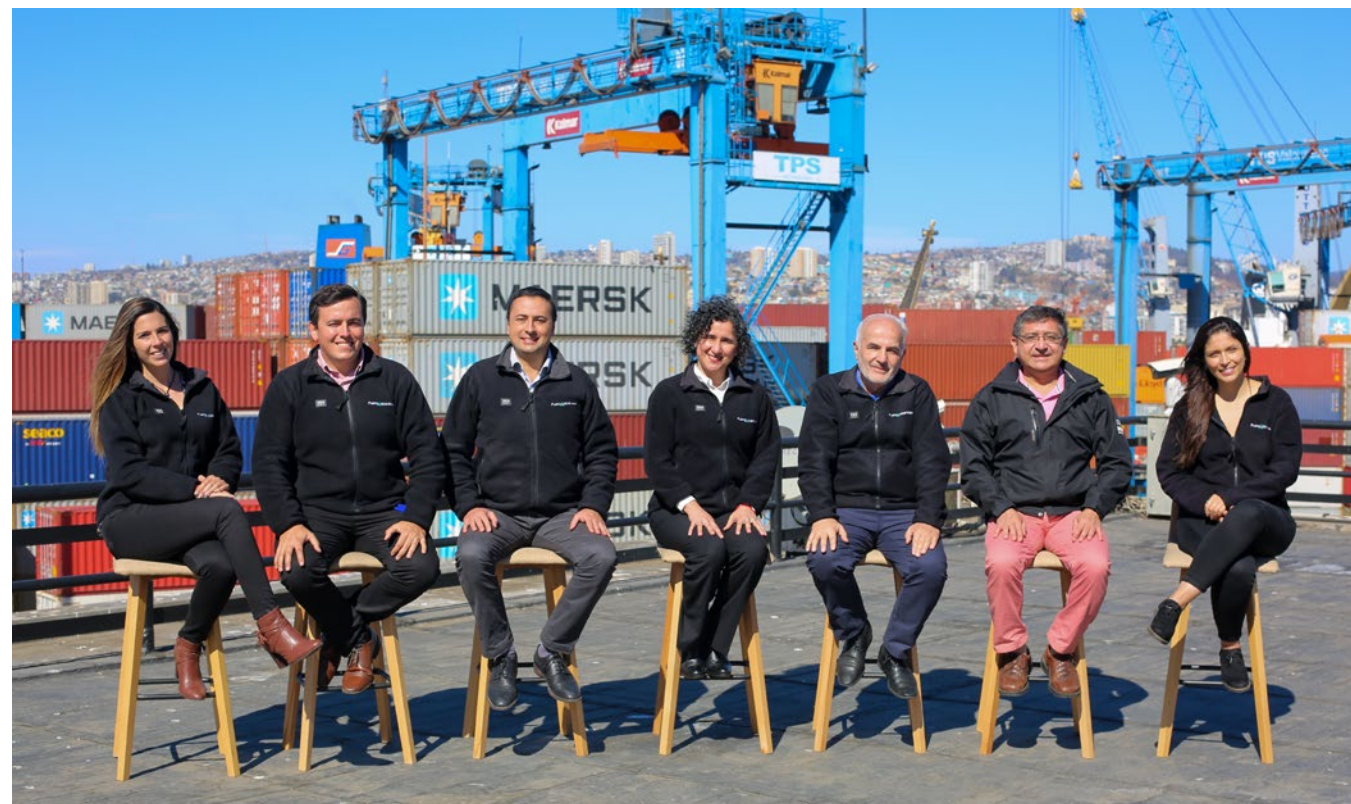
Integrantes: Roberto González, Lorena Legnazzi, Rodrigo Crichton y Eduardo Hidalgo.

Mesa de Trabajo

EQUIDAD DE GÉNERO Y CONCILIACIÓN VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL



Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) ha implementado una Mesa de Trabajo de Equidad de Género y Conciliación Vida Laboral, Familiar y Personal, que tiene como objetivo la identificación, evaluación de propuestas de acciones que contribuyan, por una parte, a mantener relaciones laborales justas en igualdad de oportunidades, y por otra, a la adecuada conciliación de los ámbitos laborales, familiares y personales de cada integrante de nuestra Empresa. Durante el 2021 se elaboró un documento para definir los alcances de la mesa de trabajo y las líneas de acción a trabajar durante el 2022.



Integrantes: Paula Ponce, Pablo Niño de Zepeda, Roberto González, Verónica Zuleta, Gonzalo Sazo, Eduardo Gálvez y Francisca Palma.

Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) ha implementado una mesa de trabajo específica de Seguridad y Salud en el Trabajo que busca potenciar las acciones que realiza el Comité Paritario de Higiene y Seguridad y promover la participación de los trabajadores en la toma de decisiones en temáticas de salud y seguridad laboral. Esta mesa se encuentra incluida en la política Integral del Sistema de Gestión de EPV y bajo el alero de la norma ISO 45.001. Durante el 2021, los principales hitos fueron la revisión y aprobación del Protocolo COVID de EPV, proponer y realizar seguimiento a las medidas de prevención de los contagios por COVID.



Integrantes: Francisca Palma, Pablo Niño de Zepeda, Roberto González, Gonzalo Sazo, Verónica Zuleta, Gustavo Trujillo, Eduardo Gálvez y Vanessa Figueroa.

Mesa de Trabajo

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO





CALIDAD DE VIDA Y
DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

IX REPORTE DE sostenibilidad



Capítulo V Calidad de Vida y Desarrollo de la Comunidad

El puerto de Valparaíso es el punto focal de una ciudad que combina una rica diversidad cultural y social, caracterizada por su historia, el desarrollo comercial, el turismo, la vida universitaria y distintas vocaciones y actividades económicas.

Puerto Valparaíso es un actor relevante en este nutrido entramado de relaciones y vínculos asociados a un territorio tan particular como Valparaíso. En este sentido, EPV busca mantener una relación de diálogo permanente y de colaboración con la ciudad y sus diversos actores, enfatizando fomentar el intercambio de experiencias, recursos y esfuerzos para el logro de valor compartido.

El compromiso es generar un mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la comuna, habilitando las posibilidades de desarrollo del puerto hacia el largo plazo, bajo una visión de desarrollo que impulse una relación ciudad-puerto armónica.



Vinculación con la comunidad en tiempos de pandemia

El año 2021, se desarrollaron una serie de iniciativas con stakeholders asociados a la actividad portuaria,

En primer lugar, durante febrero se llevó a cabo como parte del plan de vacunación desplegado a nivel nacional, un proceso de inoculación dirigido a trabajadores portuarios y funcionarios de EPV, TPS, TCVAL y ZEAL en las dependencias del Terminal de Pasajeros de Valparaíso (VTP).

La iniciativa consideró a 1.500 personas las cuales recibieron su primera dosis de la vacuna Sinovac, gracias a las gestiones de la Empresa Portuaria Valparaíso, en coordinación con la Armada de Chile y el Gobierno Regional. Este proceso correspondió al grupo 1C, de acuerdo con la tabla de prioridad entregada por el Ministerio de Salud, que considera al personal crítico de la Administración del Estado.

Cumpliendo con todas las medidas de seguridad, el lugar habilitado para llevar a cabo este procedimiento fue el Terminal de Pasajeros, donde se habilitaron ocho módulos con funcionarios del Hospital Naval de Viña del Mar, quienes estuvieron durante dos días atendiendo a los trabajadores que acudieron a vacunarse.

Otros actores relevantes del puerto son los usuarios de Muelle Prat a quienes se les colaboró de la siguiente forma:

- **Implementación de un programa de apoyo con gift cards a 55 tripulantes y 51 embarcaciones que representan a 40 armadores (grupo de lancheros).**
- **Exención de arriendo a 10 locatarios durante unos meses de la pandemia.**





5.1 Plan de relacionamiento comunitario Puerto Valparaíso 413-1

Durante el 2021, Puerto Valparaíso encontró la forma de mantener la vinculación con sus públicos comunitarios, dada las condiciones sanitarias que aquejan al país y al mundo, adaptando líneas de trabajo al complejo panorama provocado por el Covid-19.

Con el fin de potenciar las relaciones con la comunidad, se continuó desarrollando el Plan de Relacionamiento Comunitario enfocado a mantener el contacto con la ciudad y sus habitantes, en el marco de un segundo año de pandemia.

En ese contexto, se implementaron diversos mecanismos de vinculación con los stakeholders comunitarios, considerando los siguientes:

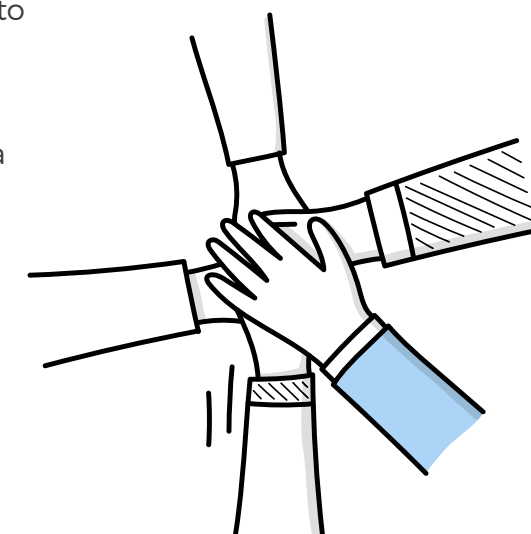
- **Se desarrollaron Convenios de colaboración con 19 organizaciones sociales y comunitarias entre marzo y diciembre. Por su parte, con el objeto de mantener el nexo con dirigentes sociales y vecinos, se llevaron a cabo más de 45 reuniones periódicas con actores comunitarios mayormente bajo modalidad virtual, entre ellos: vecinos, dirigentes vecinales y sociales, representantes de asociaciones y clubes deportivos, fundaciones, etc. Además, se volcó el esfuerzo en ampliar la cobertura territorial del trabajo comunitario, alcanzando a nuevas organizaciones y dirigentes, considerando crecimiento en 15 sectores y/o unidades vecinales con las cuales se gestionó algún tipo de vinculación.**
- **Para culminar el año, se llevó a cabo el 16 de diciembre un Encuentro masivo con la comunidad con cerca de 50 representantes de organizaciones sociales, donde se dio cuenta de lo realizado por el puerto durante el año, el seguimiento de la actividad portuaria y sus desafíos futuros. Esta actividad representó el primer hito bajo modalidad presencial después de 2 años de no haber desarrollado instancias más directas de vinculación.**

En general, mediante el desarrollo de reuniones con actores comunitarios, elaboración de convenios de colaboración y actividades comunitarias se puede establecer que se ha cubierto territorialmente 22 sectores y/o cerros de la comuna, representados por organizaciones sociales y/o dirigentes y vecinos.

Responsabilidad Social

En 2021, se desarrollaron convenios con 19 organizaciones sociales e instituciones público/privadas, donde se buscó atender alguna necesidad inmediata que la comunidad o entidad requería con urgencia, teniendo un alcance más acotado pues la colaboración se destina a un grupo o territorio específico. En esta línea de trabajo se suscriben convenios en los siguientes ámbitos: desarrollo comunitario y social, educación y cultura y; deporte y recreación. El año pasado se realizaron convenios con las siguientes organizaciones:

- Club Deportivo New Crusaders, Cerro Alegre
- Casa Patrimonial Unión Barón, Cerro Barón
- Junta de Vecinos Cerro Santo Domingo
- Deportista olímpica María José Mailliard
- Club Deportivo Lautaro, Cerro Cordillera
- Club Deportivo Cerro Cordillera
- Club Adulto Mayor Sonrisa y Corazones, Porvenir, Playa Ancha
- Hogar Arturo Prat, Cerro La Cruz
- Club Deportivo Acuáticos Valparaíso, Playa Ancha
- Junta de Vecinos Población Márquez, Barrio Puerto
- Junta de Vecinos Cerro Toro
- Asociación Femenina de Básquetbol Valparaíso
- Club Societat Canottieri Italiani, Placilla- Curauma
- Fundación Fair Play, Placilla
- Asociación de Básquetbol de Valparaíso
- Junta de Vecinos Cerro Esperanza
- Museo de Historia Natural de Valparaíso
- Museo de Bellas Artes de Valparaíso (Baburizza)
- Hospital Carlos Van Buren



5.2 Vinculación Puerto-Ciudad

Iniciativas destacadas con la comunidad 2021

203-2



CONCURSO DE PINTURA INFANTIL "LOS COLORES DEL PUERTO"

Esta iniciativa se realizó en alianza con el Museo de Bellas Artes de Valparaíso, Palacio Baburizza, donde se invitó a participar a todos los niños entre 5 a 12 años, buscando generar momentos de recreación y distracción en tiempos de pandemia. La idea fue que los participantes realizaran sus obras en torno a cómo la ciudad se ha configurado a partir de su condición de puerto, tanto en aspectos económicos, culturales y sociales. El concurso se desarrolló en formato de "pintura libre" (soportes: papel, cartón, madera o tela;/ técnicas: acuarela; óleo; plumones; lápices de colores; pasteles; lápiz cera; acrílico; o técnica mixta), utilizando la mezcla de dos o más materiales. Lo anterior, se llevó a cabo entre los meses de junio y julio de 2021.



CONCURSO ESCOLAR DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

En conjunto con el Museo de Historia Natural de Valparaíso, la incubadora escolar ALCubo de la PUCV y Facultad de Ciencias de la Universidad de Valparaíso, se realizó este certamen que promueve la valoración y comprensión del conocimiento científico de niños y jóvenes de 5° a 8° básico y de 1° y 3° medio respectivamente, los cuales debieron presentar un proyecto realizado o en desarrollo. Esta iniciativa se realizó en el mes de septiembre de 2021.

5.3 Preocupación por los Proveedores

204-1

Puerto Valparaíso busca promover el desarrollo local, privilegiando la contratación de servicios de proveedores nacionales y así contribuir a la creación de empleo, agregar valor en la comunidad y minimizar la huella de carbono relacionada al transporte.

La operación corriente de la Empresa, así como las adquisiciones significativas de bienes y servicios vinculados a proyectos de inversión, corresponden en un 100% a proveedores nacionales.

Sin perjuicio de lo anterior, la siguiente infografía, que considera todas las compras realizadas, igualmente indica que entre los años 2016 y 2021, el 99% del presupuesto de adquisiciones fue utilizado en compras nacionales.

- **Gastos en Proveedores Locales.**
- **% presupuesto de Adquisiciones Utilizado en Compras Nacionales.**

Año	Compras Nacionales (millones)	Compras Internacionales (millones)
2017	\$ 9.652 (98,76%)	\$ 121 (1,24%)
2018	\$ 7.690 (99,02%)	\$ 76 (0,98%)
2019	\$ 10.360 (99,71%)	\$ 30 (0,29%)
2020	\$ 7.432 (99,98%)	\$ 10 (0,02%)
2021	\$ 5.583 (99,97%)	\$ 13 (0,23%)
Total	\$ 40.717 (99,39%)	\$ 250 (0,61%)

Sistema de Evaluación de Proveedores de Puerto Valparaíso

Durante 2021, Puerto Valparaíso continuó con el Sistema de Evaluación de Proveedores, una herramienta que apoya el proceso de evaluación de proveedores y que permite a la Empresa disponer de un ranking histórico de su desempeño. El objetivo es evaluar y medir de manera cuantitativa el desempeño de las empresas externas o personas naturales con las cuales Puerto Valparaíso suscribe contratos de prestación de servicios, mediante criterios de evaluación vinculados al Sistema Integrado de Gestión de Puerto Valparaíso (SIG Puerto Valparaíso).

El Sistema de Evaluación de Proveedores proporciona los siguientes beneficios a la gestión de procedimientos y sistemas internos y la Unidad de Abastecimiento:

- Eficacia en el proceso de evaluación de proveedores como consecuencia de su sistematización.
- Evaluaciones de proveedores con indicadores cuantitativos.
- Vinculación de los criterios de evaluación a parámetros derivados desde el SIG Puerto Valparaíso, facilitando la excelencia en la gestión organizacional y el valor compartido.
- Disponer de una herramienta en línea que permite conocer la evaluación histórica del desempeño de proveedores contratados por Puerto Valparaíso, por tipo de proveedor (obras, estudios, asesorías y servicios).
- Disponer de un ranking de desempeño por tipo de proveedor que facilita el proceso de toma de decisiones para seleccionar proveedores a participar en licitaciones o adjudicaciones directas.
- Oportunidad para incorporar mejoras en los procedimientos administrativos a partir del software implementado.

VAL PAL ÍRA ÍSO

Rumbo a los 500 años

Dialoga

SOBRE EL DESARROLLO
DE LA CIUDAD PUERTO

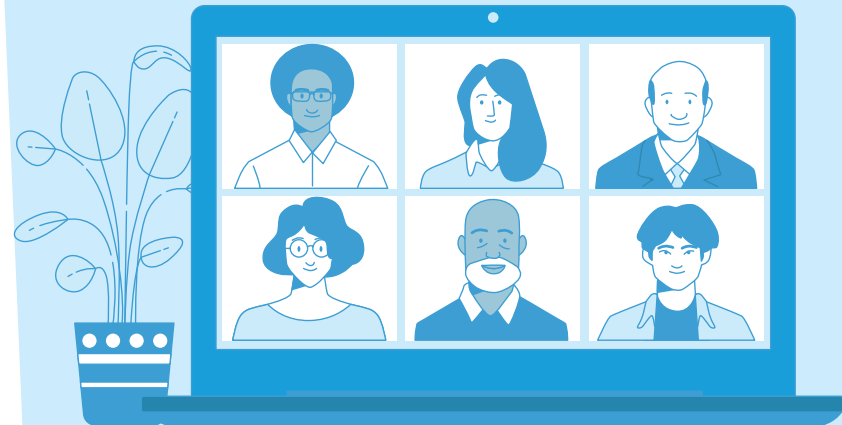
5.4 Mecanismo de Relacionamiento Valparaíso Dialoga

102-43

“Valparaíso Dialoga”, es un proceso de diálogo impulsado por EPV, durante el año 2021, para identificar consensos en torno a la vocación portuaria de la ciudad, la ampliación del puerto hacia el futuro y el desarrollo de su borde costero.

La instancia, que se realizó con el apoyo de la **Fundación Casa de la Paz** (FCP) y la **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso** (PUCV), permitió abordar temas clave para el futuro de la ciudad puerto, como la necesidad de ampliar las instalaciones portuarias en aguas abrigadas en el corto plazo, la manera en que EPV debería relacionarse con la ciudad, los usos del borde costero y cómo la actividad portuaria puede potenciar un desarrollo donde tengan cabida todas las vocaciones de la ciudad.

Primer Ciclo



Etapas del PRO(ESO)

Comenzó el día 28 de enero de 2021, con el seminario web “**Lanzamiento Valparaíso Dialoga Rumbo a los 500 años**”, en el cual se presentó el objetivo de este proceso de diálogo y se exhibieron parte de los contenidos a tratar en las sesiones posteriores. Esta actividad, se materializó en conjunto con la PUCV, como parte de una alianza estratégica con dicha casa de estudios, y la FCP. Además, contó con la exposición de distintos actores de la ciudad y un representante de la Red Mundial de Ciudades Puerto - AIVP.

Entre los días 1 y 5 de febrero de 2021, se desarrollaron 5 sesiones de trabajo en las que se abordó como eje central la vocación portuaria, considerando grupos de trabajo asociados a: **Actividad portuaria; desarrollo social y comunitario; desarrollo productivo y local; turismo y borde costero y, patrimonio y desarrollo urbano.**

Esta primera parte permitió, en líneas generales, alcanzar algunos consensos sobre la importancia de la vocación portuaria de la ciudad. Asimismo, hubo acuerdo en la necesidad de avanzar en una ampliación portuaria para Valparaíso, se reconoció el valor de las aguas abrigadas, y quedó de manifiesto la importancia de revitalizar el uso urbano del borde costero de la ciudad puerto.

Durante el mes de marzo, se desarrolló el **seminario virtual “Ampliación portuaria: Rumbo a los 500 años de Valparaíso”**, en conjunto con la ya mencionada

Universidad y El Mercurio de Valparaíso, que fue la antesala para dar paso a una segunda parte de mesas de trabajo, que se concretaron entre el 15 y 19 de marzo, donde se profundizó en la necesidad de ampliación portuaria en aguas abrigadas, las condiciones mediante las cuales ésta es posible en una ciudad con distintas vocaciones como Valparaíso; sumado a los tiempos para la implementación y transformación del puerto de manera de poder duplicar su capacidad de transferencia de carga.

Posteriormente, se desarrolló la última parte de este ciclo, en cuanto a mesas de trabajo, cuyo eje central de conversación fue el borde costero y la ciudad. En términos generales, se planteó la necesidad de mejorar la accesibilidad al borde costero, la convivencia del uso portuario con otros relativos a lo recreativo y turístico-patrimonial y la relación de la ampliación portuaria con el patrimonio, entre otras.

Como último hito de este primer ciclo, se realizó un plenario final, el día 11 de mayo, donde se presentó una síntesis de los resultados de todo el proceso de diálogo a los participantes de cada una de las etapas.

En este primer ciclo, el total de participantes asociados a las actividades del proceso (apertura, tres mesas de trabajo y plenario final) fue de 342 personas, representativos de distintos sectores de la ciudad, quienes compartieron sus visiones respecto del desarrollo portuario.

Resultados Primer Ciclo



Los principales resultados del Ciclo 1 incluyen tres grandes consensos entre los distintos participantes:

La vocación portuaria de Valparaíso debe convivir y potenciar a todas las vocaciones.

- Existe acuerdo en que la ciudad tiene una vocación portuaria que le otorga identidad a Valparaíso y que debe potenciar al resto de las vocaciones de la ciudad, como la patrimonial, la turística y la universitaria.
- Los integrantes del proceso participativo también reconocen la relevancia de la vocación portuaria para la economía de la ciudad, junto con su arraigo histórico e identitario.
- La actividad del puerto de Valparaíso debe tener un sentido

no solo empresarial, sino que también debe apuntar al desarrollo de la ciudad. En ese horizonte, se reconoce el actual aporte de EPV en materia de empleo, sustentabilidad, inversión social, entre otros.

La ampliación portuaria es necesaria y hay valor en las aguas abrigadas

- Entre las ventajas detectadas se encuentran menores tiempos de ejecución y menor inversión que las necesarias para construir nuevas obras de abrigo. También se reconoce que permiten aumentar la cantidad de días al año que es posible tener operaciones portuarias en comparación con otros puertos del país, en especial en el contexto actual de cambio climático.

El borde costero debe ofrecer múltiples usos para la ciudad

- Hubo consenso sobre la necesidad de generar una planificación que permita distintos usos del borde costero para la ciudad, por lo cual

el proyecto de ampliación portuaria debería ser una oportunidad para generar una visión integrada de esos espacios.

Entre los principales usos que se identificaron estuvieron la actividad portuaria, deportiva, turística, científica, artístico-cultural, patrimonial y educativa.

A razón de profundizar ciertas temáticas levantadas en el Ciclo 1 con actores específicos y poder ilustrar más directamente la ampliación portuaria y las potencialidades del borde costero urbano de Valparaíso, es que EPV dispuso la realización de reuniones presenciales en el auditorio de la empresa, llamadas "Grupos de Encuadre", los cuales se llevaron a cabo entre el 26 de agosto y 8 de septiembre de 2021 y que congregaron a cerca de 40 actores clave que tuvieron relación directa con un tramo o sector específico del borde costero, pavimentando el camino a lo que se desarrollaría en el segundo ciclo de los diálogos.



VAL PAL PARAÍSO

Rumbo a los 500 años *2º ciclo*

Dialoga

SOBRE EL DESARROLLO
DE LA CIUDAD PUERTO

Segundo Ciclo

Durante el mes de octubre se llevó a cabo el segundo ciclo de “Valparaíso Dialoga”. A continuación, se detallan cada una de las etapas de este ciclo.

El día 7 de octubre se realizó la sesión de apertura, a modo de seminario virtual con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y la Fundación Casa de la Paz, en donde se presentó la metodología y se expuso respecto de los principales desafíos de este segundo ciclo.

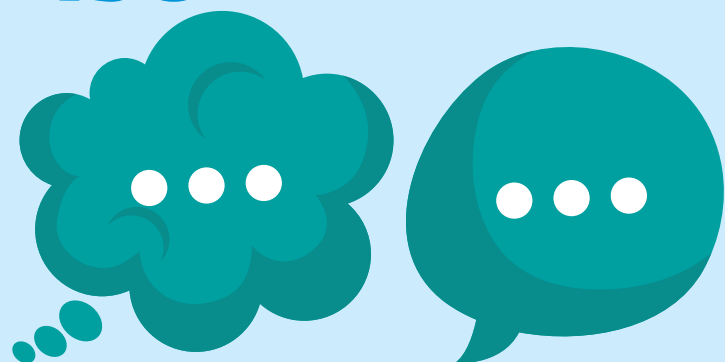
Cabe destacar, que el eje central de este segundo ciclo fue profundizar en los 11 kms del borde costero urbano de Valparaíso, para lo cual se dividió en cuatro tramos para poder enfocar el trabajo de forma más específica. Estos tramos: Mirador Viento Sur – San Mateo; San Mateo – Edwards; Edwards – Tornamesa y Tornamesa – El Sauce.

VAL
PAL
ÍRA
ÍSO

Rumbo a los 500 años

2º ciclo Dialoga

SOBRE EL DESARROLLO
DE LA CIUDAD PUERTO



"Valparaíso Dialoga" Segundo Ciclo

Primera ronda

La primera ronda de mesas de trabajo contempló 4 sesiones, es decir, una por cada tramo o sector, entre el 12 y 15 de octubre de 2021. En estas instancias se identificaron iniciativas que respondieran de mejor manera a los desafíos y oportunidades que presenta cada tramo. Para ello, EPV presentó la caracterización del sector y distintas iniciativas y propuestas de borde costero recogidas tanto de instrumentos comunales (Pladeco) como del primer ciclo de Valparaíso Dialoga y las reuniones de encuadre. En base a este diagnóstico e ideas se tiene posteriormente una conversación general en grupos pequeños.

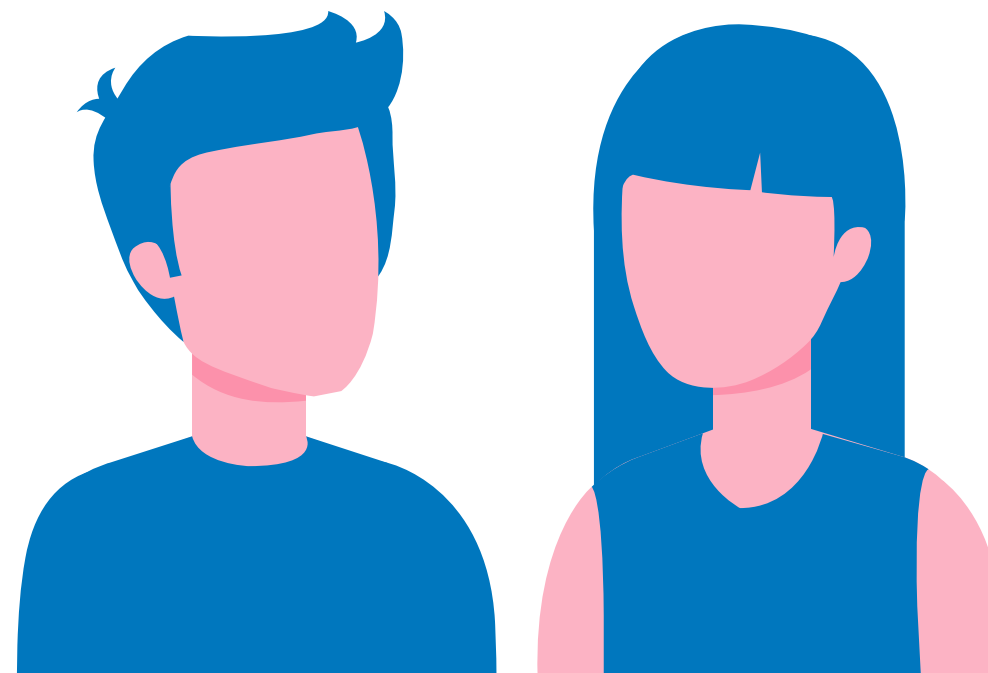
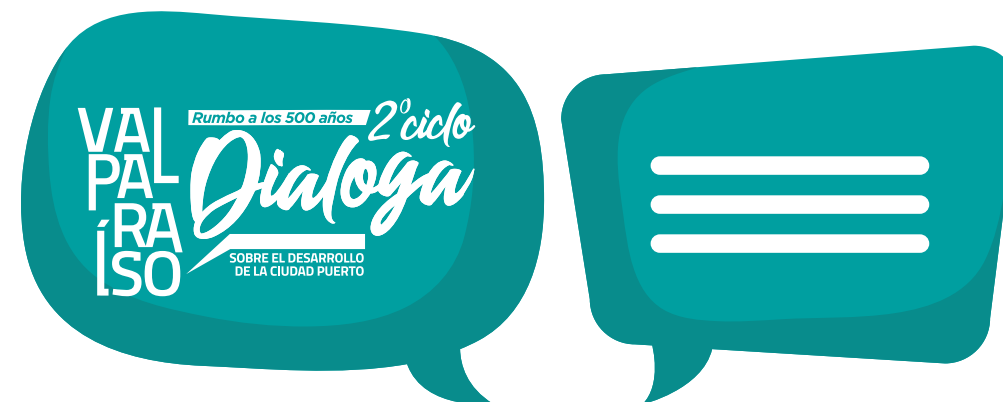
De forma complementaria, se desarrolló una sesión adicional de la mesa del Tramo 2 dedicada a dialogar sobre ejemplos de ampliación portuaria, realizada el 21 de octubre.

"Valparaíso Dialoga" Segundo Ciclo

Segunda ronda

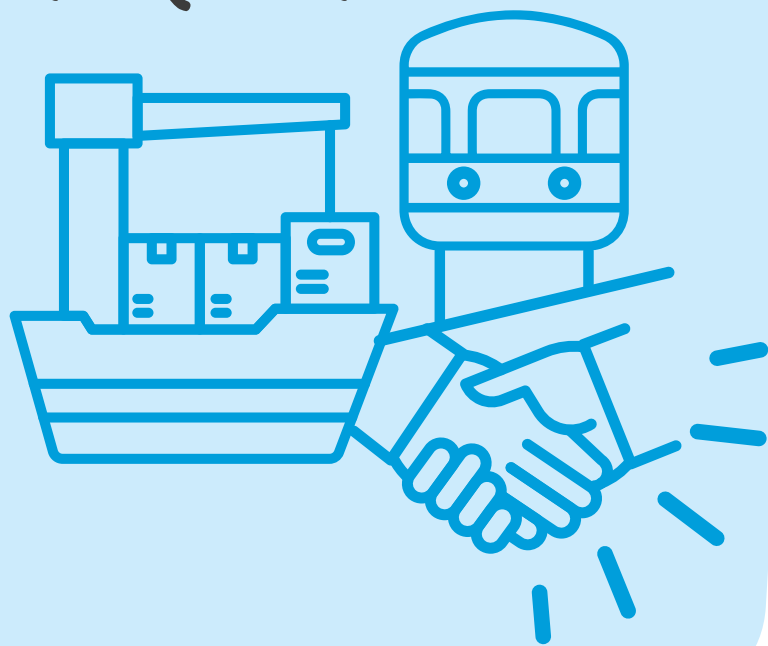
La segunda ronda de mesas de trabajo también consideró 4 sesiones que se realizaron entre el 4 y 12 de noviembre, el foco fue más específico y deliberativo, y su objetivo fue identificar las prioridades y nuevas propuestas para el borde costero en los distintos sectores, donde se presentó una propuesta ajustada de iniciativas e ideas para el borde costero en cada tramo. A su vez, se ahondó en zonas específicas dentro de cada sector, denominadas "nodos". Éstos se refieren a sectores que concentran oportunidades y que pueden configurarse como áreas detonantes y dinamizadoras para el desarrollo del borde costero y la economía local.

Este ciclo culminó con una sesión virtual de cierre, desarrollada el día 20 de enero de 2022, donde se expusieron los resultados del proceso general, presentando un "Mapa de ambiciones", en el que se incorporaron iniciativas y propuestas urbanas en el borde costero, junto a ejemplos de una futura ampliación portuaria. Cabe señalar, que este segundo ciclo contó con la participación de 158 personas.



Valparaíso Dialoga

RESULTADOS Y ACUERDOS CON LA CIUDAD



Otro punto relevante a destacar en cuanto a cooperación con actores claves de la ciudad, es el **Acuerdo de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Valparaíso (IMV) y la Empresa Portuaria Valparaíso (EPV)**, que se firmó en el mes de enero 2022, que tras un periodo de diálogo desarrollado el 2021, y trabajo conjunto, y en el marco del proceso Valparaíso Dialoga, logró marcar el inicio de una alianza que permitirá potenciar el desarrollo del borde costero y encontrar los mejores términos para la ampliación portuaria de Valparaíso, dentro de sus aguas abrigadas.

De esta manera, con el acuerdo se busca:

- Promover y apoyar los consensos necesarios para hacer posible

la ampliación portuaria de Valparaíso en armonía con las distintas vocaciones de la ciudad.

- Promover el desarrollo integrado y sinérgico de las distintas vocaciones productivas, potenciando las existentes y las nuevas que ayuden a un desarrollo sostenible en el mediano plazo, a través de alianzas estratégicas.
- Ampliar el diálogo incorporando a las múltiples actorías estratégicas del borde costero de Valparaíso, que ayuden a un desarrollo económico con criterios de sostenibilidad y justicia social.

- Generar consenso sobre las inversiones que resulten de los planes de mitigación y/o compensación o vía responsabilidad empresarial de la empresa.

El acuerdo incluye la creación de una mesa de trabajo compuesta por los firmantes y quienes, de común acuerdo, inviten a participar en ella. Se levantará un plan de trabajo que ayude a evaluar los avances por cada objetivo.

En esta visión se incorporarán los elementos establecidos en el Pladeco de Valparaíso, los resultados del proceso Valparaíso Dialoga impulsado por EPV, el Plan Maestro de EPV y el Plan de Desarrollo Portuario de Valparaíso con énfasis en la Ampliación Portuaria y el Borde Costero.

VAL
PAL
PARA
ÍSO

Rumbo a los 500 años

Dialoga

SOBRE EL DESARROLLO
DE LA CIUDAD PUERTO

Cifras relevantes



2 Ciclos



4 Encuentros



5 Webinars



317 Mesas de trabajo



404 Participantes



MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN DEL ENTORNO

IX REPORTE DE sostenibilidad

CAP.6⁺

- 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
- 7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE
- 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
- 11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- 14 VIDA SUBMARINA



Capítulo VI Medio Ambiente y Protección del Entorno

Enmarcado en el desarrollo sostenible, el compromiso que Empresa Portuaria Valparaíso mantiene con el medio ambiente apunta a identificar, prevenir y mitigar los riesgos y potenciales impactos asociados al desarrollo de la actividad portuaria. Además, se extiende a la promoción del cuidado ambiental, el uso eficiente de los recursos naturales y la implementación de mejores prácticas, no sólo entre los miembros de Puerto Valparaíso, sino también en los distintos actores que conforman la cadena logística portuaria y la ciudadanía.

6.1 Sistema integrado de Gestión

102-11

Puerto Valparaíso lleva a cabo sus operaciones bajo un Sistema de Gestión Integrado (SIG) que abarca los ámbitos de calidad, salud y seguridad ocupacional y medio ambiente, promoviendo así la competitividad del sistema portuario de Valparaíso.

El Sistema Integrado de Gestión (SIG) implementa el estándar ISO 9001:2015 para la gestión de calidad y el estándar OHSAS 18001:2007 para la gestión de salud y seguridad laboral. En el ámbito de medio ambiente, el SIG implementa el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, que permite a las empresas reducir su impacto ambiental, crecer y desarrollarse de manera sostenible. La Empresa es sometida a procesos de auditorías internas y externas para verificar su cumplimiento con los criterios de evaluación de estos estándares y así asegurar una gestión eficiente y de excelencia.

En la auditoría realizada en diciembre de 2021, la casa certificadora **Lloyd's Register Quality Assurance**, líder mundial en servicios de evaluación independiente, estableció que el Sistema Integrado de Gestión (SIG) de Empresa Portuaria Valparaíso ha sido recertificado por los siguientes tres años.

Esto permitirá a Puerto Valparaíso contar con esta herramienta de gestión, basada en estándares internacionales, como lo son las normas **ISO 9.001, 14.001, 45.001**, y que son la base para la sostenibilidad de la organización, permitiendo enfrentar los desafíos de la economía global, la competitividad, tecnología y el entorno.

Además, hay que destacar que en el resultado de la auditoría -realizada los días 20 y 21 de diciembre- no se registraron **No Conformidades** y solo algunas **Sugerencias de Mejora**, lo que es un fiel reflejo del trabajo realizado por todos quienes son parte de EPV.



Política integrada del sistema de gestión

102-11

Empresa Portuaria Valparaíso es la responsable de garantizar el desarrollo sostenible del sistema portuario de Valparaíso y su zona de influencia, de coordinar las operaciones marítimas y terrestres y de gestionar mejoras en las condiciones logísticas y de infraestructura para el territorio de Puerto Valparaíso. Consciente de la importancia que tiene la seguridad y la salud ocupacional, el medioambiente y la calidad para el desarrollo de los servicios que ofrece, la Empresa construye esta política integrada asumiendo los siguientes compromisos:

- Mantener e incrementar la confianza de nuestros clientes ofreciendo un servicio adecuado a sus necesidades.
- Velar por la integridad física y Salud Ocupacional de las personas que desarrollen actividades en los recintos administrados por la Empresa, proporcionado condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de las lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo.
- Eliminar los peligros, reducir los riesgos y estableciendo controles de estos, con el propósito de evitar la generación de daños y lograr la protección de sus trabajadores.
- Cumplir con la legislación aplicable y con otros compromisos adquiridos por la Empresa.
- Mantener procesos para la consulta y participación de los trabajadores o sus representantes con el propósito de promover la práctica de hábitos correctos y de autocuidado de las personas, en lo relativo al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Velar por la protección y cuidado del medio ambiente, previniendo la contaminación y otros compromisos ambientales que la Empresa pudiera adquirir.
- Mejoramiento continuo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud del Trabajo, Calidad y Medio Ambiente.

Normas aplicadas

ISO 45.001 – ISO 9.001 – ISO 14.001

Política integrada del sistema de gestión

“Puerto Valparaíso, proveerá la competitividad integral del sistema portuario de Valparaíso, la satisfacción de las expectativas de los clientes y usuarios, gestionará las medidas necesarias para resguardar y prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades profesionales que pudieran generarse en el desarrollo de los procesos, se preocupará por la prevención y cuidado del medio ambiente, la protección de los bienes, y tendrá un compromiso con la comunidad de Valparaíso, así como también con el cumplimiento de la legislación aplicable, el fomento de buenas prácticas y la mejora continua”.



Fecha de Emisión Actual: 29 Diciembre 2021
 Fecha de Caducidad: 27 Diciembre 2024
 Número de Certificado: 10417499

Aprobaciones Originales:
 ISO 14001 - 2 Julio 2004
 ISO 9001 - 17 Febrero 2004
 ISO 45001 - 29 Septiembre 2020

Certificado de Aprobación

Certificamos que el Sistema de Gestión de :

Empresa Portuaria Valparaíso

Errázuriz 25, Valparaíso, Chile

ha sido aprobado por LRQA de acuerdo con las siguientes normas:

ISO 14001:2015, ISO 9001:2015, ISO 45001:2018

Números de Aprobación: ISO 14001 – 0013666, ISO 9001 – 0013665, ISO 45001 – 0013664

El alcance de esta aprobación es aplicable a:

Servicio de Gestión Portuaria que Incluye la Administración Logística y de Proyectos de Infraestructura Portuaria, y la Gestión de la Concesión de Terrenos y Terminales Marítimos.

Cliff Muckleroy

Area Operations Manager Americas

Emitido por: Lloyd's Register Central and South America Limited, Agencia en Chile

en nombre de: LRQA Limited



LRQA Group Limited, its affiliates and subsidiaries and their respective officers, employees or agents are, individually and collectively, referred to in this clause as "LRQA". LRQA assumes no responsibility and shall not be liable to any person for any loss, damage or expense caused by reliance on the information or advice in this document or, however provided, unless that person has signed a contract with the relevant LRQA entity for the provision of this information or advice and in that case any responsibility or liability is exclusively on the terms and conditions set out in that contract.
 Issued by: Lloyd's Register Central and South America Limited, Agencia en Chile, Blanco 625, Piso 11, Oficina 112 Valparaíso, Chile for and on behalf of: LRQA Limited, 1 Trinity Park, Bickenhill Lane, Birmingham B37 7ES, United Kingdom

Page 1 of 1

6.2 Principales variables ambientales

Conscientes de la importancia de cuidar los recursos naturales, Puerto Valparaíso asume el compromiso de promover el uso eficiente del agua y la energía implementando una serie de medidas.

Al igual que en el año 2020, el 2021 fue un año donde los números no reflejan el consumo normal de un año, esto producto de la pandemia del COVID-19, ya que la organización decidió que los colaboradores ejercieran sus labores en un esquema híbrido de trabajo, es decir tres días de trabajo presencial, y dos días de trabajo remoto.



AGUA 303-5

Las instalaciones de Puerto Valparaíso están conectadas a las redes de distribución de agua potable de la ciudad y su consumo es considerado doméstico. Entre las iniciativas implementadas se encuentra el control diario de los servicios sanitarios y cocinas, y la instalación de inodoros con sistema dúplex, para un uso más eficiente.

Agua (m³)

Año	Consumo
2017	3.566
2018	2.545
2019	1.810
2020	987
2021	549



ELECTRICIDAD 302-1

Desde hace bastante tiempo que existe en Puerto Valparaíso mayor conciencia sobre el uso eficiente de recursos y el ahorro energético, considerando que en ello hay beneficios no sólo para la empresa, sino para el país y el planeta. Con este fin, la empresa realiza un control diario de los servicios eléctricos del edificio y un mejor uso de los equipos climatizadores.

La siguiente tabla indica el consumo eléctrico de las oficinas administrativas de Puerto Valparaíso en los últimos cinco años.

Electricidad (KWH)

Año	Consumo
2017	252.837
2018	233.729
2019	229.445
2020	175.622
2021	158.484



GAS

Puerto Valparaíso, en su afán de contribuir con la disminución de los impactos por consumos de fuentes fijas (Scope I), mide anualmente el consumo de GAS en las dependencias del Edificio Corporativo e instalación aledañas (Casino / Vestidores), en la siguiente tabla se muestran los últimos 5 años.

Gas (m³)

Año	Consumo
2017	25.468
2018	24.155
2019	22.205
2020	17.692
2021	18.799

Huella de Carbono

305-1 / 305-2 / 305-3

Durante 2021, Puerto Valparaíso continuó con la medición de la huella de carbono corporativa de la Empresa, este año debido a la pandemia del COVID-19, no se comparará con años anteriores, debido a que los consumos han disminuido de forma importante producto que los trabajadores que utilizan el edificio corporativo realizaron sus labores la mayor parte del año de forma híbrida.

Ahora bien, cumpliendo con el compromiso de ser un Puerto Sostenible, se adjunta tabla con las emisiones para el periodo 2021, quedando de la siguiente forma, las emisiones de alcance 1, asociadas al consumo de combustibles, representan un 16 % de la generación de la empresa. Asimismo, las emisiones del alcance 2, que considera el consumo eléctrico, representan un 29 % del total de emisiones.

El scope o alcance se divide en los siguientes niveles:

SCOPE I

Emisiones directas: Emisiones que provienen directamente de fuentes que están dentro del perímetro o administración de la instalación, proceso, actividad o producto y están bajo la gestión directa de la Organización.

SCOPE II

Emisiones indirectas: Emisiones asociadas al consumo eléctrico.

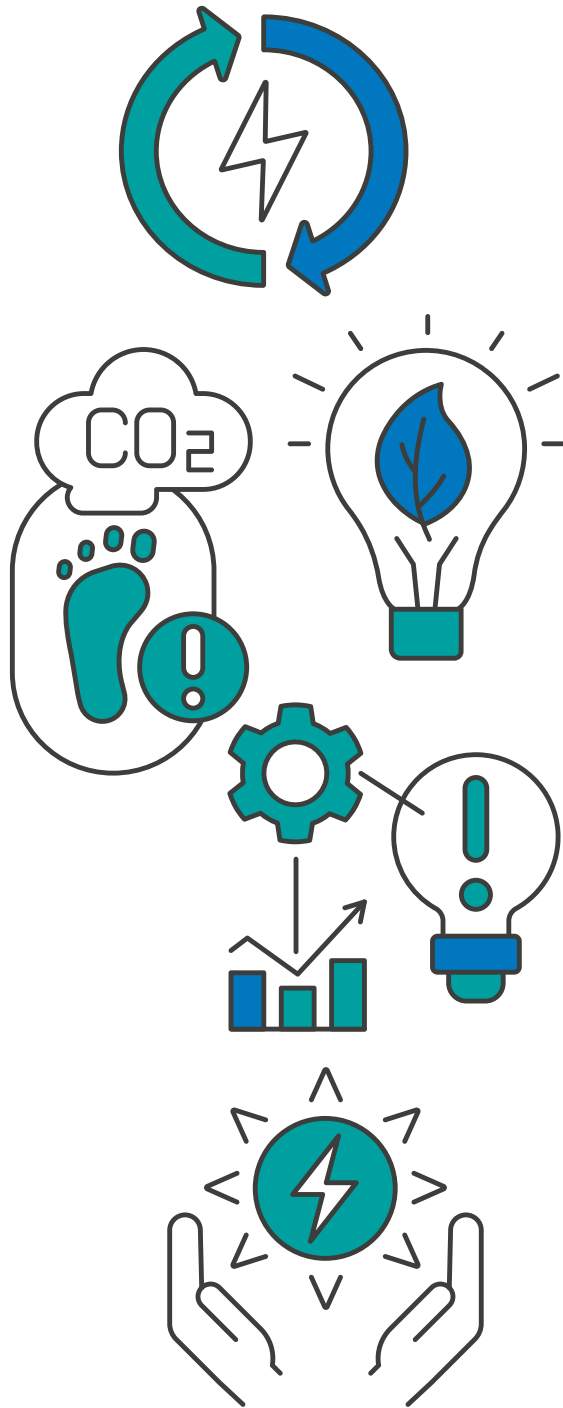
SCOPE III

Emisiones indirectas: Emisiones asociadas al perímetro o administración de la instalación, proceso, actividad o producto, pero no están bajo su ámbito de gestión directa.

Por ejemplo: el transporte de insumos, viajes de negocios, proveedores, recaladas de naves, transporte de empleados, movimiento de camiones, etc.

ALCANCE OPERACIONAL: EPV - OFICINAS ADMINISTRATIVAS

Alcance		Emision total (Ton CO2eq/año) 2017	Emision total (Ton CO2eq/año) 2018	Emision total (Ton CO2eq/año) 2019	Emision total (Ton CO2eq/año) 2020	Emision total (Ton CO2eq/año) 2021
Scope 1	Fuentes móviles	21,0	21,0	19,4	4,7	2,1
Scope 1	Fuentes fijas	63,0	50,8	46,8	37,3	39,6
Scope 1	Gases refrigerantes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
	Total Scope 1	84,0	71,8	66,2	42,0	41,7
Scope 2	Consumos eléctrico	106,0	99,0	97,3	74,6	77,2
	Total Scope 2	106,0	99,0	97,3	74,6	77,2
Scope 3	Viajes aéreos	35,0	15,7	2,4	0,0	0,0
Scope 3	Transporte de empleados	73,0	169,0	162,3	123,7	123,7
Scope 3	Transporte Vehiculos de Servicios	0,0	19,6	28,5	26,4	26,1
	Total Scope 3	108,0	204,3	193,2	150,1	149,8
Total EPV		298,0	375,1	356,7	266,7	268,7



6.3 Mitigación de impactos ambientales

Puerto Valparaíso, en su constante búsqueda de mitigar el posible impacto producto de la operación portuaria, implementó el año 2021 algunas medidas y continuó con otras que han tenido un impacto positivo en el entorno de la actividad:

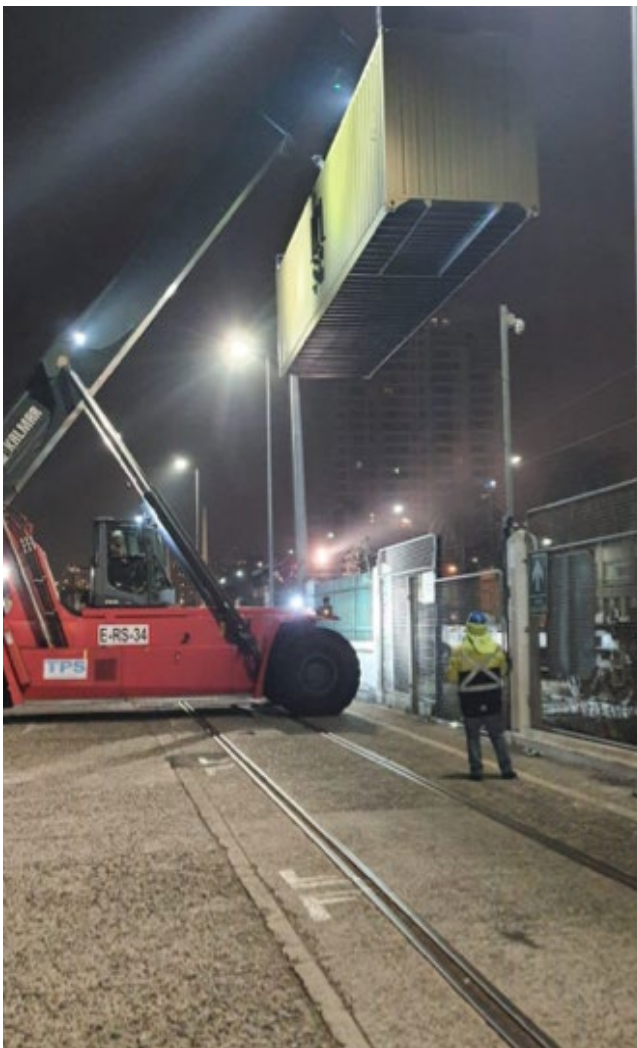
Medición de parámetros de calidad de agua de mar Puerto Valparaíso.

Durante el mes de mayo 2021, se realizó la medición de parámetros de calidad de Agua de Mar Puerto Valparaíso, la medición tiene por objetivo realizar mediciones de las características fisicoquímicas y microbiológicas del agua marina en la

bahía de Valparaíso, específicamente el monitoreo consiste en la ejecución del muestreo, medición y obtención de resultados de parámetros fisicoquímicos del Agua de Mar en coordenadas específicas dentro de las aguas jurisdiccionales de Empresa Portuaria Valparaíso (EPV).

El monitoreo marítimo, se realiza bajo norma chilena 411/9-1997, la cual es una guía para el muestreo de aguas marinas, proporciona los principios que se deben aplicar al diseño de programas de muestreo, técnicas de muestreo y manipulación y preservación de muestras de agua de mar.





Pruebas piloto para la reactivación de la operación de ferroviaria para carga contenedorizada

Durante el 2021, se siguió trabajando junto al concesionario TPS y EFE trenes de Chile, en la reactivación de la operación ferroviaria para la carga contenedorizada en Puerto Valparaíso, para que lo anterior se pudiera materializar, se trabajó en el diseño de una prueba piloto, la cual nos entregó inputs como:

- **Ubicación para la transferencia de contenedores.**
- **Tiempos promedio de transferencia.**
- **Tiempos promedio de ingreso y salida del Ferrocarril.**

Finalmente se realizaron tres pruebas piloto, las que ayudaron a diseñar el modelo de operación que finalmente hoy se está ejecutando.

En lo que va del periodo de operación, el ferrocarril de contenedores a transferido 1.739 Teus, lo que se traduce en la eliminación del sistema portuario de aproximadamente 1.500 viajes camión.

Cargas combinadas

Las operaciones combinadas corresponden a camiones que realizan una operación de exportación e importación, es decir, bajan al terminal con carga de exportación y se retiran inmediatamente de éste con una carga de importación. El modelo logístico de Puerto Valparaíso, en el cual los camiones deben ingresar a ZEAL para cumplir con sus actividades obligatorias, sumado a SILOGPORT, propicia este tipo de operaciones y facilita su coordinación.

Beneficios de coordinar operaciones de carga combinada:

- 1. Menos camiones en el sistema portuario.**
- 2. Menos congestión en la ruta.**
- 3. Disminución de la huella de carbono.**
- 4. Mayor rentabilidad del activo camión.**

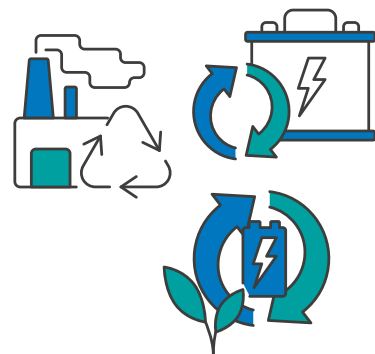
A la fecha de cierre del reporte, se han gestionado más de 13 mil operaciones de carga combinada, lo que se traduce en una reducción de un 4% en la huella de carbono que producen los camiones que transitan por las inmediaciones portuarias.



6.4 Gestión de Residuos

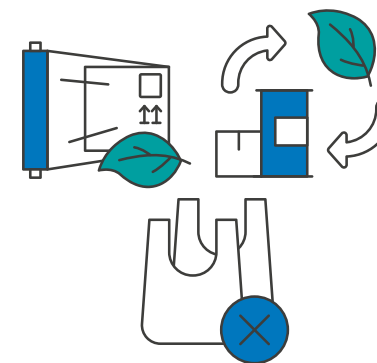
306-2

Puerto Valparaíso cuenta con un plan de manejo de residuos generados en sus instalaciones que considera el retiro, transporte y eliminación de éstos de acuerdo con la normativa legal vigente.



RESIDUOS NO PELIGROSOS

Durante 2021 se recolectaron 77 m³ de residuos domiciliarios desde el Edificio Corporativo y 2.640 m³ de residuos domiciliarios desde las áreas comunes de Puerto Valparaíso, los que fueron derivados en su totalidad a un relleno sanitario autorizado.



RESIDUOS PELIGROSOS

La Empresa implementa plan de manejo de residuos peligrosos desde 2015, que certifica que los retiros de estos materiales se realizan en cumplimiento con la ley vigente, en 2021 se retiraron 4.600 Lts de mezclas oleosas con agua.

Durante el año 2021, producto de la pandemia del COVID-19, el retiro de cartuchos y tóner por parte de HP no se pudo realizar.



6.5 Acuerdo de Producción Limpia (APL)

Durante el 2021, Puerto Valparaíso junto a los concesionarios TPS - ZEAL, trabajó en la puesta en marcha de un Acuerdo Producción Limpia, para el sector logístico portuario de Puerto Valparaíso.

Los Acuerdos de Producción Limpia son convenios de carácter voluntario celebrados entre una asociación empresarial y los organismos públicos competentes en materias ambientales, sanitarias, de higiene y seguridad laboral, de eficiencia energética e hídrica y de fomento productivo, que tienen como objetivo implementar prácticas de producción limpia a través de metas y acciones específicas.

De acuerdo a esto es que la Asociación de Empresas de la V Región - ASIVA es parte de este proyecto aportando desde su experiencia en los APL como asociación gremial.

El objetivo del APL es servir como una herramienta de gestión que permite mejorar las condiciones productivas, ambientales, de higiene y seguridad laboral, de eficiencia energética, de eficiencia en el uso del agua, y otras materias abordadas por el Acuerdo, de las empresas de un determinado sector productivo que lo suscriben, buscando generar sinergia y economías de escala en el logro de los objetivos acordados.

Objetivos específicos

Acuerdo de Producción Limpia (APL)



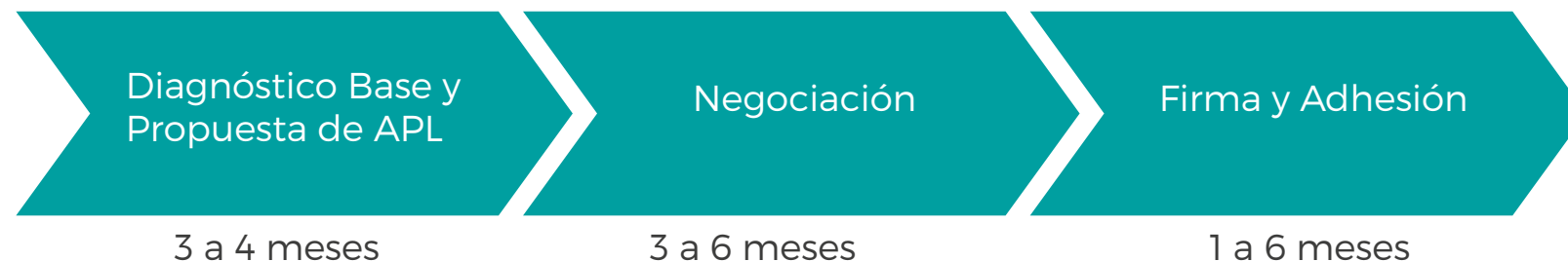
1. Establecer un diagnóstico base y un plan de implementación del Acuerdo.
2. Avanzar hacia la adaptación a los efectos del cambio climático.
3. Avanzar hacia la eficiencia hídrica en las diferentes operaciones de la actividad portuaria logística.
4. Evaluar los potenciales impactos negativos de la actividad sobre la biodiversidad.
5. Controlar y reducir las emisiones atmosféricas generadas por el sector.
6. Proteger y controlar la contaminación sobre el medio marino.
7. Gestionar eficientemente los residuos y sustancias peligrosas, aumentando su valorización y disminuyendo su impacto.
8. Optimizar el consumo de energía, incorporando fuentes renovables a la matriz.
9. Avanzar hacia el perfeccionamiento de sistemas internos para cumplimiento normativa ambiental, laboral y social.
10. Desarrollar la infraestructura y conectividad del área portuaria, mejorando su eficiencia.
11. Mejorar las relaciones con grupos de interés internos y externos.
12. Mejorar progresivamente los estándares de seguridad y salud en los puertos.
13. Avanzar hacia la creación de valor compartido entre el sector portuaria logístico y sus diversos grupos de interés.
14. Avanzar en la gestión y eficiencia operativa del sector.

Etapas de Desarrollo

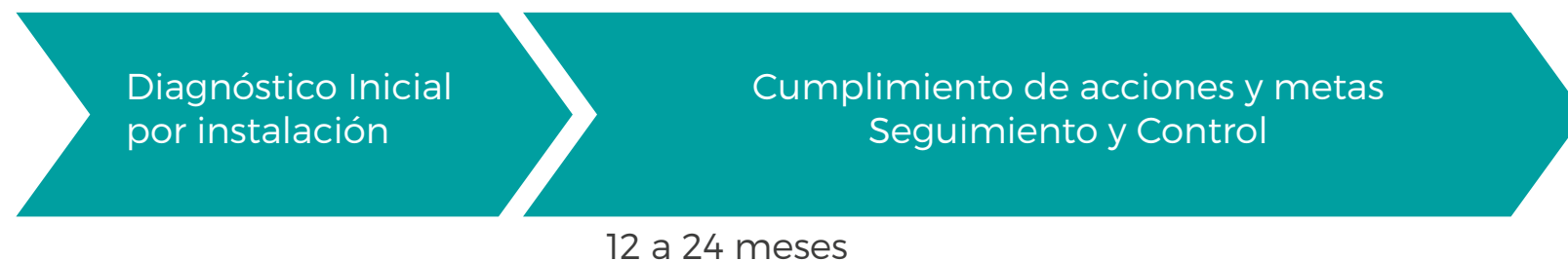
Acuerdo de
Producción Limpia



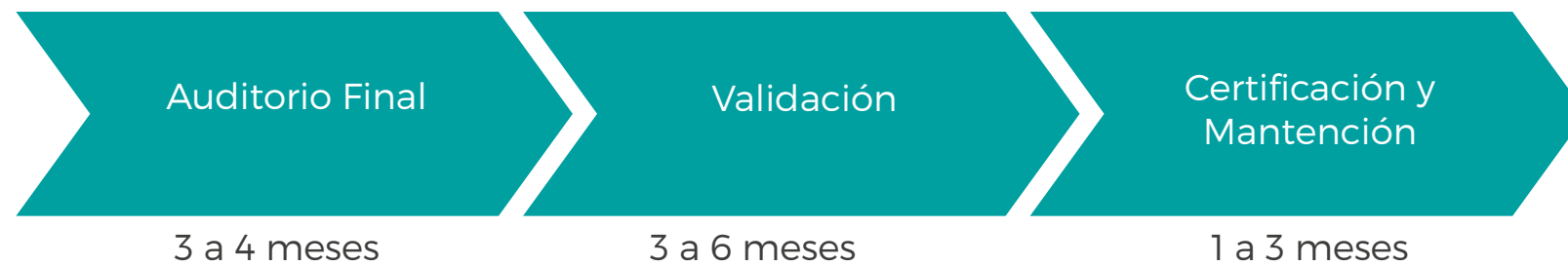
1. Etapa de Gestación



2. Etapa de Implementación



3. Etapa de Evaluación de Conformidad y Certificación



Etapas de Desarrollo

Acuerdo de Producción Limpia



El proyecto APL de Puerto Valparaíso, durante el año 2021, se encontraba en la etapa de estación, en la que se desarrolló un diagnóstico del sector productivo que está postulando el APL, diagnóstico que consiste en caracterizar las organizaciones en tres ámbitos:

- **Caracterización Productiva**
- **Caracterización Ambiental**
- **Caracterización Social**

La etapa de levantamiento de datos para la elaboración del diagnóstico sectorial se llevó a cabo durante los meses de septiembre y octubre y participaron 26 organizaciones del sector logístico portuario de Valparaíso.

Las organizaciones patrocinadoras del APL son:

PuertoValparaíso
CRECIENDO JUNTOS

TPS  **ZEAL**

- El resto de las organizaciones participantes cubren los siguientes sectores:
- **Transporte Carretero (camiones)**
- **Transporte Ferroviario**

- **Proveedores de Servicios Marítimos**
- **Agencias de Naves**
- **Operadores Logísticos**
- **Agencias de Aduana**
- **Gestión de Residuos**

Los diversos actores relevantes del sector portuario logístico de Valparaíso, a través del diagnóstico, indicaron las principales motivaciones que los lleva a interesarse en este futuro APL.

Se listaron 12 motivaciones en el diagnóstico y las 5 primeras preferencias fueron:

- **Disminución consumo Energía.**
- **Reducción de la Contaminación Ambiental.**
- **Reducir los Riesgos Asociados al Cambio Climático.**
- **Anticipación a la Normativa Ambiental, Sanitaria y Seguridad Ocupacional.**
- **Mejoras en el Manejo de Residuos.**

Finalmente, el diagnóstico y propuesta APL fueron entregados en diciembre de 2021, y

dichos informes hoy están en etapa de revisión por parte de la Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático (ASCC) y el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT).

Este proyecto es el primero del sector portuario, donde se está aplicando la metodología del Estándar de Sostenibilidad Portuaria, impulsado por el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo anterior, este proyecto de APL se basará en dos metodologías:

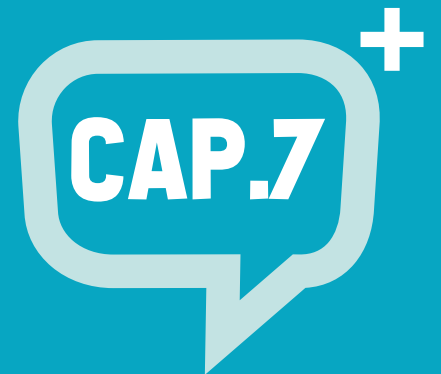
- **Guía para la elaboración de un diagnóstico como base para proponer un APL, documento elaborado por la Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático (ASCC).**
- **Estándar de Sostenibilidad Portuaria, documento elaborado por CAMCHAL / DELOITTE, actualizado por Conecta Logística y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**

Se espera que durante el año 2022 se firme y se inicie la puesta en marcha el APL de Puerto Valparaíso.



ALCANCE DEL REPORTE

IX REPORTE DE sostenibilidad



Capítulo VII

Alcance del Reporte

102-50 / 102-51 / 102-52

Cada año, Empresa Portuaria Valparaíso presenta a sus grupos de interés su Reporte de Sostenibilidad, documento que comunica el desempeño de la compañía en los ámbitos gobierno corporativo, económico, social y medioambiental. Este Reporte de Sostenibilidad fue elaborado conforme a los criterios y contenidos de los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), y da cuenta del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

7.1 Definición de Contenidos

102-54

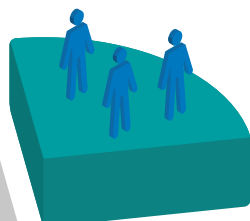
El contenido de este noveno Reporte fue definido tomando como referencia los principios de los Estándares GRI, en su última versión, y de conformidad con la opción “esencial”. Un Reporte de Sostenibilidad elaborado de acuerdo con la opción “esencial”, contiene información mínima necesaria para comprender la naturaleza de la empresa, sus temas materiales e impactos relacionados y cómo se gestionan.



Grupos de Interés

102-40 / 102-42

Los principales grupos de interés de Puerto Valparaíso se encuentran definidos en una matriz que fue desarrollada en 2020. Periódicamente, esta matriz es revisada durante el proceso denominado de materialidad, que es donde se identifican los cambios significativos de los temas relevantes o también llamados temas materiales, permitiendo así a la empresa determinar los distintos niveles de priorización y estrategia de relacionamiento con sus grupos de interés para cada uno de esos temas, proceso que se describe a continuación.



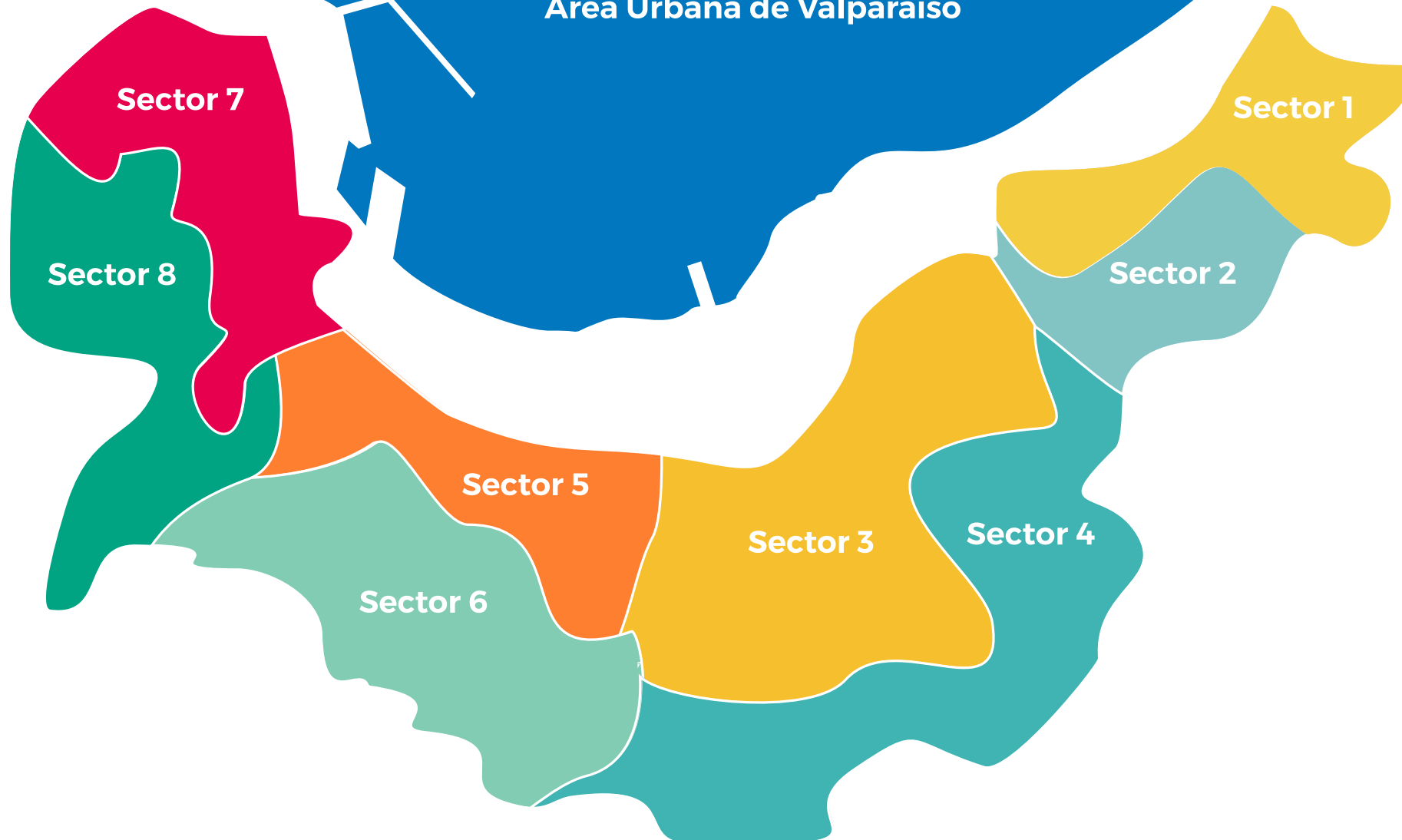
Área de Influencia

Para conocer cuáles son las comunidades con las cuales Puerto Valparaíso debe priorizar sus relaciones, ha definido el área de influencia geográfica directa e indirecta de acuerdo con los impactos del puerto en estas comunidades. Ésta es definida de acuerdo con la proyección que hace el plan de desarrollo portuario hacia el territorio. De esta proyección se definen las siguientes áreas de influencia:

- Área de influencia directa: comprende desde el borde costero hasta la cota 100 (Camino Cintura).
- Área de influencia indirecta: comprende desde Camino Cintura hasta la parte más alta de la ciudad, incluyendo Placilla y Curauma.



Macro Sectores según Unidades Vecinales Área Urbana de Valparaíso



Área de Influencia Directa
Comprende desde el borde costero hasta la cota 100 (Camino Cintura)



Área de Influencia Indirecta
Comprende desde Camino Cintura hasta la parte más alta de la ciudad, incluyendo Placilla y Curauma.

7.2 Temas materiales de Puerto Valparaíso

Para determinar los contenidos del Reporte de Sostenibilidad se realizó un proceso de identificación de temas materiales a través del levantamiento de información, mediante entrevistas y encuestas. Estos temas fueron posteriormente priorizados de acuerdo con su nivel de importancia tanto para la empresa como para el resto de los grupos de interés.

La propia metodología GRI hace énfasis en que “La determinación de la materialidad debe ser un proceso reflexivo para las organizaciones que les permita revisar los modelos de negocios, sus lineamientos estratégicos, su gestión de riesgos y la comunicación efectiva con sus grupos de interés”.

Para estructurar el reporte 2021, se hizo necesario tomar la decisión de realizar un nuevo estudio de materialidad. Dentro de las variables a analizar, se encontraba que se tenía

el estudio de materialidad del año 2020, lo cual daba la tranquilidad de que se contaba con un análisis reciente. El año 2020 también se había efectuado la última actualización de la matriz donde se identificó y priorizó a los grupos de interés. En virtud de lo anterior, y tomando en consideración el impacto que ha provocado la llegada del COVID-19 a las labores cotidianas, se ha tomado la decisión que para este Reporte de Sostenibilidad se considerarán los mismos temas materiales que se utilizaron en el reporte anterior.



7.3 Priorización de Temas Materiales

102-44 / 102-46 / 102-47 / 102-49

A modo que el lector pueda identificar cómo se lograron obtener los temas materiales, a continuación, se detalla lo realizado en el proceso.

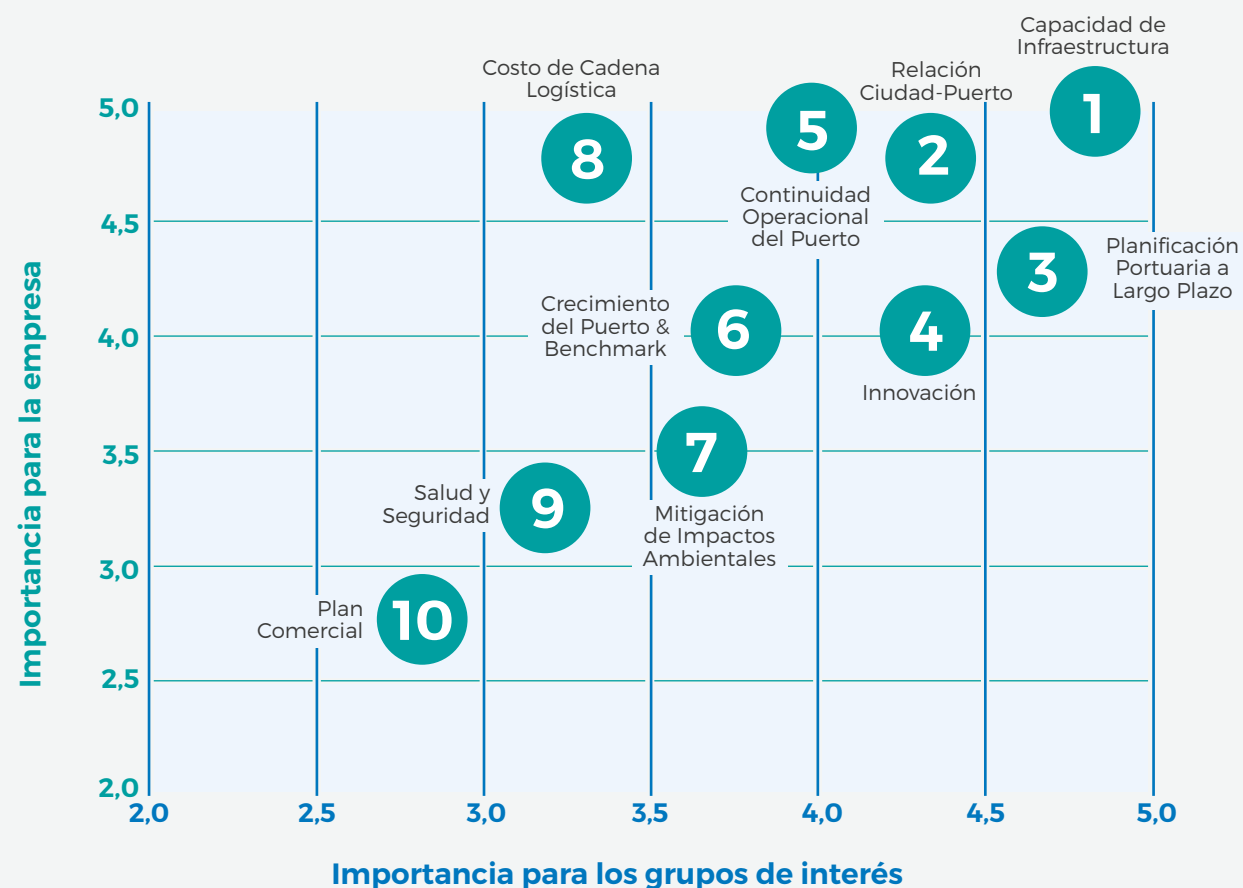
a. Identificación

- Generación de listado de temas materiales, revisión de estudio de materialidad realizado en 2020
- Levantamiento de información a través entrevistas y encuestas.
 - *Entrevistas a representantes de grupos de interés externos.*
 - *Encuesta a los grupos de interés internos.*

b. Priorización

- Los temas identificados fueron priorizados en una escala de 1 a 5 según el nivel de importancia, tanto por los grupos de interés como por los ejecutivos de la alta dirección de la empresa, datos que se combinan y permiten obtener como resultado la Matriz de Temas Materiales.

Matriz de Temas Materiales



Debido a la imposibilidad de trabajar todos los temas a la vez, se priorizan los 5 temas más relevantes los que son también denominados temas materiales, que se detallan a continuación:

1. CAPACIDAD DE INFRAESTRUCTURA

Aumentar la capacidad e infraestructura, ese es el llamado que hacen nuestros grupos de interés, tema sensible ya que el espacio físico es reducido, por lo que se hace muy importante optimizar áreas y mantener un sistema logístico de primer nivel. Se han realizado muchos estudios en esta materia, tratando de buscar las mejores opciones y decisiones que ayuden a reducir esta brecha y permitan sustentar el crecimiento del puerto hacia el año 2030.

2. RELACIÓN CIUDAD-PUERTO

Este es un tema que llegó para quedarse, ya que Puerto Valparaíso sigue y seguirá trabajando de forma conjunta con todas las vocaciones que tiene la ciudad puerto. Se han construido lazos, pero se debe seguir fortaleciendo este apoyo mutuo.

3. PLANIFICACIÓN PORTUARIA A LARGO PLAZO

La planificación portuaria a largo plazo es un instrumento que debería indicar hacia dónde está apuntando Puerto Valparaíso respecto de su modernización portuaria. Se sabe que el crecimiento constante de las naves

trae desafíos en infraestructura en los terminales, pero también es conocido que si no hay capacidad de planificar el desarrollo no es posible avanzar de la mano con los requerimientos de la industria marítima portuaria.

4. INNOVACIÓN

La Innovación ha sido y seguirá siendo un tema muy importante para Puerto Valparaíso. Desde la innovación colaborativa se ha diseñado e implementado el modelo logístico y también el Port Community Systems, SILOGPORT. Se seguirá trabajando de la mano con la academia y los grupos de interés que estén vinculados a la innovación logística portuaria.

5. CONTINUIDAD OPERACIONAL DEL PUERTO

Este tema ha cobrado mayor importancia en los últimos tiempos. Cada día es más importante contar con un modelo de continuidad operacional, el que contenga la estrategia con la que Puerto Valparaíso pueda mantener sus operaciones de forma ininterrumpida y de haber algún evento de fuerza mayor, poder retomar la operación en el más corto lapso.

c. Validación

Revisión de resultados

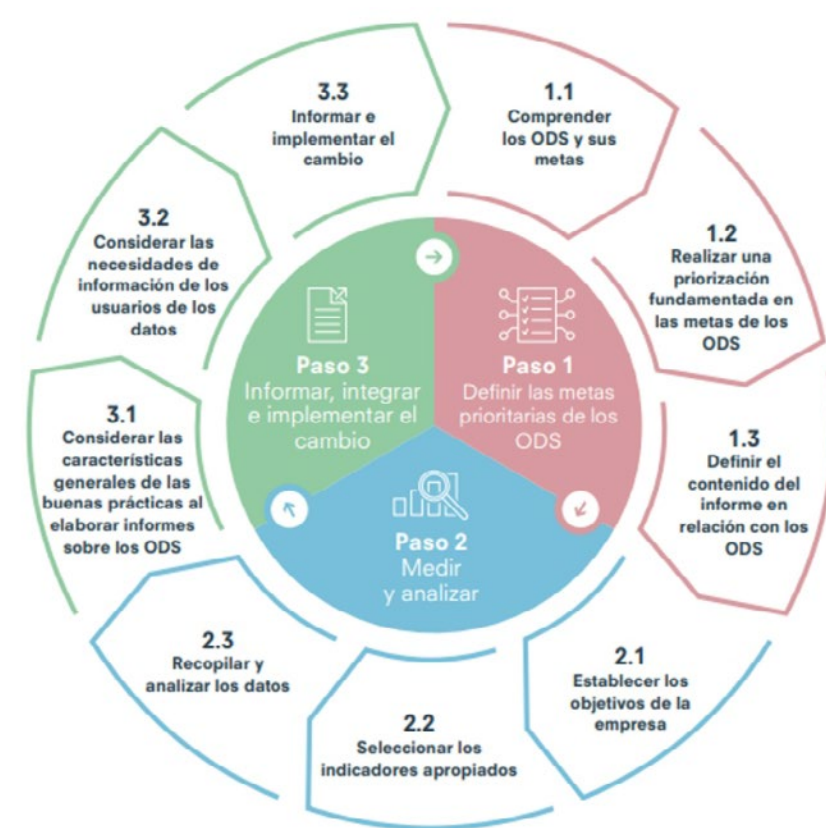
- Los temas materiales priorizados fueron validados por la alta dirección de la Empresa.
- A partir de esta validación, se procedió a estructurar el Reporte de Sostenibilidad y seleccionar los indicadores a reportar, que son coherentes con la priorización de los temas materiales.

7.4 Integración Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS)

En el Reporte de Sostenibilidad de 2020, se presentaron los resultados del paso N°1 de la metodología “Integrando los ODS en los Informes Corporativos: Una Guía Práctica”, documento elaborado por GRI junto a Pacto Global ONU.

En este primer análisis se pudo comprender los ODS y sus metas, además de priorizar y fundamentar las metas y acciones a considerar, por último, se definieron los contenidos a incluir en el reporte.

Durante el año 2021, se trabajó en el paso N°2, el cual consiste en medir y analizar los ODS integrados.



ODS priorizado Meta a la que contribuye



Meta 5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decidores en la vida política, económica y pública.



Meta 6.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.



Meta 7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

Meta 7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética.



Meta 9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientales racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus respectivas capacidades.



Meta 11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad de aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.



Meta 14.1

De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los desechos marinos y la contaminación por nutrientes.

Los ODS priorizados el año 2020, pasaron a ser parte del Plan de Sostenibilidad (2021-2024) Puerto Valparaíso.

Plan Sostenibilidad Puerto Valparaíso (2021-2024)

Con una vigencia de cuatro años, este Plan de Sostenibilidad de Puerto Valparaíso, correspondiente al periodo 2021-2024, ha sido construido sobre la base de los seis compromisos establecidos en su Política:

- **Buen Gobierno corporativo**
- **Difusión**
- **Desarrollo económico y competitividad**
- **Muy buen lugar para trabajar**
- **Calidad de vida y desarrollo de la comunidad**
- **Respeto y protección del medio ambiente**

A su vez, cada uno de ellos está unido a los cuatro pilares o dimensiones de Sostenibilidad del Puerto, como son: Económica, Social, Medioambiental e Institucional. Además de lo anterior, y considerando la aprobación del Estado de Chile de la Agenda 2030, sobre el Desarrollo Sostenible impulsada por las Naciones Unidas, el Plan se hace cargo, con acciones concretas, de seis de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible impulsados en este acuerdo, lo que se suma también al proyecto de Acuerdo de Producción Limpia de Puerto Valparaíso.

Dimensiones de la Sostenibilidad



PLAN DE SOSTENIBILIDAD 2021-2024

Esta sólida base de construcción del Plan determina las prioridades y las líneas de acción, de manera tal que todas las áreas de la organización puedan asumir un rol activo impulsando la operación y el desarrollo Sostenible del Puerto, procurando una mayor competitividad y cuidado del entorno.

Plan Sostenibilidad Puerto Valparaíso (2021-2024)

Este Plan entrega, además, a Puerto Valparaíso, el desafío de asumir el liderazgo e influencia que permita involucrar en esa misión, a los concesionarios y principales integrantes de la comunidad logística portuaria que operan a través del puerto.

A continuación, se describe la estructura del plan con el que se estará trabajando hasta el año 2024.

Dimensión	Compromiso	Objetivo
Institucional	Buen Gobierno Corporativo	Contar con un modelo de gobierno corporativo robusto.
	Difusión	Que la ciudadanía perciba a Puerto Valparaíso como un Puerto preocupado de la Sostenibilidad del Sistema Portuario.
Económica	Desarrollo económico y la competitividad	Impulsar la Operación y Desarrollo Sostenible en el Sistema Portuario de Valparaíso.
Social	Buen lugar para trabajar	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar Profesionalmente a los Trabajadores y promover su bienestar organizacional. • Impulsar la igualdad (equidad) de género en todos los niveles de la Organización.
	Calidad de vida y el desarrollo de la comunidad	Aportar a una mejor Calidad de Vida de los habitantes de la ciudad de Valparaíso.
Medio Ambiental	Respeto y la protección del medio ambiente	Proteger el Medio Ambiente del entorno portuario disminuyendo o mitigando los impactos negativos de esta actividad.

Índice GRI

Contenidos Básicos Generales

Contenidos Básicos Generales				
Perfil de la Organización				
Indicador	Descripción	Capítulo / Sección	Página	Omisiones / Respuesta
102-1	Nombre de la organización	Capítulo I	Perfil de Puerto Valparaíso / Presentación de Puerto Valparaíso	11
102-2	Marcas, productos y servicios más importantes para la organización	Capítulo I	Perfil de Puerto Valparaíso / Presentación de Puerto Valparaíso	11
102-3	Lugar de la sede principal de la organización	Capítulo I	Perfil de Puerto Valparaíso / Presentación de Puerto Valparaíso	11
102-4	Países en los que opera	Capítulo I	Perfil de Puerto Valparaíso / Presentación de Puerto Valparaíso	11
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	Capítulo I	Perfil de Puerto Valparaíso / Presentación de Puerto Valparaíso	11
102-6	Mercados servidos	Capítulo I	Perfil de Puerto Valparaíso / Zona de Influencia	22
102-7	Dimensiones de la organización (empleados, operaciones, ventas, capitalización, productos y servicios)	Capítulo III	Desarrollo Económico y el Crecimiento del Puerto / Principales Cifras de la Operación	58
102-8	Desglose de empleados (tipo de contrato, región y sexo)	Capítulo IV	Bienestar Laboral / Caracterización del Personal de Puerto Valparaíso	73
102-9	Cadena de suministro de la organización	Capítulo I	Perfil de Puerto Valparaíso / El Puerto de Valparaíso - Cadena de Valor	14
102-10	Cambios significativos durante el periodo en el tamaño, estructura, propiedad accionaria o en la cadena de suministros de la organización			No hubo cambios significativos en la organización
102-11	Principio o enfoque de precaución	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Gestión Integral de Crisis	43
		Capítulo II	Gobierno Corporativo / Gestión Integral del Riesgo	41
		Capítulo VI	Medio Ambiente y la Protección del Entorno / Sistema Integrado de Gestión	103
		Capítulo VI	Medio Ambiente y la Protección del Entorno / Política Integrada del Sistema de Gestión	104
102-12	Iniciativas externas	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Alianzas y Asociaciones	45
102-13	Afiliación a asociaciones	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Alianzas y Asociaciones	45
Estrategía				
Indicador	Descripción	Capítulo / Sección	Página	Omisiones / Respuesta
102-14	Declaración del responsable principal	Capítulo I	Carta Gerente General	3
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Gestión Integral de Riesgo	41
Ética e integridad				
Indicador	Descripción	Capítulo / Sección	Página	Omisiones / Respuesta
102-16	Valores, principios, estándares y normas de la organización	Capítulo I	Perfil de Puerto Valparaíso / Principios Rectores del Puerto	13
102-17	Mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Canales de Denuncia (Ley 20.393)	38
		Capítulo II	Gobierno Corporativo / Marco Legal y Normativo	36

Índice GRI

Contenidos Básicos Generales

Gobernanza					
Indicador	Descripción	Capítulo / Sección		Página	Omisiones / Respuesta
102-18	Estructura de gobierno de la organización	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Directorio	30	
102-19	Autoridad de Delegación	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Directorio	30	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités.	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Directorio	30	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno.	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Directorio	30	
102-24	Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Directorio	30	

Participación de los grupos de interés					
Indicador	Descripción	Capítulo / Sección		Página	Omisiones / Respuesta
102-40	Grupos de interés vinculados a la organización	Capítulo VII	Alcance del Reporte / Grupos de Interés	116	
102-41	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	Capítulo IV	Bienestar Laboral / Sindicato en Puerto Valparaíso	74	
102-42	Base para la elección de los grupos de interés con los que se trabaja	Capítulo VII	Alcance del Reporte / Grupos de Interés	116	
102-43	Enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés	Capítulo V	Calidad de Vida y el Desarrollo de la Comunidad / Mecanismos de Relacionamiento	93	

Prácticas para la elaboración de informes					
Indicador	Descripción	Capítulo / Sección		Página	Omisiones / Respuesta
102-44	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los gru	Capítulo VII	Alcance del Reporte / Temas Materiales de Puerto Valparaíso	119	
102-45	Entidades que figuran en los EEEF consolidados de la organización	Capítulo I	Perfil de Puerto Valparaíso / Presentación de Puerto Valparaíso	11	
102-46	Proceso para determinar el contenido de la memoria y cobertura de cada aspecto	Capítulo VII	Alcance del Reporte / Temas Materiales de Puerto Valparaíso	119	
102-47	Aspectos materiales identificados durante el proceso de definición del contenido	Capítulo VII	Alcance del Reporte / Temas Materiales de Puerto Valparaíso	119	
102-48	Consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas				No hubo reexpresiones de información con respecto al reporte anterior
102-49	Cambios significativos en el alcance y la cobertura de cada aspecto con respecto a	Capítulo VII	Alcance del Reporte / Temas Materiales de Puerto Valparaíso	119	
102-50	Periodo de la memoria	Capítulo VII	Alcance del Reporte	115	
102-51	Fecha de la última memoria	Capítulo VII	Alcance del Reporte	115	
102-52	Ciclo de presentación de memorias	Capítulo VII	Alcance del Reporte	115	
102-53	Contacto para solventar dudas en relación con el contenido de la memoria				sostenibilidad@puertovalparaiso.cl
102-54	Opción de conformidad con la guía elegida por la organización	Capítulo VII	Alcance del Reporte / Definición de Contenidos	116	
102-55	Indicé de Contenidos GRI			124	
102-56	Políticas y prácticas de la organización con respecto de la verificación externa				Este reporte no ha sido sometido a verificación externa

Índice GRI

Contenidos Básicos Específicos

Contenidos Básicos Específicos

DIMENSIÓN : ECONOMÍA				
Indicador	Descripción	Capítulo / Sección	Página	Omisiones / Respuesta
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Capítulo III	Desarrollo Económico y el Crecimiento del Puerto / Desempeño Económico - Valor Económico Generado y Distribuido	60
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados.	Capítulo III	Desarrollo Económico y el Crecimiento del Puerto / Proyectos	49
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Capítulo III	Desarrollo Económico y el Crecimiento del Puerto / Innovación en el Puerto	61
		Capítulo III	Desarrollo Económico y el Crecimiento del Puerto / Continuidad Operacional	64
		Capítulo III	Desarrollo Económico y el Crecimiento del Puerto / Planificación Portuaria a Largo Plazo	67
		Capítulo V	Calidad de Vida y el Desarrollo de la Comunidad / Vinculación Ciudad-Puerto	90
204-1	Proporción del gasto en proveedores locales	Capítulo V	Calidad de Vida y el Desarrollo de la Comunidad / Preocupación por los Proveedores	91
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Capítulo II	Gobierno Corporativo / Modelo de Prevención de Delitos	38

DIMENSIÓN : MEDIO AMBIENTE				
Indicador	Descripción	Capítulo / Sección	Página	Omisiones / Respuesta
302-1	Consumo de energía	Capítulo VI	Medio Ambiente y la Protección del Entorno / Principales Variables Ambientales "ELECTRICIDAD"	105
303-5	Consumo de agua	Capítulo VI	Medio Ambiente y la Protección del Entorno / Principales Variables Ambientales "AGUA"	105
305-1	Emisiones directas de gases de efecto invernadero (Alcance 1)	Capítulo VI	Medio Ambiente y la Protección del Entorno / Huella de Carbono	106
305-2	Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero al generar energía (Alcance 2)	Capítulo VI	Medio Ambiente y la Protección del Entorno / Huella de Carbono	106
305-3	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (Alcance 3)	Capítulo VI	Medio Ambiente y la Protección del Entorno / Huella de Carbono	106
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Capítulo VI	Medio Ambiente y la Protección del Entorno / Gestión de Residuos	109

DIMENSIÓN : SOCIAL				
Indicador	Descripción	Capítulo / Sección	Página	Omisiones / Respuesta
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Capítulo IV	Bienestar Laboral / Tasa de Rotación	73
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Capítulo IV	Bienestar Laboral / Beneficios	75
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Capítulo IV	Bienestar Laboral / Cifras en Salud y Seguridad	77
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Capítulo IV	Bienestar Laboral / Capacitación y Desarrollo	75
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Capítulo IV	Bienestar Laboral / Evaluación de Desempeño	76
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Capítulo IV	Bienestar Laboral / Diversidad e Igualdad de Género en Puerto Valparaíso	74
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Capítulo IV	Bienestar Laboral / Diversidad de Órganos de Gobierno y Empleados	74
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Capítulo V	Calidad de Vida y el Desarrollo de la Comunidad / Plan de Relacionamiento Comunitario Puerto Valparaíso	88

IX REPORTE DE
sostenibilidad
www.puertovalparaiso.cl

20
21

